



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Máster

Máster en Estudios Hispánicos: Lengua y  
Literatura

# LAS RELACIONES GRAMATICALES EN LOS COMPUESTOS DEL ESPAÑOL. EL TIPO "LAVAPLATOS"

Autora

**Bárbara Marqueta Gracia**

Director/es

**José Luis Mendivil Giró**

Facultad de Filosofía y Letras

2014

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

### INTRODUCCIÓN

1. EL ESTUDIO DE LA COMPOSICIÓN Y LA INTERFAZ ENTRE LA SINTAXIS Y EL LÉXICO. PROPIEDADES DE LA PALABRA COMPLEJA Y SUS CONSTITUYENTES	3
1.1 <i>La noción de “composición”. Perspectivas teóricas</i>	3
1.2 <i>La composición desde un marco teórico neoconstrucionista. Modelos cartográficos de representación categorial.</i>	9
1.3 <i>Aplicación de los principios de lexicalización nanosintáctico al funcionamiento de los esquemas compositivos productivos. La nanosintaxis</i>	14
2. LA “MICROSINTAXIS” DE LOS ESQUEMAS COMPOSITIVOS	19
3 PROPUESTA DE FORMALIZACIÓN	28
3.1 <i>El tipo “lavaplatos”: esquemas compositivos con rección de argumentos</i>	28
3.2 <i>El núcleo “predicado” y la nominalización de estructuras como resultado de un proceso de categorización</i>	32
3.3 <i>El argumento tema y la presencia (variable) de un exponente para la proyección defectiva de SNum/SQ</i>	34
3.4 <i>Predicciones de la formalización de un esquema compositivo en un marco nanosintáctico (semejanzas entre niveles lingüísticos)</i>	37
4. LA PROYECCIÓN Y FORMACIÓN DEL ESQUEMA COMPOSITIVO LAVAPLATOS	41
4.1 <i>El elemento nuclear del tipo lavaplatos. Una cuestión sin resolver</i>	41
4.2 <i>El primer constituyente como verbo o tema verbal</i>	42
4.3 <i>El primer constituyente como sustantivo derivado. Nominalización en estructuras compositivas frente a nominalización en estructuras sintagmáticas</i>	43
4.4 <i>Endocentricidad y orden de constituyentes</i>	51

5. RECCIÓN DE TEMAS EN LOS ESQUEMAS COMPOSITIVOS: LA AUSENCIA DE LA PREPOSICIÓN <i>DE</i>	55
6. VALORES DE LOS FORMANTES CONSTITUTIVOS EN LOS ESQUEMAS COMPOSITIVOS. EL MORFEMA PLURAL EN LOS COMPUESTOS DEL TIPO DE <i>LAVAPLATOS</i>	59
6.1 <i>Introducción: Marcas de relación gramatical en los temas de esquemas compositivos productivos</i>	59
6.2 <i>La pluralidad no operativa desde el punto de vista flexivo</i>	59
6.3 <i>Aspectos cuantitativos sobre la distribución del morfema de plural</i>	62
6. 3 <i>Temas en composición: tipos de entidades y clases de entidades</i>	63
7. LA INDEFINICIÓN SEMÁNTICA DEL ROL DE <i>TEMA</i> EN LOS COMPUESTOS DEL TIPO DE <i>LAVAPLATOS</i>	67
7.1 <i>Aparentes excepciones a la restricción de proyección de sujetos como argumento interno. Argumentos internos que no corresponden a objetos directos de verbos transitivos.</i>	67
7.2 <i>Relaciones entre nominalización y la asignación del rol semántico de tema. Efectos pragmáticos de la ausencia de proyección de un argumento externo.</i>	69
8. CONCLUSIONES	71
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	72
ANEXO: Corpus de los compuestos	75

## INTRODUCCIÓN

Ha pasado casi un año desde que, de manera completamente fortuita, llegó a mis manos “*Los límites de la morfología*”, ese maravilloso homenaje que realizan a Soledad Varela algunos de los más reconocidos estudiosos de esta disciplina en nuestro país. Y lo que pretendía ser una relajada lectura veraniega acabó convirtiéndose para mí en una especie de revelación: hasta entonces no me había parado a pensar en la cantidad de problemas, preguntas, dimensiones, controversias que suscitaba la palabra, ese elemento lingüístico aparentemente indefenso e inofensivo, ese bloque que, con la precisión de un cirujano, tanto me gustaba segmentar en el colegio siguiendo las diestras instrucciones de mi maravillosa profesora de lengua: ¡Zas! morfema flexivo, guion, ¡Zas! vocal de enlace, ¡Zas!: en un último golpe de *Bic* había llegado a la raíz desde la cual jamás se me habría ocurrido empezar a construir esos impresionantes árboles, bosques de estructuras sintácticas con alambicadas relaciones a distancia, de abajo a arriba, de izquierda a derecha, espesos y engañosos, a veces tanto que –me daba por pensar–, es posible que una ardilla pudiera atravesar la oración más larga de nuestra lengua saltando de rama en rama.

No podría haber buscado respuestas a esa estructura morfológica, no podría haber cuestionado el modelo del análisis morfológico de mis profesoras de secundaria como en este trabajo lo he hecho, porque me faltaban las preguntas. Y el libro al que me he referido está lleno de interesantes preguntas, y entre ellas, suscitó especialmente mi atención las que sugería la contribución del profesor Serrano Dolader en torno a compuestos como *lavaplatos*. ¿Pero cómo era posible que gente inteligente anduviera cuestionando algo tan evidente como que *lava* es un verbo? ¡*Lava*, del verbo *lavar*, de toda la vida! Así que decidí interrumpir las vacaciones veraniegas de alguno de los profesores de la facultad en busca de referencias bibliográficas que me condujeron, con absoluto consenso, hacia Soledad Varela (porque a Eugenio Coseriu hace tiempo que aprendí a ir directamente yo). Alguno me advirtió, un poco como a Caperucita, que no siguiera ese camino. Y efectivamente donde me encontré, realmente, fue metida de lleno en el análisis de uno de los compuestos más estudiados de nuestra lengua, en medio de la encrucijada de las relaciones entre el léxico, la sintaxis y la fonología... Muchas veces, a lo largo de estos meses, me he encontrado perdida, he andado y desandado el camino recorrido. Me di cuenta de que no podría llegar a donde yo quería llegar por los caminos convencionales, y ello me condujo a acercarme a los marcos teóricos neoconstrucciónistas, a pensar si no sería mejor plantear las cosas de otra manera. De manera que lo que en Julio indiscutiblemente era un verbo, y en Septiembre indiscutiblemente no lo era, a día de hoy, 18 de Junio, podría ser un verbo. O al menos lo parece.

La estructura del trabajo es la que sigue: Los dos primeros capítulos abordan diferentes cuestiones sobre la composición en español de manera general. El tercer apartado, que constituye el núcleo central del análisis, recoge el marco general de la propuesta que realizamos sobre el esquema compositivo verbonominal, y los cuatro apartados restantes profundizan en diversas cuestiones pertinentes del esquema. Las conclusiones se recogen el octavo y último apartado.

En el primer capítulo, titulado “El estudio de la composición y la interfaz entre la sintaxis y el léxico. Propiedades de la palabra compleja y sus constituyentes” examinamos la noción de *composición* desde diferentes perspectivas teóricas, incidiendo en la naturaleza formal y categorial de los constituyentes que integran un

compuesto, la relación de los compuestos con unidades lingüísticas pertenecientes a otros niveles de análisis, y algunas diferencias existentes entre los tipos de composición productiva e improductiva. Situamos el estudio de la composición, la relación entre sintaxis, fonología y léxico en un modelo Neoconstrucciónista de corte nanosintáctico, y ejemplificamos como se pueden aplicar los Principios de lexicalización de dicho marco, así como los modelos exoesqueléticos y cartográficos de configuración categorial al ámbito de la composición.

En el segundo capítulo, “La *microsintaxis* de los esquemas compositivos”, se plantea el estudio de las relaciones gramaticales en los esquemas compositivos como un subconjunto restringido de operaciones de acuerdo a las propiedades categoriales defectivas de los constituyentes. Concretamente, vinculamos las relaciones gramaticales que no pueden contraer los constituyentes del esquema verbonominal a su naturaleza defectiva y analizamos la medida en que aquellas relaciones gramaticales que sí pueden establecerse entre los constituyentes de la palabra compleja se manifiestan de la misma manera que en otros niveles de análisis, haciendo especial hincapié en los esquemas compositivos productivos, como el que constituye nuestro principal objeto de estudio.

En el tercer capítulo, “Propuesta de formalización” se realiza un análisis detallado de los componentes, tipos de relaciones y operaciones que proponemos para la proyección del esquema compositivo de *lavaplatos*. Se identifican algunas de las similitudes y diferencias existentes entre la proyección de esquemas compositivos y ciertas estructuras sintagmáticas, en aspectos centrales como la identificación del núcleo, la nominalización de estructuras, el tipo de relación de rección del argumento tema, etc.

El cuarto capítulo, “La proyección y formación del esquema compositivo *lavaplatos*” se centra en el análisis del elemento nuclear del compuesto, resumiendo las principales propuestas bibliográficas, su relación con ciertas propiedades, como la productividad, el tipo de nominalización que se produce en la estructura, o el orden de constituyentes.

En el quinto capítulo, “Rección de temas en los esquemas compositivos: la ausencia de la preposición *de*” nos adentramos en la naturaleza semántica y formal de las relaciones que establece el núcleo del esquema compositivo con el constituyente nominal, argumentando de manera contraria a la asociación de este último con los objetos directos de verbos transitivos.

En el sexto capítulo “Valores de los formantes constitutivos en los esquemas compositivos. El morfema plural en los compuestos del tipo de *lavaplatos*” se revisan y amplían las propuestas en lo que respecta a la naturaleza semántica y formal de la aparición del morfema de plural sin propiedades flexivas en los temas de los compuestos verbonominales, en relación a propiedades del esquema compositivo como la expresión de la habitualidad, el carácter contable de los temas, o la fuerza analógica, contrastándose su aportación con la que se realiza en otras estructuras lexicalizadas.

Finalmente, el capítulo séptimo, “La indefinición semántica del rol de tema en los compuestos del tipo de *lavaplatos*” se analizan posibles contraejemplos a la restricción de la proyección de un sujeto como constituyente interno del compuesto, profundizamos en la noción de tema, y se valoran los efectos pragmáticos de la ausencia de proyección de un argumento externo.

# 1. EL ESTUDIO DE LA COMPOSICIÓN Y LA INTERFAZ ENTRE LA SINTAXIS Y EL LÉXICO. PROPIEDADES DE LA PALABRA COMPLEJA Y SUS CONSTITUYENTES

## 1.1 *La noción de composición. Perspectivas teóricas*

En la *NGLE* (11.1.1a) se llama composición al proceso *morfológico* mediante el cual dos o más *palabras* forman conjuntamente una palabra compuesta. La aplicación de dicho proceso da como resultado la creación espontánea o motivada de un concepto unitario para una realidad específica. Ante la controversia teórica que suscita la cuestión respecto a la naturaleza de la palabra, o de los constituyentes que integran las palabras compuestas, podemos encontrar una redefinición como “aquella forma que contiene más de una *raíz* en su interior” (*NGLE* § 1.3.5b). En (1) se presentan ejemplos de algunas unidades lingüísticas que son consideradas compuestas con mayor o menor consenso bibliográfico.

- (1) a. *homicida; homófobo*  
b. *cuellilargo; pelicano*  
c. *hispanohablante; socio-político; matasanos; catalejo*

Uno de los problemas respecto a la consideración de “palabras” de los constituyentes individuales se desprende de lo que sucede en aquellos procesos compositivos en los que participan elementos cultos (1a) en contraste con aquellos que contienen exclusivamente elementos léxicos patrimoniales (1b). Si usamos como criterio la identificabilidad del hablante de dos palabras pertenecientes a su lengua para considerar una palabra compuesta, puede acabar sorprendiéndonos el hecho de que los hablantes parezcan más conscientes de la complejidad de *homófobo* que de la de *pelicano*. Puede comprobarse que la primera vez que preguntamos a un hablante por el significado de la palabra *pelicano*, por más que hagamos énfasis en la pronunciación paroxítona, nos tratará de definir un animal, y solamente si reformulamos la pregunta con igual énfasis obtendremos la respuesta esperada. Todo ello a pesar de que “fobo” no existe como adjetivo en nuestra lengua “\*dos mujeres *fobas*” y “*cano-a*” sí. A esta problemática viene a sumarse la existencia de procesos “parasintéticos” en la composición léxica que dan lugar a formaciones como *sietemesino*. Aunque los formantes nominales del segundo constituyente se adecuan al proceso derivativo (*picapedrero* y no “\*picapiedrero” frente a “*Picapiedra*”), no existe la palabra “mesino”, lo que dificulta la segmentabilidad de la forma en los marcos tradicionales de análisis morfológico.

La definición de un compuesto como aquella unidad formada por dos o más constituyentes identificables como palabras (Marchand, 1969:11) también resulta problemática desde un planteamiento del léxico de la lengua como el lugar donde se almacenan unidades que poseen información categorial de manera previa a la aplicación de las operaciones sintácticas. En (1a) *-fobo*, aunque inexistente como adjetivo, podría relacionarse con el sustantivo *fobia*, pero *-cida* no puede relacionarse con un sustantivo *\*cidio* o un verbo *\*cidar*, a pesar de su participación productiva en un esquema operativo en nuestra lengua (con núcleo predicativo a la derecha), común al de los ejemplos de (1b). Ello ha conducido a diferentes propuestas sobre la naturaleza de las unidades que participan como constituyentes en los esquemas compositivos: raíces, lexemas, lexemas que potencialmente pueden constituirse como bases, etc.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> La identificabilidad de la lexicalidad del primer constituyente, no obstante, es determinante para el procesamiento de la palabra compleja, y las características formales requeridas parecen variar

En (1c) observamos que el sustantivo *hispano* existe independientemente de *hispanohablante*, al igual que existen las máquinas de *cardio*, los *electros* y los *termos* de café. Parece evidente que dichos sustantivos se han formado a partir de constituyentes de temas compositivos, del mismo modo que parece claro que la ausencia de morfemas flexivos de género y número, que es habitual en la realización de los temas nominales en diferentes estructuras compositivas no impide, en modo alguno, la posibilidad de su identificación categorial como sustantivos, partiendo de la información conceptual que aportan. Podría aducirse que no está tan clara la relación entre un sustantivo como *socio* –de un negocio– y el tema *socio* en *socio-político*, pero la naturaleza coordinante del esquema invita a pensar que, en estos casos, la homofonía (o el sincretismo categorial) son resultado de algún tipo de procedimiento de elisión sobre un sustantivo previamente derivado en *-al (social)*. El problema categorial se complica si tenemos en cuenta que en el esquema compositivo “verbonominal” encontramos voces como *matasanos*, o *catalejo*. En el primer caso el problema radica en el hecho de que “sanos” no tiene realización como sustantivo independiente “\*un sano alto” -el DRAE no lo recoge como sustantivo en ninguna de sus acepciones-. Lo mismo ocurre, probablemente, en el caso del adverbio locativo *lejo(s)* que puede entenderse como una creación analógica en relación al esquema, que cuenta con la particularidad añadida de que el desuso de *cata* con el significado de ‘mirar’ dificulta la percepción de la voz como compleja.

Todos estos hechos nos pueden llevar a plantear interesantes preguntas. ¿En qué medida la realización formal de las categorías gramaticales en los esquemas compositivos presenta unas características exigidas por su proyección en la posición izquierda o derecha del constituyente? ¿Son diferentes los requisitos categoriales de los constituyentes para la participación en los esquemas compositivos de los requisitos presentes en otros niveles de análisis?

Si la respuesta a estas preguntas fuera afirmativa, un esquema compositivo subordinante con núcleo predicativo (del tipo de *matasanos* u *homicida*, por ejemplo) podría exigir que el otro constituyente sea un sustantivo/tema, independientemente de que la raíz conceptual que participa sea un alomorfo de sustantivo, o un sustantivo existente en la lengua, o no exista en absoluto como tal, pero aún así pueda participar productivamente en procesos morfológicos. O, por otro lado, permitiría explicar que la inmovilización sintáctica de la categoría verbo en una forma concreta, por ejemplo, la correspondiente a la 3<sup>a</sup> persona de presente de Indicativo en el esquema de *lavaplatos* dé lugar a su reinterpretación como tema verbal, pero el ser un “tema verbal” no tenga que entenderse necesariamente como una pérdida de motivación de dicho constituyente como forma libre provocado por la integración fonológica y ortográfica en el esquema: es más, nos permite plantearnos en qué medida la perfecta identificación de la forma como verbal

---

interlingüísticamente (Jarena et al., 2002, a través de Val (1999:4). En nuestra lengua parece existir cierta tendencia que favorece la presencia en los esquemas compositivos de primeros constituyentes bisílabos y paroxítonos (con acento secundario). Esto explica, por ejemplo, la frecuencia con la que se favorecen formas monoptongadas como *pernilargo*, *rodapié* o *fregaplatos* cuando lo esperable en los respectivos esquemas sería *pierni*, *rueda*, y *friega*. En el caso de los temas nominales y adjetivales, se favorece la presencia de la terminación vocálica en *-i* en los compuestos con esquema y/o procedencia latina, quizás porque esta no es coincidente con los morfemas clasificadores y flexivos de género -compárese el citado *alta montaña* o *altavoz* con *altiplano* o *altibajo*-.

Como trataremos de defender más adelante, el hecho de que los constituyentes presenten una configuración adecuada al esquema no implica que su contribución sea meramente fonológica: no siempre coinciden los temas verbales sobre las que operan los procesos derivativos deverbales, por ejemplo: *abrelatas* frente a *abridor*, *correcaminos* y *corrimiento* (de tierra), etc.

ha podido conducir a la consideración del esquema como verbonominal cuando el constituyente carece de todas las propiedades funcionales relevantes de un verbo, incluida, como trataremos de demostrar, la de regir un complemento directo de la manera que lo hacen los verbos.

Si observamos ahora los ejemplos de (2), estos resultan problemáticos para su definición como compuestos desde el punto de vista de las propiedades formales de los constituyentes integrantes, pues estos se pueden vincular sintácticamente, semánticamente, fonológica u ortográficamente con unidades de nivel superior.

- (2) a. *salones comedores; mujeres objeto*  
b. *metomentodo; con la mosca detrás de la oreja*

En la serie de (2a) encontramos formaciones como *salón comedor*, que recogemos en plural para evidenciar la posibilidad, no especialmente frecuente (cf.: *\*buques hospitalares*) de pluralizar ambos constituyentes en este tipo de compuestos. También aquellas formaciones como *mujeres objeto* que no lo permiten en ningún caso (*\*mujeres objetos*). Frente a los ejemplos de (1), los elementos de (2a) carecen de integración fonética y ortográfica, poseen un núcleo nominal (*salones* o *mujeres*) que conserva sus propiedades flexivas (género y número) y se asemejan (especialmente el tipo de *mujer objeto*) a estructuras apositivas (ajenas -en principio- al ámbito de la composición) como *chica Almodóvar*. El sustantivo *objeto*, al igual que *comedor*, cumple la función de restringir la denotación del núcleo, pero se diferencia de este último dado que *comedor* no aporta un contenido valorativo, y porque *objeto* se manifiesta invariablemente en singular. Pero hay otras propiedades categoriales interesantes. *Comedor* en “salón comedor” no participa en el compuesto con el valor predicativo del adjetivo, pero es posible realizar dicha lectura mediante la desautomatización de la estructura, por ejemplo, “Prefiero un salón comedor a uno borracho.” La posibilidad de pluralizar ambos términos en las construcciones de *salón comedor*, aproxima el tipo de relación que se establece entre los constituyentes al ámbito de la coordinación o yuxtaposición, relaciones que también se dan entre sustantivos en la composición del tipo de (1) (*coliflor, aguamiel*). “Objeto”, sin embargo, carece de significado valorativo en los contextos sintácticos habituales, y no está claro que “Esa mujer es un objeto” sirva para apelar despectivamente al sujeto de la atribución. Es por ello que la falta de flexión de plural en estos “sustantivos” en esquemas como (2a) puede relacionarse con el hecho de que se proyectan como elementos predicativos, y no como elementos referenciales.

En la serie de (2b) *metomentodo* y *con la mosca detrás de la oreja* representan un tipo de formaciones que permiten caracterizar a individuos o situaciones mediante estructuras sintagmáticas aún más complejas que las de (2a), pero presentan variación interna en lo que respecta a su cohesión morfológica y ortográfica. En ambas se pueden identificar una serie de elementos funcionales propios de la expansión categorial completa de un sustantivo que no pueden hallarse en los constituyentes internos de los compuestos analizados en (1): el pronombre *lo*, artículos definidos como *la*, etc. Desde un punto de vista denotativo, existen pocas diferencias entre un compuesto como *metepatas* y uno como *metomentodo*. De hecho, en ambos aparece una raíz verbal de presente de indicativo que puede interpretarse como el elemento predicativo que determina, mediante su aportación semántica, un uso caracterizador y despectivo apelando a un individuo por su reincidencia en la realización de un particular tipo de actividad. La diferencia esencial entre ambos es que solo la primera voz puede relacionarse con un

proceso productivo de formación, mientras que las construcciones como *metomentodo* constituyen un conjunto pequeño de voces analógicas (*sabelotodo*, *miralotodo*, etc.)

Por su parte, las construcciones idiomáticas como *con la mosca detrás de la oreja* se suelen relacionar con colocaciones -elementos que suelen aparecer juntos con frecuencia- o locuciones como *perder el tiempo*. También con las llamadas construcciones de verbo soporte como *hacer poco caso* (Mendivil: 1999). En común, estas conservan ciertas propiedades sintácticas como la posibilidad de relativizar, topicalizar o modificar sus constituyentes internos, y pueden presentar un grado variable de defectividad en la realización de sus constituyentes internos (compárese “*perder un tiempo precioso*” con “\**hacer el caso omiso*”). Sin embargo, en *con la mosca detrás de la oreja* la presencia de un significado idiomático que involucra de manera conjunta a todos los constituyentes, sin posibilidad de que estos sean remplazados, asemeja estas construcciones a una buena parte de los compuestos de (1)<sup>2</sup>, pero también a locuciones de diversa realización categorial como *de pascuas a ramos* o incluso expresiones fraseológicas como *armar la de Dios es Cristo*.

Todas las observaciones realizadas hasta este punto son pertinentes de cara a nuestro análisis, no tanto para delimitar el objeto de estudio (*lavaplatos* es una palabra compuesta, y este hecho es indiscutible desde cualquier perspectiva adoptada), sino por el hecho de que uno de nuestros objetivos consistirá en defender la idea de que los compuestos verbonominales como *lavaplatos* pertenecen a un esquema compositivo de carácter endocéntrico cuyo núcleo no es, en términos funcionales, un verbo, pero tampoco un sustantivo derivado de un verbo, sino la proyección de una raíz verbal que en la estructura compositiva (frente a su distribución sintáctica habitual) es requerido únicamente por su valor como elemento predicativo, contando por ello con el mismo estatus categorial que el núcleo de otros compuestos como *hispanohablante*, con la diferencia de que la posición derecha del núcleo en esta palabra permite, mejor dicho, exigir, la realización categorial completa de la categoría predicativa como un adjetivo, lo que trae consigo importantes consecuencias para las propiedades resultantes. Remitimos al apartado 3.1 para el tratamiento de estos aspectos.

Con el análisis de los ejemplos de (1) y (2) hemos pretendido destacar la necesidad de distinguir claramente entre el tipo de unidades o constituyentes que participan en las formaciones con esquema compositivo (1), los llamados compuestos léxicos o “perfectos”, y aquellas formaciones sin patrón compositivo (2), o aquellos que habitualmente suelen ser referidos como compuestos concatenados y/o “sintagmáticos”. Aunque la adecuación de este último término requiere, a nuestra consideración, de la adopción de una perspectiva lo más amplia posible de la noción de sintagma, de manera que se pueda dar cabida a los casos de (2b); del mismo modo, en el caso de voces como *altoaragonés*, debe tenerse en cuenta que la formación mediante un esquema compositivo puede ser identificable como sintagma<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> La sustitución imposible de constituyentes por términos de significado semejante es clara en voces como *matasuegras*, pero no parece ser un requisito, o propiedad de los compuestos, y menos de los tipos de composición productiva: *boquihendido* y *boquisumido*; *tirapiedras* y *tirachinas* sí parecen dar cuenta de cierto grado de “intercambiabilidad” de sus constituyentes.

<sup>3</sup> Dado que nosotros adoptaremos un marco teórico de análisis nanosintáctico, esta cuestión no resulta problemática, en tanto en cuanto, dentro de este modelo, la palabra es considerada una estructura y considerada “sintagma” al igual que otras estructuras sintácticas de otros niveles –Remitimos a Fábregas (2014), para una reflexión acerca de las ventajas e inconvenientes de este u otros planteamientos–.

Nuestra propuesta, como puede notarse, adopta una distinción que es habitual en la bibliografía, pero la orienta hacia un aspecto concreto, que es el de las diferencias en el tipo de proyección de las constituyentes y sus repercusiones relevantes. En los compuestos formados de acuerdo a un esquema compositivo la proyección defectiva de las categorías –verbos y sustantivos que carecen de afijos derivativos o flexivos cuando aparecen el primer constituyente (3a), sustantivos cuya morfología no resulta relevante para la flexión del conjunto (3b)– es producto de la propia participación en el esquema y determina la lexicalización conjunta de los constituyentes y su integridad léxica, fonológica y ortográfica.

- (3) a. *\*limpiancristales, \*boquishendidos*  
b. “*\*los quita -los- miedos*”

Sin embargo, en los compuestos “sintagmáticos” o concatenados, la aparición de categorías defectivas, o la posibilidad de integración fonética y ortográfica son el resultado de procesos de lexicalización operando sobre estructuras sintácticas, de modo que la defectividad siempre debe observarse en correspondencia con la existencia de categorías que, en un principio, podrían o pueden realizarse máximamente. Normalmente dicha expansión máxima es identificable a través de un análisis histórico de las formaciones, o mediante un proceso de desautomatización del significado idiomático, pero no es el mismo tipo de identificación que se realiza cuando relacionamos los esquemas compositivos productivos con estructuras de nivel superior: en estos casos, lo que se hace es identificar estructuras sintácticas existentes en otras lenguas (vinculadas o no vinculadas etimológicamente con la nuestra, como en latín *sana mente* o el inglés *truck driver*), o parafrasear la estructura de los esquemas compositivos con estructuras relacionadas (*sanamente*, lit. ‘con la mente sana’; *camionero*, lit. ‘conductor de camiones’). Pero el hecho de que el lingüista relacione “lavar platos” y “lavaplatos” no implica que estas se vinculen diacrónicamente, y más importante aún: que en un nivel sincrónico una de ellas sea preexistente respecto a la otra.

La distinción de ambos procesos permite explicar por qué en este tipo de compuestos, frente a los formados según un esquema, pueden aparecer morfemas gramaticales además de elementos con significado conceptual (*nameolvides*). La distinción explica, asimismo, que la defectividad en este tipo de patrón, frente a los compuestos formados mediante esquema, pueda estar sujeta a mayor o menor grado de variación. La adscripción de muchas de estas estructuras sintácticas a la composición se produce en tanto en cuanto se ajustan a las predicciones del comportamiento de una palabra en virtud de su integridad léxica<sup>4</sup>: dichas estructuras se asemejan a los compuestos cuando el orden de sus constituyentes es inalterable (4a) frente a cuando no lo es (4b), cuando no pueden participar en operaciones sintácticas de manera independiente, y sus constituyentes internos no pueden ser derivados (4c) -frente a casos excepcionales como (4d)- o tampoco flexionados (4e) aunque también pueden serlo (4f). Los elementos que desempeñan la función de modificadores o complementos, que tienden a situarse a la derecha de los núcleos, suelen contar con realización sintagmática reconocible, pero dicha proyección cuenta con una estructura funcional defectiva, lo que puede vincularse, en el marco teórico que expondremos a continuación, al hecho de que los

<sup>4</sup> Principios de proyección de estructuras complejas que encontramos formulados en los modelos lexicalistas como “Hipótesis de la Integridad Léxica” (Siegel, 1974), pero también como “Condición del átomo sintáctico” (Williams, 1981) o la “Condición de impenetrabilidad de la palabra” (Selkirk, 1982)

sustantivos no puedan ser modificados, complementados o tener propiedades referenciales (4g), aunque en este tipo de compuestos a veces pueden serlo (4h).

- (4) a. *\*Tu hermana es una losabedo*  
b. *De piedra me quedé al saberlo*  
c. *\*Hicimos una altura en el camino*  
d. *Esto me parece una tomadura de pelo*  
e. *\*Mi marido me ha obsequiado con dos palabras de honor*  
f. *Mis profesoras son unas mujeres de bandera*  
g. *\*Televisarán un partido de futbol de playa alicantina*  
h. *Televisarán un partido de futbol de la primera división europea.*

Dado que la expresión de un concepto unitario, o lexicalización conjunta, parece estar vinculada a la realización categorial defectiva, la lógica invita a considerar que la dirección del proceso en los ejemplos de (4) es la que sigue: la aparición del significado idiomático produce la gramaticalización o recategorización de los constituyentes. Pero esto no tiene por qué ser necesariamente así. Si bien es cierto que el aspecto semántico parece ser el que influye de manera determinante para la adscripción de estas voces al ámbito de la composición, (que se evidencia en la sustitución imposible de los constituyentes por parte de sinónimos o hiperónimos (5a)), debemos tener en cuenta que los procesos de sustitución o extensión semántica son transversales a los diferentes procedimientos morfológicos, así como la influencia del grado de opacidad o transparencia semántica, por lo cual no constituye una propiedad diferencial y específica de los procesos compositivos, e incluso podría ponerse en tela de juicio (véase la nota 2). El objeto que denota *contenedor* podría deducirse del significado individual aportado por sus sustituyentes, no así el de *tenedor* (5b). Una predicción importante de la distinción en los términos planteados resulta en que, mientras que los compuestos “sintagmáticos” o “concatenados” pueden asimilarse a los esquemas compositivos mediante procedimientos analógicos, no puede ocurrir lo contrario<sup>5</sup>.

- (5) a. *\*tomadura de melena, \*mención de honor, \*futbol costa*  
b. –referido al tenedor– “#Pásamelo para poder tener los espagueti.”

Centrándonos ya en la formación de palabras como un proceso vinculado a un esquema compositivo operativo -más o menos productivo-, todavía no nos hemos posicionado al respecto de la cuestión principal, o aquella con la que iniciábamos este apartado: qué tipo de unidades pueden participar como constituyentes en los compuestos. Uno de los objetivos del presente estudio es explorar en qué medida la teoría gramatical puede aspirar a realizar una caracterización de la forma y funcionamiento de las categorías lingüísticas que participan en los procesos morfológicos productivos (aunque el objeto de estudio es la composición, se prestará una atención notable al contraste con los procesos derivativos) de manera que propiedades gramaticales como la rección de un esquema compositivo, las características que presenta un núcleo, o el tipo de relaciones sintácticas que pueden establecerse dentro de las palabras complejas puedan constituir un objeto de estudio independiente a la construcción de otro tipo de estructuras.

---

<sup>5</sup> Sin embargo, los procesos de recategorización que hacen que una palabra compleja sea percibida como simple por parte de los hablantes ataúnen a ambos tipos de formaciones por igual, y proponemos que, en este caso, lo que sucede en los compuestos sintagmáticos y concatenados es, precisamente, lo contrario: cuanta menor sea su afinidad formal con un esquema compositivo, mayor es la probabilidad de que deje de percibirse como una voz compleja.

Un sencillo ejemplo de esta necesidad teórica, en el caso del esquema verbonominal es que no parece que una explicación por analogía sea suficiente para dar cuenta de la abrumadora cantidad de creaciones que pueden encontrarse (*crecepelo, torcecuello, esbarizaculos, meapilas, catalajo*, etc.) respecto a las cuales las relaciones sintácticas equivalentes entre la realización del núcleo como verbo con su objeto constituyen predicados intransitivos o reflexivos, siendo la construcción transitiva infrecuente, desusada o incluso, inexistente. Esta aproximación a la composición, que nosotros trataremos de defender, es posible, pero depende en gran medida de una diferente consideración o perspectiva sobre la categorización de las unidades lingüísticas, y esta, a su vez, favorece la selección de un determinado marco teórico de base, que vamos a exponer a continuación en sus aspectos relevantes.

### *1.2 La composición desde un marco teórico neoconstrucciónista. Modelos cartográficos de representación categorial*

Por motivos de extensión, realizaremos una exposición breve del marco teórico en el que se circunscribe este estudio en lo que respecta a los aspectos de mayor relevancia, fundamentalmente, aquellas relacionadas con el tipo de interacción entre sintaxis, fonología y léxico en la formación de compuestos y cómo dicha interacción puede explicar las propiedades formales y sintácticas de los esquemas compositivos. Justificaremos la elección de un marco neoconstrucciónista en función de las ventajas que esta perspectiva teórica adoptada supone para el análisis del objeto de estudio, frente a otras opciones de análisis.

En lo que respecta a la relación entre los componentes sintáctico y léxico, este trabajo adopta la perspectiva de un modelo neoconstrucciónista, vinculándose, de manera esencial, a la hipótesis de la “Inserción Tardía del léxico” (Halle y Marantz, 1993). De acuerdo a esta perspectiva respecto a la interacción entre estos dos componentes esenciales de la gramática de las lenguas, se asume que los elementos del léxico (en su sentido tradicional, asociación arbitraria de una secuencia de sonidos a un significado) se insertan de manera posterior a la proyección sintáctica. Por otro lado, este tipo de marco deja la puerta abierta a la existencia de raíces<sup>6</sup> y morfemas neutros desde el punto de vista categorial (Hale y Keyser, 2002). Se asume, igualmente, que la sintaxis no accede a las representaciones léxicas disponibles para construir las estructuras, sino que construye estructuras combinando conjuntos de rasgos abstractos de tipo morfosintáctico, desprovistos de cualquier otro tipo de contenido.

---

<sup>6</sup> La “neutralidad” de una raíz, o el hecho de que esta carezca de categoría hasta el momento en el que se realiza en un contexto gramatical no quiere decir que dichos elementos no puedan vincularse conceptualmente a una categoría gramatical por defecto, aunque pueda constituir la base de procesos derivativos que la seleccionan y transforman. Esto es lo que puede ocurrir, concretamente, el caso de los temas que participan en el esquema de *lavaplatos*, cuyo elemento nuclear será considerado por nosotros como V, en tanto en cuanto se puede relacionar de manera inequívoca con verbos que se pueden realizar máximamente en sus propiedades aspectuales y temporales. Dicha identificación, así como su condición de temas verbales, los convierte en elementos que pueden participar en los procesos de formación productiva, y en este sentido, es posible que no sea identificación con la forma de la 3<sup>a</sup> persona de presente de indicativo, sino la presencia de la vocal temática, el factor determinante: no nos encontraríamos, en tal caso, con un único morfema, sino con dos: la raíz y la vocal temática. Nuestra propuesta se acerca, en los aspectos semánticos, a la hipótesis que puede encontrarse en Marantz (2007). Para este autor, la raíz contiene información conceptual, y puede definir situaciones y participantes, con la diferencia esencial de que para que esto sea posible, en nuestro planteamiento la sintaxis debe proporcionar la estructura funcional requerida.

El léxico de una lengua no es, frente a la concepción lexicalista (que analizaremos más adelante) un componente que genera estructuras, sino un componente que interpreta o identifica estructuras. Se parte de una división inicial entre los *morfemas*, definidos en este marco como unidades abstractas de análisis morfosintáctico, y que constituyen un repertorio de unidades que se conoce como “léxico estricto”, frente a los *exponentes*, que son las unidades que integran el “vocabulario” o repertorio léxico de una lengua, entendido este como un almacén de formas fonológicas que identifican las estructuras sintácticas y las hacen interpretables para el componente fonológico. Una entrada léxica puede contener, simplemente, una representación fonológica asociada a un rasgo morfosintáctico (lo que tradicionalmente se conoce como palabras o morfemas gramaticales) pero también raíces o unidades léxicas que vinculan a dicha representación fonológica significado idiosincrásico o conceptual y que la sintaxis no utiliza para construir sus estructuras. Este significado no relevante para el sistema computacional se adscribe a una tercera lista de unidades, referida como “encyclopedia”.

Esta perspectiva supone una ventaja, en lo que respecta a la optimización del funcionamiento de una gramática: la sintaxis solo procesa información relevante, rasgos formales, y no tiene que cargar con información fonológica o semánticamente irrelevante cuando construye una estructura. La información semántica estructural que identifica el léxico es directamente interpretable en la configuración sintáctica, contenida en los núcleos sintácticos, frente a aquella que no deriva de rasgos gramaticalmente relevantes o configuraciones sintácticas. Como vemos, este modelo permite asumir una distinción en el plano semántico que es esencial para cualquier estudio sobre la formación de compuestos, y es la distinción entre la semántica estructural, que es la parte del significado derivada por la estructura, y la información semántica conceptual, que es asociada por las entradas léxicas, de manera que los exponentes nos permiten identificar aspectos semánticos tanto relevantes como no relevantes para la configuración.

Hemos hablado de la importancia del análisis particular de la realización categorial en los esquemas compositivos productivos, y dicha particularidad se concreta en el hecho de que parece existir significado conceptual asociado a una realización categorial en concreto –por ejemplo, la del sustantivo *matasuegras* que denota un conocido artilugio festivo, y cuyo significado no parece resultar del procesamiento del significado independiente de los constituyentes *mata* y *suegras*, ni es compartido por el verbo *matar* y el objeto directo plural *suegras*, como cuando la predicción es genérica (6a).

- (6) a. *Santa Claus mata suegras todas las navidades.*  
b. *Ser un don nadie; ser una mujer de armas tomar*  
c. *Porque maté a un perro me llamaron mataperros.*  
d. *Porque maté a mi suegra me llamaron matasuegras.*

Sin embargo, es frecuente que encontramos un significado idiomático transversal a distintas realizaciones categoriales de unidades léxicas, un significado común a *metepatas* (sustantivo formado por composición), *meter la pata* (predicado verbal) y *metedura de pata* (sustantivo derivado con su complemento). Los significados caracterizadores de tipo apelativo o despectivo (6b), son frecuentes en la formación palabras complejas (derivadas, compuestas), pero sorprende su alta incidencia en un esquema compositivo como el verbonominal (que no presenta ningún constituyente relacionable con la categoría *adjetivo*). Estos significados presentan una sistematicidad y productividad que solo puede ser explicada si algún aspecto de la estructura puede dar

cuenta de ella, como pude percibirse en el contraste entre (6c) y (6d). Abordaremos en estos aspectos en el apartado 4.3, fundamentalmente

En este trabajo se asumirá que, si bien la transparencia semántica de las voces formadas mediante esquemas compositivos sugiere la presencia de significado composicional, la opacidad, o la incapacidad de los hablantes de identificar una determinada voz como compleja, puede ser resultado de numerosos factores de carácter extralingüístico, por lo que hay que evitar, en la medida de lo posible, realizar una tipología de los compuestos amparada en este tipo de criterios ajenos al plano formal de la lengua. La utilidad de estas observaciones -que es mucha- debe conducir al lingüista a hacerse preguntas respecto a qué subyace a las intuiciones de los hablantes, sin necesidad de convertir estas intuiciones en descripción científica. Imaginemos lo absurdo que nos resultaría que la química llevara a cabo una descripción y caracterización de sus compuestos -los químicos, y no los lingüísticos- en función de la información de los usuarios: podríamos obtener una tipología en función de propiedades físicas tan evidentes para un ciudadano de cultura media como lo es el hecho de que *limpiabotas* es la suma del verbo *limpiar* con el nombre plural *botas*, de manera que en los manuales de química podríamos encontrar la descripción del butano como un elemento de color naranja que pesa mucho (pues se suele requerir de una mayor permanencia en el sistema educativo para descubrir que el butano es incoloro que para saber que limpia es un verbo). Podríamos encontrar una distinción relativamente subjetiva entre compuestos que huelen bien y los compuestos que huelen mal, o una clasificación de mezclas con sal agradables o desagradables al gusto, concebida de manera independiente de las propiedades del cloruro sódico.

La exploración de la interacción entre la sintaxis y el léxico en las estructuras complejas debe dar lugar a descripciones que sean coherentes con la heterogeneidad que hemos podido observar en los ejemplos del apartado 1.1, pues el objetivo de dicha exploración debe ser la elaboración de una tipología de la composición de tipo inclusivo y no exclusivo, que no surja del posicionamiento en torno a un determinado criterio que permita reducir el objeto de estudio para hacerlo abarcable. La teoría lingüística debe poder aspirar a una explicación o marco de análisis que pueda dar cuenta de manera transversal al mayor número posible de formaciones compuestas, reduciendo la idiosincrasia en la medida de lo posible.

Retomando la cuestión de la caracterización semántica de la voz compleja, en un marco neoconstrucciónista se espera que la combinatoria sintáctica dé lugar a nueva información fonológica o conceptual, (como por ejemplo, la diferente especialización semántica de *catavino* como un objeto y *catavinos* referido a una persona) pero no a nueva información sintáctica, pues los aspectos relevantes para la sintaxis de una pieza compleja tienen que ser una función de las propiedades sintácticas de sus constituyentes. Esto es, esencialmente, lo que, según nuestra hipótesis, sucede en la formación de estructuras complejas mediante los esquemas compositivos productivos del tipo *lavaplatos*: la parte de significado estructural aportada por el constituyente nuclear y sus argumentos nominales se proyecta como un conjunto de rasgos de carácter semántico y sintáctico mediados por operaciones de *ensamblar* o *merge* (término que adoptaremos en el presente análisis para referir a la unión de pares de elementos, uno de los cuales tiene carácter de núcleo y proyecta su etiqueta categorial al conjunto resultante de la unión).

En lo que respecta a la caracterización y representación de las categorías lingüísticas, ya hemos dejado entrever una concepción que entraña con la tradición de los modelos exoesqueléticos (Borer, 2003), y considera la conformación de las categorías lingüísticas como resultado de propiedades configuracionales. Aquellos aspectos relevantes para la sintaxis de la lengua que hacen que el elemento X funcione como “sustantivo” o “verbo” tienden a representarse, desde esta perspectiva, como un área extendida de capas funcionales o cartografía. Un análisis cartográfico es un modelo de representación sintáctico que analiza los núcleos o nudos sintácticos como áreas de proyecciones sintácticas de semántica y función específica.

Ya en el estudio pionero de Cinque (1999), se asume que no es necesario que exista una correspondencia unívoca entre el número de núcleos funcionales que constituyen la proyección de una categoría y el número de elementos léxicos identificables en su representación lingüística, dado que, por ejemplo, un mismo morfema o unidad léxica puede lexicalizar más de un nudo funcional (algo que no resulta extraño para los hablantes de lenguas prominentemente flexivas como la nuestra). Se asume, igualmente, que la variación interlingüística es en gran medida dependiente de cómo se interrelacionan los recursos disponibles (fonológicos, semánticos, sintácticos) para configurar las proyecciones existentes. Dado que nuestro análisis se circunscribe a la composición en lengua española, propondremos que el marco estructural de la formación de palabras compuestas determina unas particulares circunstancias (fonológicas, semánticas y sintácticas) que pueden entenderse como cierto tipo de variación “intralingüística”, o un producto de la especial interrelación de los componentes en la formación de palabras. El resultado de dicha interacción será, según nuestra hipótesis, una cartografía de los constituyentes internos de los compuestos con esquema donde los constituyentes carecen de aquellas proyecciones que exigen el cierre de la proyección: este no se produce hasta el momento de la formación de la voz compleja.

En el caso de los compuestos formados a partir de estructuras sintácticas, estas formaciones se representarían en una cartografía que contiene proyecciones máximas pero en las cuales uno o varios de los nudos sintácticos están inmovilizado o contiene proyecciones defectivas en un determinado nivel, que no necesariamente ha de ser el nivel más bajo de la proyección, por lo que la defectividad, en el caso de estos compuestos, afecta a las proyecciones funcionales como preposiciones, determinantes, pero en modo alguno es predecible o sistemática, de manera que la lexicalización puede operar sobre los constituyentes de manera conjunta (como consecuencia o como causa de dicha defectividad, aunque este aspecto depende más de la perspectiva de análisis sincrónico o diacrónico).

Otras predicciones que supone la asunción de un modelo de inserción tardía del léxico, frente a un modelo lexicista, radica en el hecho de que las propiedades formales del esquema compositivo (desde cómo se manifiesta la rección de los argumentos, hasta la presencia casi sistemática de un morfema de plural *s* en el constituyente nominal de la gran mayoría de los compuestos del tipo de *lavaplatos*) no son producto de información categorial contenida o “subcategorizada” en la entrada léxica, sino que están determinados por la configuración sintáctica (cap. 3). De ello se desprende, por ejemplo, que también puede argumentarse el carácter biargumental del esquema de núcleo a la

derecha que da lugar a voces como *cejijunto*<sup>7</sup> pues la relación entre el núcleo y su dependiente en el compuesto se manifiesta de manera diferente a cómo una relación equivalente se realizaría categorialmente en otros niveles de análisis (caps. 4 y 5): En *Luisa es ancha de cadera, de cadera* podría considerarse un elemento adjunto formalmente, y omitirse en determinados contextos discursivos. Esto no ocurre así en el compuesto, pues su presencia es una condición para la buena formación del mismo.

En nuestra propuesta, es la estructura sintáctica interna del compuesto, y no el significado asociado a la entrada léxica, aquella que determina el significado estructural de la forma compuesta, y restringe las posibles idiosincrasias de las voces resultantes de la aplicación del esquema. Por ello *crecepelo* es un producto caracterizado por un conjunto de propiedades observables relativas al pelo, y no un evento (7a), o un estado resultante de la acción predicada por *crece* (7b). Esto demuestra, asimismo, que las raíces verbales que se proyectan en el esquema carecen de las propiedades aspectuales verbales relevantes (Ramchand, 2008).

- (7) a. *\*El crecepelo de Luis por parte del peluquero*  
 b. *\*Desde que usa ese champú, Pepe está crecepelo*

No obstante, la asunción de un marco teórico neoconstrucciónista no impide que la información conceptual del léxico actúe como un filtro respecto al tipo de constituyentes que pueden resultar compatibles con un determinado esquema compositivo, lo que explicaría la inexistencia de *\*llegasitos*, pero puede explicar la existencia de creaciones analógicas como *mientefuerte*, frente aquellos marcos que asumen restricciones de carácter aspectual por parte del verbo. Es la incompatibilidad desde el punto de vista conceptual la que explica la inexistencia de *\*llegasitos*, quizá porque normalmente pensamos en eventos como “llegar” como únicos, y ello encaja difícilmente con la semántica del esquema *lavaplatos*, que conceptualiza referentes por actividades y acciones repetidas. Sin embargo, nunca encontraríamos una formación como *\*solcalles*, bien porque conceptualmente esta raíz no denotan un tipo de actividad o acción que facilite su asociación o relación con un actor, la posición argumental del esquema compositivo a la cual se deben de incorporar de manera sistemática las voces de este esquema para dar lugar a la denotación del compuesto (mediante un procedimiento que detallaremos más adelante), o bien porque no podemos identificar formalmente “sol” como un tema verbal vinculado a un verbo “\*solar” ni tampoco a un verbo “soler”<sup>8</sup>. Según nuestro planteamiento, tanto los contenidos conceptuales de *lava* como la posibilidad de identificar la forma de 3<sup>a</sup> persona del singular de presente de indicativo de los correspondientes verbos hacen compatibles a ciertas unidades con los requisitos de un esquema endocéntrico de núcleo a la izquierda. Estas formas verbales

<sup>7</sup> Este esquema, juntamente con el de *lavaplatos*, será abordado en el presente trabajo, aunque el grueso del análisis lo acapara el primero, debido a su complejidad y la existencia de una tradición bibliográfica más exhaustiva y sugerente).

<sup>8</sup> Cabe recordar que la ordenación entre tema y núcleo predicativo resulta decisiva para la posibilidad de adscripción categorial. No obstante hay que tener en cuenta que la adscripción categorial de un elemento a la categoría adjetivo no es solamente el resultado de propiedades distribucionales, flexivas, ni siquiera de la presencia de ciertas propiedades semánticas. En un acercamiento nanosintáctico a la cartografía de un adjetivo, una carencia fundamental que presentan raíces como “pela” en *pelagaitas* para adscribirse a dicha categoría está determinada por la ausencia en el exponente de los rasgos necesarios para lexicalizar la proyección de *grado*. Los usos apelativos de *pelagaitas* se parecerían más, en este sentido, a nominalizaciones deadjetivales del tipo de *altitud* que, al igual que los compuestos, requieren de dos argumentos a nivel conceptual: la *altitud* no es la ‘*cualidad o propiedad de ser alto*’ sino ‘*tener cierta altura en relación a...*’)

podrían haberse especializado para la participación en este tipo de esquema, dada su productividad, constituyendo formas fosilizadas de una particular realización verbal. Del mismo modo, en la posición izquierda de cierto tipo de adverbios especialmente productivos encontramos lo que actualmente se consideraría una vocal de enlace *a*: son las formaciones de origen sintagmático en *-mente*, y sabemos que dicha vocal fue una marca flexiva de concordancia, pero esta resulta inoperativa actualmente (*ampliamente*, pero no *\*ampliomente*).

Aunque el carácter verbal –formal y conceptual– del primer constituyente parece indiscutible, surgen cuestiones teóricas interesantes en lo que respecta a su realización categorial. Por ejemplo, la falta de correspondencia total entre estos temas verbales (8a), y los que aparecen en derivados deverbales de denotación próxima (8b), o el hecho de que elementos predicativos productivos como *cida* no puedan aparecer en el esquema, como se observa en el contraste entre (8c) y (8d), aunque conceptualmente es perfectamente compatible con la denotación de una actividad o acción caracterizadora, e incluso fonológicamente es idéntico a las formas verbales más productivas en el esquema (*sa-ca, ma-ta, ti-ra...*).

- (8) a. *abrelatas*  
b. *abridor, abrimiento*  
c. *\*Ella cida moscas con el matamoscas.*  
d. *Ella mata insectos con el insecticida.*

Estos sencillos ejemplos invitan a la consideración de que, a efectos formales, la representación estructural de la relación de dependencia debe dar cuenta de un hecho fundamental: la diferencia de orden de los constituyentes, y nos permite predecir que aquellos elementos que carecen de una forma verbal identificable en nuestra lengua como verbo (vinculado a un paradigma con flexión aspectual, temporal, etc.) no pueden aparecer en un esquema productivo de núcleo a la izquierda (\*el cidamoscas), frente a lo que ocurre en los esquemas de núcleo a la derecha: “hispanohablante” o “anglófono”.

### 1.3 *La aplicación de principios de lexicalización en los esquemas compositivos productivos. La nanosintaxis*

En el subapartado anterior, nos hemos centrado en las relaciones entre los componentes sintáctico y léxico, y no hemos hecho ninguna mención a la morfología, que es el ámbito desde el que tradicionalmente se aborda el estudio de la composición, o en otras palabras, el nivel de análisis o componente encargado tradicionalmente de la formación de palabras. En lo que respecta a la consideración del lugar y estatuto de la morfología en la gramática, el lexicalismo considera la morfología un componente generativo con reglas específicas que da como resultado la formación de unidades operativas para la sintaxis, concebida esta última como un componente diferenciado de la primera. La morfología se encarga de construir palabras, o unidades con ciertas propiedades predefinidas y a las que la sintaxis es sensible, como la categoría gramatical o los rasgos de subcategorización. Los modelos construcciónistas, sin embargo, asumen la existencia de un único sistema combinatorio -el sintáctico-, de manera que aquellos aspectos que diferencian a la “palabra” y al “sintagma” -conceptos que se usan únicamente para describir dos tipos diferentes de estructuras sintácticas- son el resultado de una particular interacción de las reglas con los componentes fonológico y semántico de una lengua. En este sentido, cuando defendemos la necesidad de analizar las “categorías” que forman parte de los procesos de formación de palabras complejas, no estamos

hablando de una noción diferente de “sustantivo” o “verbo”, sino de un particular modo de realización de dicha categoría.

Dentro de los propios modelos neoconstrucionistas, en este trabajo se asumirá el marco teórico de la nanosintaxis (Starke, 2004; Svenonius, 2010) que se diferencia, por ejemplo, del planteamiento ofrecido por la Morfología Distribuida (Halle & Marantz, 1993; Embick & Noyer, 2001), porque en esta se concibe la existencia de una “morfología” como un componente que opera después de la sintaxis y de manera previa al componente fonológico, adaptando las estructuras sintácticas a este mediante una serie de operaciones ( fusión, fisión, empobrecimiento, obliteración, etc.). La asunción del marco nanosintáctico, que prescinde de dicho componente morfológico supone, en cambio, la aceptación de una serie de principios de lexicalización y restricciones que determinan la competencia y/o selección de exponentes fonológicos para la identificación de estructuras. Este modelo, a diferencia del primero, predice que la manifestación formal de las estructuras lingüísticas en aspectos como el orden de constituyentes, la estructura silábica o los fenómenos de sincretismo guarda correspondencia con la configuración sintáctica y las entradas disponibles en el léxico, mientras que la existencia de reglas de reajuste formal como las propuestas por la Morfología Distribuida tendrían el poder de hacer invisible dicha relación.

Los presupuestos del marco nanosintáctico, que han obtenido una evidencia empírica considerable en trabajos como el de Caha (2009), aplicado al funcionamiento del sincretismo de los paradigmas de caso en decenas de lenguas, pueden dar notables resultados, asimismo, aplicados al ámbito de la formación de palabras complejas. Puede notarse, en este sentido, que parece existir cierta correspondencia entre la ausencia de propiedades sintácticas relevantes en los constituyentes de las palabras complejas y la condensación de su manifestación formal (ausencia de determinantes, ausencia de formantes flexivos en posición interna, ausencia de preposiciones para mediar en relaciones gramaticales, etc.)

Dado que un análisis exhaustivo nos alejaría de los objetivos de este trabajo, ejemplificaremos brevemente el modo en que los principios de lexicalización del marco nanosintáctico pueden ofrecer respuestas a algunos de los aspectos problemáticos de la formación de palabras compuestas.

En primer lugar, el “Principio de Lexicalización Exhaustiva” o PLE, prescribe que todos los rasgos morfosintácticos de una estructura deben ser identificados por los exponentes léxicos (Fábregas, 2014:44). De acuerdo a dicho principio, la lexicalización de un núcleo predicativo en el esquema compositivo de *lavaplatos*, podría exigir un exponente con determinadas características semánticas y aspectuales, pues el esquema siempre da como resultado referentes caracterizados por la habitualidad de un tipo de acción. De este modo, parece que el esquema impone como requisito cierto rasgo o rasgos con los que son compatibles los exponentes verbales vinculados al tema de presente (Alcoba, 2012). Dichos rasgos relevantes para la semántica estructural del esquema podrían ser los de habitualidad o atelicidad<sup>9</sup> y predicen, por ejemplo, que no vayamos a encontrar

---

<sup>9</sup> Existen varias maneras de formalizar este tipo de valores. Una de ellas supone postular la presencia de una proyección de aspecto en el exponente verbal, en la línea del análisis de los participios de Embick (2004). Nuestra respuesta provisional a este hecho es que no parece necesario postular ninguna proyección aspectual interna en el compuesto, dado que la interpretación aspectual por defecto de un sustantivo -caracterizador- es, precisamente, la facilitada por estas formas. Una evidencia de que el

una raíz participial como núcleo (*\*rotoplatos*). Parece que estas características del esquema son identificadas de manera sistemática por los exponentes predicativos que poseen, por defecto, una forma (inoperativa en sus propiedades flexivas) de la 3<sup>a</sup> persona de singular (la no persona) de un presente indicativo (forma típica para expresar la habitualidad) como *lava*. (apartado 4.2)

Del mismo modo, el PLE opera cuando la configuración sintáctica debe identificar los rasgos presentes en una configuración con proyecciones de aspecto interno del verbo, que parecen estar ausentes en la proyección del compuesto verbonominal. En Ramchand (2008) se considera la existencia de tres núcleos relevantes para la configuración aspectual interna, aunque ahora nos centramos en *Init*, o aquel núcleo funcional que puede introducir al participante que estimula, causa, o instiga un evento. Un exponente como *lava* puede identificar esa estructura (9a). Sin embargo, encontramos que un exponente como *abri*, en competencia con *abre*, no se usa como exponente en la formación de compuestos (9b), pero sí para lexicalizar aquellas formas verbales que legitiman proyecciones aspectuales como *Init*: *Init* es, como hemos dicho la proyección encargada de introducir los sujetos léxicos verbales, y los temas de infinitivo pueden regir sujetos léxicos (9c).

- (9) a. *Juan lava habitualmente*
- b. \*abricartas; \*abrilatas;
- c. “¿Abrir Juan la tienda un domingo? ¡No te lo crees ni tú!”  
(abridor, abrimiento)
- d. \**Juan (homi)cida habitualmente*
- e. \**las pernis, perniquebrar*; \**las drogo, drogodepende*r.

Anteriormente hemos explicado que “*cida*” no puede funcionar como núcleo de el esquema verbonominal, aunque puede identificar un predicado en una estructura compositiva de núcleo a la derecha. De acuerdo al PLE, no es un exponente que pueda identificar los valores que demanda la estructura compositiva, y tampoco los rasgos de *Init* (9d). El mismo principio opera con aquellos temas cultos que no pueden realizarse como sustantivos en nuestra lengua, e identificar proyecciones como *número*, pues en estos contextos, la forma seleccionada solo podrá ser un alomorfo en el vocabulario patrimonial (9e).

En segundo lugar, la nanosintaxis cuenta con un principio fundamental, el Principio de Superconjunto, para dar cuenta de las situaciones de alomorfía, o aquellas en las que varios exponentes pueden identificar una misma estructura, así como algunos principios secundarios de carácter fundamentalmente restrictivo, como la “Condición de Panini” o la “Condición del Ancla”. El principio de Superconjunto (Fábregas, 2014: 38) predice que, dado que en una configuración sintáctica no puede aparecer una forma que deje sin identificar rasgos estructurales, puede aparecer una forma que contenga rasgos de más. Este principio permite explicar por qué los exponentes de palabras patrimoniales con expansión categorial plena e información sintáctica relevante y operativa en otros niveles puedan aparecer en los esquemas compositivos productivos, aunque muchos de los rasgos asociados no sean requeridos. Por ejemplo, pensemos que para identificar la posición de un tema nominal de un esquema compositivo con núcleo a la derecha<sup>10</sup> un

---

esquema aporta estos valores es, como plantearemos a lo largo del análisis, la aportación semántica y aspectual por parte de la pluralidad de las formas.

<sup>10</sup> “A la derecha” porque el elemento que determina la categoría, rige argumentos y restringe la denotación de las voces formadas se sitúa a la derecha.

exponente debe lexicalizar, mínimamente, un rasgo N. Así, en una palabra como “*vasodilatador*” puede aparecer el morfema clasificador de género del sustantivo *-o* aunque nunca va a producirse una situación de concordancia “\**el derechovasodilatador*”, o puede aparecer una proyección máxima de N, como la que provee un nombre propio (*Cohenófilo*) aunque es discutible, como veremos, que el tema nominal pueda establecer una relación anafórica, en sentido estricto “\*cf.: *Es Cohenófilo desde que él<sub>i</sub> llamó a su hija Lorca*”; El Principio de Superconjunto explica, en relación al PLE, por qué formas compatibles con el esquema compositivo como *lava* son las mismas formas que identifican el núcleo *Init*: cuentan con la común presencia de la vocal temática que, pese a los problemas teóricos de su análisis, permite vincular una forma verbal a su conjugación y, por tanto, al paradigma de formas flexivas de tiempo, aspecto, concordancia, etc. Los condicionantes que determinan la selección de estos exponentes cuando existe competencia y, por tanto, restringen la sobregeneración de estructuras que podría producir el Principio, están mediados por la condición de Panini: en situaciones de competencia, se selecciona aquella forma que difiere en menor medida de los rasgos demandados por la configuración sintáctica: por ello *abri* no sería legítimo en los temas verbales asociados a la tercera conjugación, dado que la forma *abre* es más precisa, al tener menos rasgos.

Para completar esta presentación solo falta por caracterizar la Condición del Ancla. Dicha condición, al igual que la Condición de Panini, restringe la aplicación del Principio del Superconjunto al obligar a un exponente léxico a identificar el rasgo más bajo en la configuración sintáctica. Este principio podría explicar por qué no aparece en el interior del esquema compositivo una forma derivada, por ejemplo, en *-dor*, aunque un sustantivo deverbal como *comedor* contiene una forma como *come* que es predicativa, (por ejemplo, una persona *comedora* es una persona caracterizada por la habitualidad con la que lleva a cabo este tipo de acción), y contiene una forma verbal que podría identificar los rasgos de habitualidad y de impersonalidad (*comecocos*, etc.) Asumiremos, como puede encontrarse justificado en el análisis de las nominalizaciones realizado por Fábregas (2014) que el ancla de la estructura es la raíz. Puede notarse que, de proyectarse como raíz un elemento con un nominalizador como *-dor* o *-ción*, se produciría la categorización del elemento como sustantivo de manera previa al *merge* con el tema (*platos*)<sup>11</sup> que, en tal caso, tendría que proyectarse como un modificador preposicionalmente regido (*lavador de platos*), obligándonos a abandonar el ámbito de la composición. La presencia común de la vocal temática en procesos de composición y derivación supone una evidencia contraria a identificar este elemento como nominalizador, en la línea del análisis de Varela (1987), o, como mínimo, a ampliar la noción de vocal temática de manera que se pudiera dar cuenta de las diferencias de distribución que hay entre *abre/abri*. Finalmente, hay que tener en cuenta que la denotación de los elementos como *lavaplatos* puede ponerse en relación con otros procesos derivativos no necesariamente deverbales, como el que da lugar a formaciones como *panadero ropero* o *pesquero*, que también se relacionan conceptualmente con *limpiabotas* o *guardarropa*, especialmente en lo que respecta a la habitualidad vinculada a una actividad caracterizadora. De hecho, el proceso derivativo en *-dor*

<sup>11</sup> Es interesante notar cómo, si a la derecha de un tema verbal encontramos un elemento funcional como un afijo *-dor*, este se convierte en núcleo y categorizador de la estructura, mientras que cuando hay un elemento como *platos* (un elemento léxico y que, además, cuenta con propiedades defectivas de número), este no pueda ser el núcleo: *-dor* da la denotación del compuesto en *limpiador* como “persona que limpia”, *botas* no lo hace, pues la denotación del compuesto parecen darla, de manera conjunta, *limpia* y *botas*, por lo que se desprende que el proceso de nominalización debe producirse de manera posterior a la unión entre estos dos elementos, y no directamente sobre el núcleo, como suele considerarse.

impone muchas menos restricciones conceptuales sobre sus bases (*vividor*, *flotador*) que la posición nuclear del esquema compositivo (\**vivecalles*, \**flotapiscinas*) y, en este sentido, se parece más a las formaciones compositivas sin esquema (*vivelvida*).

## 2. LA “MICROSINTAXIS” DE LOS ESQUEMAS COMPOSITIVOS

Algunas décadas antes de que la sintaxis empezara a llamarse “nanosintaxis” podemos encontrar el término que recogemos en el encabezado *-microsintaxis*- en las observaciones de Benveniste (1967). Dado que el objetivo de nuestro análisis es realizar una caracterización de las propiedades de un esquema compositivo productivo con constituyentes patrimoniales, es una condición necesaria llevar a cabo una caracterización del tipo de unidades y relaciones que son legítimas en la formación de estructuras compositivas en nuestra lengua, y nosotros entenderemos esta caracterización como una “*microsintaxis*”, en tanto en cuanto parece ser que la formación de compuestos en español moviliza solamente un conjunto limitado de las operaciones y unidades con las que la gramática opera. Por ello, en este apartado realizaremos un análisis del tipo de relaciones gramaticales que se pueden producir en el interior de un esquemas compositivos como *lavaplatos* y de cómo estas se manifiestan. También nos preguntaremos si el tipo de restricciones que encontramos son específicas de las palabras complejas, o puede considerarse comunes a la construcción de unidades en niveles superiores y, en caso afirmativo, intentaremos ofrecer una explicación uniforme de las restricciones.

Desde el punto de vista formal, formaciones como *lavaplatos* se integran entre los llamados compuestos “léxicos” o “univerbales”, por oposición a los compuestos “sintagmáticos” o “sintácticos” como *cabeza rapada*, o *caballo de batalla*, locuciones como *a marchas forzadas* y colocaciones como *llamada en espera*. Este tipo de composición también es referida como composición “propia” o “perfecta” (Coseriu, 1978). La “perfección” de un compuesto como *lavaplatos* se puede interpretar en el sentido de que este constituye una unidad que presenta todas aquellas propiedades distintivas vinculadas específicamente a la composición en nuestra lengua (y en lenguas tipológicamente próximas): sus elementos integrantes, de carácter inminentemente léxico (frente a la derivación) presentan cohesión morfológica, fonológica y ortográfica; Constituyen una amalgama determinante para la inmovilización categorial del constituyente interno, que, más que una realización formal adecuada de una raíz determinada por cierto afijo (derivación) constituye la fijación sintáctica de una forma., de manera que puede darse la presencia de categorías flexivas inoperativas o “marginales” en cualquiera de los dos constituyentes. Compuestos como *lavaplatos* son palabras fonológicas y constituyen una unidad morfológica plena. Esto implica, en un nivel teórico, que presenten una serie de restricciones vinculadas a su “integridad léxica”, propiedades que dan lugar a generalizaciones teóricas como las comentadas en la nota 4. Dado que el modelo teórico adoptado asume que la formación de palabras compuestas se produce mediante el mismo tipo de reglas que las que forman sintagmas u oraciones, una predicción importante es que podrán encontrarse también las mismas restricciones. Asimismo, el modo en que las relaciones gramaticales se manifiestan podrá ser común a su manifestación en otros niveles.

Uno de los aspectos más evidentes de la sintaxis de los compuestos se observa en el hecho de que la proyección de los constituyentes es fija respecto a su ordenación, por lo que no puede haber variaciones significativas respecto al orden (10). Esto distingue a las palabras compuestas (10a) de algunas combinaciones de nivel superior (10b), pero no de todas ellas (10c). Podemos pensar que esto sucede así porque el orden de los constituyentes revela la existencia de una dependencia entre las unidades de tipo fonológico, algo así como la relación entre los elementos clíticos y las unidades de las

que dependen, o podemos pensar que la lexicalización conjunta de un determinado significado depende en gran medida de dicha fijación.<sup>12</sup>

- (10) a. *\*platoslava, \*ardienteagua*  
 b. *viejo amigo/amigo viejo; Hasta sus amigos se quedaron tarde/ Sus amigos se quedaron hasta tarde.*  
 c. *\*platos los; \*abajo por, \*de mi casa delante, \*guapo tan*

La cohesión fonológica y ortográfica entre los constituyentes, ligada a su necesaria adyacencia, así como la tendencia a la aparición de dos únicos constituyentes léxicos en el interior de los esquemas compositivos suelen relacionarse con la imposibilidad de introducir un constituyente que modifique o complemente a uno de los constituyentes de manera individual –preposición, adverbio, determinante, adjetivo- (11). Pero estos hechos no necesariamente se vinculan: los compuestos con integración fonológica y ortográfica pueden contener modificadores fosilizados de manera previa a la formación (11b), y elementos sin cohesión fonológica y ortográfica no pueden modificar sus miembros individualmente (11c). La presencia de modificadores en los constituyentes independientes distingue a las palabras compuestas de las unidades de nivel superior, pero no siempre: ningún elemento puede interponerse entre modificadores como *bien* y *mal* y un participio como en (11d), o entre las relaciones de un clítico con el elemento del que depende fonológicamente (11e)

- (11) a. *\*lavadosplatos, \*El sacapuntas afiladas. \*El correcaminos sin asfaltar*  
 b. *bienmesabe, tentetieso*  
 c. *\*futbol gran sala*  
 d. *\*bien mucho hecho*  
 e. *\*su aquella casa. \*la su casa*<sup>13</sup>

Por otro lado, nos encontramos con la falta de recursividad en la aplicación de operaciones sintácticas (visibles) en la formación de compuestos, como la aplicación conjunta de coordinación/yuxtaposición en un compuesto con rección (12a). Pero este hecho no necesariamente tiene que constituir una restricción, sino la tendencia hacia un tipo de formaciones binarias que limita fuertemente la aplicación de las reglas sintácticas en la formación de palabras compuestas. Casos como los de (12b) se han propuesto como potenciales contraejemplos de dicha restricción.

- (12) a. *\*lavaplatosycucharas*  
 b. *limpiaparabrisas, guardaportalápices*

Entre las soluciones que se han propuesto para el caso de (12b) una de ellas consiste en suponer que *limpia* o *guarda* se relacionan mediante adjunción (una relación parecida a la de parasíntesis), pero creemos que la explicación más simple radica en el hecho de

<sup>12</sup> Mediante el procedimiento de Lexicalización de Sintagma (Starke, 2004; Fábregas 2014) la nanosintaxis permite dar cuenta de cómo un exponente léxico puede insertarse en una estructura y lexicalizar, no solo un núcleo, sino también una estructura jerárquica con más de un núcleo y especificadores. Esto es, quizás, lo que ocurre con un exponente como “lavaplatos” y aquellas formaciones en *-dor* cuyo significado categorial se aleja del resultante de la unión del nominalizador y su base, como “vividor”. Otra solución posible sería pensar que estos exponentes, aunque puedan identificarse como estructuras complejas (vive + dor) se insertan en la estructura de una palabra simple. Este podría ser el caso de una palabra como *girasol*, también, dado que su pluralidad es flexiva.

<sup>13</sup> El ejemplo, pretendidamente, copia una estructura posible en estadios anteriores de nuestra lengua. Sería interesante, en este sentido, abordar los cambios en las estructuras compositivas a lo largo de la evolución latino-romance, buscando correlatos entre el tipo de cambios que experimentan los compuestos y los experimentados por la gramática en los restantes niveles.

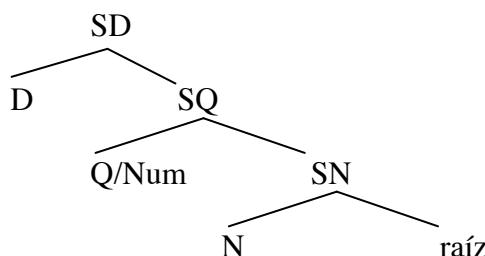
que *parabrisas* o *portalápices* son tomados como temas por el esquema para dar lugar a una nueva formación.

Uno de los aspectos clave de la integridad léxica en los esquemas compositivos como *lavaplatos* radica en el hecho de que los constituyentes nominales, amén de que no admiten modificadores, como vimos en (11a), no pueden establecer relaciones anafóricas (ser pronominalizados, en general). Tampoco puede ser elididos ni, lógicamente, ser tematizados en construcciones de relativo (13)

- (13) a. \**Es un buen limpia<sub>i</sub>botas pero no h<sub>i</sub> de manoletinas.*<sup>14</sup>  
 b. \**El parasol<sub>i</sub> y el giraló<sub>i</sub>*  
 c. \**el lavaplatos<sub>i</sub> los<sub>i</sub> rompe.*  
 d. \**El saca[puntas<sub>i</sub>]h<sub>i</sub> [a las<sub>i</sub> que] siempre pro<sub>h</sub> parte.*

Se puede obtener una explicación conjunta todas estas restricciones de (11) a (13) si tenemos en cuenta que en una propuesta de cartografía de N como la de (14), que adapta al español la cartografía propuesta en Cinque (2008) se puede identificar la defectividad de cada una de las propiedades sintácticas a través de la operatividad de los núcleos funcionales relevantes.

(14)



En la parte inferior aparece la raíz (con el elemento clasificador que permite su identificación como sustantivo) en cualquier caso, un tema nominal como el constituyente más bajo. En la parte superior se sitúan los elementos cuantificadores, entre los que se encuentra *número* (encargada de la realización del plural) pero también *Q*<sup>15</sup>, proyección que relaciona pluralidad con la cuantificación y que, como nosotros

<sup>14</sup> La ausencia de procedimientos de elipsis parece guardar una estrecha relación con la conceptualización unitaria o especialización semántica de las unidades complejas, independientemente de su transparencia/opacidad. Las condiciones estructurales de los constituyentes independientes dan lugar a contextos que no pueden legitimar la elisión de elementos y dichas condiciones son, en este sentido, identificables entre las que restringen la posibilidad de elipsis en estructuras sintagmáticas (véase Brucart, 1999). Se han planteado como posibles contraejemplos a la restricción de elipsis aquellos casos en los que lo que parece más adecuado es pensar que se ha producido un acortamiento de las voces (*el busca*, *el caza*). Pero no parece irrelevante, para la hipótesis defendida respecto a la endocentricidad de este esquema, que los acortamientos se produzcan de esta manera, y no como \**el vidas*, o *el buscar* –que sería el equivalente en nuestra lengua a las formaciones por conversión del tipo *bottle/to bottle* en inglés, por ejemplo.

<sup>15</sup> Aunque en la propuesta original se recogen ambos núcleos de manera independiente, no creemos necesario adoptar dicho modelo para la proyección de formaciones como *lavaplatos*, dado que no existe la posibilidad de que aparezcan exponentes diferenciados para dichos nudos \**lavalo*s *cinco* *plat*os. Según nuestra propuesta, el morfema de plural en el compuesto es el único que puede lexicalizar aspectos relevantes vinculados a ambas categorías.

propondremos en el apartado 6, y anticiparemos a continuación, podría desempeñar un papel relevante en los compuestos como *lavaplatos*. Cierra la proyección el nudo encargado de introducir los determinantes o SD.

Un aspecto al que hay que prestar atención en el análisis de los compuestos verbonominales lo constituye la presencia variable del morfema de plural en los temas (*lavaplatos/\*cubrecabezas*) El esquema compositivo no parece imponer mayor requisito sobre los sustantivos que selecciona como temas más allá de su identificabilidad formal con una categoría lingüística perteneciente a la lengua (lo cual es un requisito de la proyección de elementos a la derecha en todos los esquemas compositivos). A veces encontramos asimilados a dicho esquema la presencia de constituyentes que no cuentan con carácter nominal fuera del esquema salvo en los usos genéricos, como “\*un sano” en *matasanos*, o las creaciones analógicas sobre el esquema con formas de origen adverbial (*catalejo, tirafuera*). La realización plural de la forma compuesta da como resultado la proyección del N con el aspecto de una proyección máxima o frase nominal (frente a un sustantivo en singular, un afijo como *-ción* o un tema culto, que no cuentan con dicha realización).

El tipo de propiedades referenciales de estos nombres, así como la presencia sistemática de *s* en los miembros del esquema se puede abordar desde perspectivas alternativas. A veces encontramos que su contribución hace posible la interpretación contable de los sustantivos, afín a la que aparece en plurales de materia como *vinos* o *maderas*. que podemos encontrar en *friό* o *fuego* para *cortafriόs* o *cortafuegos* sustantivos que se interpretan como eventualidades conceptualmente relacionadas por parte de los hablantes: incendios, inviernos, etc. En este sentido, la pluralidad podría vincularse a la iteración de eventualidades implicada en la denotación del esquema (del predicado y el tema en su conjunto), que nuevamente encontramos en otro tipo de estructuras: locuciones como “a *tientas*” o a *regañadientes*.

Uno de los posibles cuestionamientos a los presupuestos de la “integridad léxica” tiene que ver con la referencialidad del constituyente derecho de un esquema como *lavaplatos*. La denotación de toda la forma compositiva, a diferencia de sus constituyentes individuales, constituye una proyección máxima de N con su estructura funcional completa, lo que le permite recibir modificadores y complementos (15a-b). De hecho, aunque en un sintagma integrado por un sustantivo deverbal en *-dor* y un complemento restrictor sea frecuente la aparición de una forma sustantiva en plural (15c), este plural si está ligado a la referencialidad del complemento, al igual que el que puede aparecer en la posición de objeto verbal (15d). La prueba es que, a pesar de su extrañeza (porque el contexto sintáctico favorece la referencia genérica a clases de entidades) sí se puede llevar a cabo una referencia específica (15e).

- (15) a. *El modernísimo lavavajillas de mi prima*  
b. *Pablo colecciona saltamontes de río*  
c. *El domador de leones*  
d. *El domó leones en su juventud*  
e. *Aquel es el domador de los leones africanos, y aquel otro, el de los asiáticos*

Sin embargo, en (16) encontramos potenciales contraejemplos que podrían usarse como argumentos favorables a la posibilidad de correferencia de un constituyente interno. Los ejemplos de (16a-b) son ofrecidos por Bosque (2012:123), a los que añadimos los ejemplos restantes.

- (16) a. *Entrar en el lavacoches<sub>i</sub> y cerrar su<sub>i</sub> ventanilla (del coche).*  
 b. *En mi pueblo no hay pararrayos<sub>i</sub> porque en dos siglos no ha caído ninguno<sub>i</sub> (rayo).*  
 c. *Este chico era un verdadero Cohen<sub>i</sub>[ó]filo: no podía vivir sin su<sub>i</sub> música.*  
*#Este chico era un verdadero droga<sub>i</sub>dicto: no podía vivir sin su<sub>i</sub> dosis.*  
 d. *Fue el amo del partido<sub>i</sub>: No lo<sub>i</sub> habrían ganado sin él.*  
*#Era la mejor ama de su<sub>i</sub> casa que podían imaginarse: Nunca la<sub>i</sub> encontraban sucia.*  
 e. *¡El nuevo quitamanchas<sub>i</sub> realmente lo<sub>i</sub> hace!*  
 f. *Ese nuevo matamoscas<sub>i</sub> las<sub>i</sub> mata bien muertas.*  
 g. *Es un excelente limpiabotas.*

Y se podrían añadir cientos de enunciados semántica y gramaticalmente aceptables. Pero hay que tener en cuenta que, frente a lo que predicen un marco neoconstrucciónista a este respecto, lo que parecen tener en común todas las estructuras ejemplificadas es la presencia de una parte de significado que se procesa composicionalmente, que se evidencia en su transparencia semántica, y dicha transparencia constituye un requisito para que los hablantes acepten estas estructuras. El contraste existente en (16c) demuestra, asimismo, el modo en que la sintaxis restringe los contextos de aceptabilidad: Aunque un hablante desconozca que Leonard Cohen es un cantante, esta información se puede recuperar catafóricamente mediante la presencia de un modificador posesivo (*su música*). La misma relación –metonímica o partitiva– es inaceptable en el caso de un sustantivo inanimado como *droga*. En (16d) se puede observar, por otra parte, que la apariencia formal de la realización de un sustantivo como una proyección máxima no implica por sí misma la presencia de sus propiedades funcionales plenas, pues “*su casa*”, a diferencia de “*el partido*”, no admite la pronominalización. En el caso concreto de (16e), al que podemos sumar (16g), la presencia de un núcleo predicativo permite, en el primer caso, la aparición de la anáfora eventiva, y, en el segundo caso, la predicación del adjetivo sobre la denotación del núcleo, y no sobre la denotación final del compuesto.

Para cerrar este sub-apartado dedicado a las relaciones gramaticales restringidas o limitadas en las estructuras compositivas, es necesario hacer hincapié en la idea de que, si bien la presencia de constituyentes flexionados en la posición interna del compuesto se relaciona esencialmente con su integridad fonológica y ortográfica (17a), esta no es una propiedad que conduzca inequívocamente a su inmovilización flexiva (17b).

- (17) a. *\*cubrescama, \*cuellislargo*  
 b. *cualquiera/cualesquiera, déjeme/déjenme*  
 c. *las chicas cabizbajas; dos llaves inglesas, a marchas forzadas*  
 d. *dos coches bomba, un traje de luces, tres peces espada*

La inmovilización es una propiedad que habitualmente resulta distintiva de los compuestos léxicos frente a los compuestos sintagmáticos o sintácticos. Y sin embargo, los compuestos de núcleo a la derecha presentan más afinidades con un tipo particular de estructuras sintagmáticas, del tipo de (18c), mientras que el tipo de *lavaplatos* lo hace con las de (18d), cuando el que aparece inmovilizado en sus propiedades flexivas es un segundo constituyente de tipo nominal. Esto obliga a cierta precaución a la hora de orientar un estudio de los diferentes procedimientos compositivos como si fueran compartimientos independientes donde únicamente los compuestos sintácticos o sintagmáticos presentan problemas explicativos en torno a sus características “híbridas” entre la composición y la construcción de unidades de nivel superior. Dicho de manera más sugerente, si los compuestos sintagmáticos pueden entenderse como sintagmas

defectivos, también los compuestos “perfectos” pueden entenderse como sintagmas fallidos.

Como decíamos, parece existir cierta coherencia entre el comportamiento “flexivo” de los adjetivos independientemente del tipo de proceso compositivo del que forman parte, independientemente de que el SSPP *de luces* cumpla la misma función restrictora que un SA (*inglesas*) o un N (*espada*) respecto a sus núcleos respectivos en (18d). La diferencia esencial radica en el hecho de que, mientras la presencia de flexión operativa no impide que los adjetivos se comporten como predicados, en el caso de los sustantivos, la presencia de flexión los convierte en referencias, lo que impide que puedan contribuir como elementos predicativos a la expresión. Esto se explica sencillamente si pensamos que los sustantivos *bomba*, *luces* y *espada* en (18d) carecen de la estructura funcional relevante para funcionar como elementos referenciales: todos ellos funcionan como elementos predicativos. Solo “*de luces*” admite la interpretación referencial del sustantivo, pero, en tal caso, no nos encontramos con una estructura lexicalizada: Si pedimos a un niño sin conocimientos sobre tauromaquia que nos dibuje un “traje de luces”, probablemente obtendremos un resultado muy parecido al que obtendríamos si les pidiésemos que dibujaran un disfraz de árbol de Navidad.

El estudio de relaciones sintácticas en los constituyentes de las palabras complejas cuenta con cierta tradición en los estudios gramaticales, ya sea porque se entienda que dichas relaciones se construyen mediante las mismas reglas que opera la sintaxis, o bien porque se recurre a la terminología propia de este nivel de análisis, siendo esta última perspectiva la que parece desprenderse de las explicaciones ofrecidas por los manuales de gramática de alcance general. Así, en la *NGLE* (11.1.2c) encontramos una clasificación de los esquemas compositivos en función de la relación gramatical que se establece entre sus constituyentes, y que conduce a una distinción de compuestos “coordinativos” (18), y “subordinativos” (19), justificándose el empleo del término coordinación, por ejemplo, en tanto en cuanto los constituyentes (la cursiva es nuestra) “manifiestan una relación *asimilable* a la coordinación sintáctica entre sus componentes”

- (18) a. agridulce; carricoche; blanquiazul  
b. claroscuro; blanco-amarillento; aguamiel
  
- (19) a. limpiabotas, cubrecama; \*cubritetera/cubretetera  
b. patilargo, manirroto, cariáncho; \*caridura/caradura; \*manisear/manosear  
c. \*drogodicto/drogadicto manoscrito/manuscrito; \*vasidilatador/vasodilatador

El tipo de relación gramatical observable en compuestos como *lavavajillas* (19a) se enmarca claramente en el tipo subordinante, y estos últimos deben relacionarse con otros esquemas endocéntricos de núcleo a la derecha (19b), también los formados sobre bases cultas (19c). Hemos pretendido visibilizar en los ejemplos la distribución de las vocales de enlace, porque en algunos de los casos de (19c-d) la naturaleza subordinante puede justificarse formalmente con dicho elemento, aparentemente arbitrario, debido al incuestionable vínculo etimológico entre las vocales de enlace que presentan los temas nominales y antiguas marcas de flexión de caso. Esta dimensión histórica de los procesos compositivos supone una interesante invitación a plantear la posibilidad de que las marcas de relación gramatical a las que una lengua recurre específicamente en las estructuras compositivas puedan identificarse en su “sintaxis” histórica, lo que supone naturalmente un argumento favorable a un marco teórico como el aquí adoptado, que no

concibe la existencia de un componente generativo específico para la creación de palabras. Desde un planteamiento lexicista, las presencia de *-i* en las formas de (19a), que manifiestan una idéntica relación paratáctica que la de (19b) sería una cuestión idiosincrásica e impredecible. Desde un marco nanosintáctico, sin embargo, dicha vocal podría cumplir una doble función fonológica y gramatical (ser una marca de coordinación de tipo exclusor (como *o...o, ni...ni*) que restringe la posibilidad de la aplicación recursiva de dicha operación. Los ejemplos de (19b) no ofrecen ninguna distinción pertinente entre el tipo de relación paratáctica (coordinación, yuxtaposición), y, a diferencia de la serie con *i*, en el caso de ciertas estructuras integradas por adjetivos, la relación paratáctica se puede aplicar a más de un elemento.

En el caso del esquema subordinante, la vocal de enlace *i*, observable en (19b), aparece invariablemente en todas las formaciones del tipo de *cuellilargo*, y se vincula formalmente, y quizás en el mismo origen del esquema, con la marca de dependencia de caso genitivo de los esquemas compositivos latinos con una función apelativa o designadora semejante *-agrícola, longimanus, barbirasus* (Meyer-Lübke, 1895:72). Pero dicho esquema no puede considerarse un resultado de la evolución latino-romance: su consolidación se produce en torno a los siglos XV y XVI –aunque se pueden documentar casos ya en el siglo XIII, como *tiestherido* (Buenafuentes de la Mata, 2007: 475). En el *CORDE*<sup>16</sup> podemos encontrar entre las formaciones más antiguas algunas como las que toman la raíz de “cabeza”: *cabizbajo* (1521) *cabiz mordido* (1550) *cabiz cubierto* (1560) *cabizcaydo* (1606). Debe notarse que, aunque parece que apenas se han producido variaciones significativas de carácter semántico, la falta de incorporación gráfica de algunas de las unidades del esquema de *cuellilargo* evidencian que su integración fonológica, y la aparición del elemento vocalico deben considerarse una innovación del romance moderno (en español, provenzal e italiano dialectal y literario). Ello implica que dicho elemento no puede considerarse producto de un proceso de gramaticalización respecto a una antigua marca de declinación de genitivo del latín (Pérez Vigaray, 1994:148).

La perspectiva nanosintáctica respecto al sincretismo permite que, a través de los principios de lexicalización que se mencionaron en el punto 1, las formas que carecieran de *-i* en un primer momento pudieran identificar la información sintáctica pertinente (Principio de Superconjunto), pero en la presencia sistemática de dicho morfema, serán estos los que se proyecten en los núcleos pertinentes (Condición de Panini). Evidentemente, el repertorio de vocales es reducido, y se corre el peligro de llevar a cabo generalizaciones poco coherentes con el funcionamiento de la gramática (por ejemplo, defender la existencia de un paradigma formal de caso en los esquemas compositivos). Por ello, y a falta de un análisis más pormenorizado, estas observaciones solo pretenden llamar la atención respecto al hecho de que las confluencias formales que se establecen en estructuras de cuerpo tan reducido no implican necesariamente la ausencia de propiedades distintivas. Hay que prestar atención a los contrastes que se producen por ejemplo, en raíces como *caradura/\*caridura*, que recogíamos en (19b) porque invitan a una clara diferenciación entre procesos de concatenación (terminaciones en *-a, -e*, fundamentalmente) y procesos de formación productiva (*-i* para la lengua española y en los compuestos cultos de procedencia latina, *-o* para los de procedencia griega y temas nominales formados a partir de sustantivos relativos,

<sup>16</sup> No obstante, remitimos a Moyna (2011) para encontrar un apéndice con un nutrido corpus de formaciones clasificadas cronológicamente, usando como fuente obras lexicográficas de diferentes épocas.

normalmente.) Las diferencias en la vocal de enlace pueden ir acompañadas de una diferente distribución de alomorfos de la raíz (*boquiabierto*, *buco-dental*, *bocacalle*). Este hecho no debe sorprendernos, y es coherente con todo lo que sabemos al respecto de la segmentabilidad de las palabras: así, un final de palabra *-es* puede ser identificado en las palabras *ciempiés*, *portalápices* y *lunes*, pero dicha identidad formal no es acompañada por la lexicalización de los mismos rasgos semánticos y sintácticos, y por ello, podríamos considerar que la *-i* es un exponente de carácter relacional que lexicaliza un tipo particular de dependencia entre el sustantivo que actúa como tema (*cuello-largo*) con el sustantivo del que predica el adjetivo (por ejemplo, *Juan*) : la de posesión inalienable (el cuello es parte de Juan)

Recapitulando brevemente lo visto hasta ahora, hemos prestado atención a aspectos generales relacionados con la sintaxis de todo tipo de estructuras compositivas, incidiendo sobre ciertos elementos de los esquemas productivos ( los morfemas de plural en el tema del tipo *lavaplatos*, por ejemplo). Los contenidos y reflexiones que hemos recogido en esta sección pretender llamar la atención sobre la necesidad de entender las relaciones gramaticales en los esquemas compositivos no solamente desde la perspectiva de qué se puede o no se puede hacer en la proyección de estructuras compositivas, sino también tratando de responder a la pregunta de cómo las reglas y operaciones que sí son posibles se manifiestan en la formación de compuestos de una particular manera. Y el siguiente capítulo incide en esta línea, en un tipo concreto de estructura, la de formaciones como *lavaplatos*.

Empezamos este capítulo haciendo referencia a la composición como una “microsintaxis”, y lo cerramos con un sencillo esquema de las particularidades de esta “sintaxis común” En (20) se identifican y ejemplifican el tipo de relaciones gramaticales que pueden establecerse entre los constituyentes de las estructuras compositivas.

(20)

- ❖ Compuestos con coordinación --> *coliflor*, *agridulce*
- ❖ Compuestos con coordinación/yuxtaposición --> *actores directores*; *científico-técnico*
- ❖ Compuestos apositivos
  - De tipo coordinante (sin elementos predicativos) --> *café teatro*; *salón comedor*
  - De tipo subordinante (con elementos predicativos) (I): valor cualificador o adjetival --> *mujer objeto*; *actriz estrella*.
  - De tipo subordinante (II)(valor cualificador)
    - Hay referencia a un evento --> *visita sorpresa*.
  - De tipo subordinante (III) (valor clasificador)
    - Vinculadas a SSPP defectivos --> *fútbol sala*; *bonobús*; *telaraña*.
- ❖ Compuestos con modificación (elementos adjuntos)
  - Modificadores adjetivos --> *aguardiente*; *altiplanicie*
  - Modificadores adverbios (I) (prefijos)
    - Valores cuantificador o locativo --> *malcasar*; *sobreactuar*
  - Modificadores adverbios (II)
    - Vínculo con SSPP defectivos --> *altoaragonés* ‘del alto Aragón’
- **Compuestos con rección de argumentos:** *trabajoadicta*; *vasodilatador*; *lavaplatos*; *cuellilargo*.

En este trabajo, se abordará un tipo de formaciones, las verbonominales, que nosotros adscribimos al grupo de los compuestos con rección, como *cuellilargo*, *vasodilatador* o *drogadicto*. Estos se caracterizan, según nuestra propuesta, por tres aspectos fundamentales:

1. Tienen un núcleo predicativo → Son siempre endocéntricos.
2. Rigen directamente el argumento → El tipo de manifestación de las relaciones de rección, incluso la realización categorial del elemento predicativo, están condicionados por las particularidades de la estructura
3. Son compuestos “propios” o perfectos → Se forman a partir de un esquema compositivo productivo.

Su inclusión en un marco más amplio como el de (20) y partiendo de una distinción previa, establecida en el primer apartado, entre los tipos de composición productiva e improductiva, pretende demostrar la posibilidad de profundizar, sobre todo de cara a estudios futuros, en este tipo de orientación gramatical de la clasificación y descripción de los compuestos.

### 3. PROPUESTA DE FORMALIZACIÓN

En el primer capítulo, hemos tratado de establecer el marco de análisis de los esquemas compositivos productivos en relación a los aspectos teóricos (las diferentes corrientes de análisis), y en el segundo hemos procedido con aspectos intrínsecos a la composición (sus propiedades fundamentales, incidiendo en aspectos relacionados con el esquema que constituyen nuestro objeto de estudio, en el marco más amplio de los esquemas con rección de argumentos). Para la mejor comprensión del análisis en cada uno de sus apartados específicos en lo que resta de trabajo, se recogerán de manera previa, en este capítulo, las principales asunciones formales de la propuesta, que luego se retomaran de manera individual en cada uno de los aspectos relevantes (semánticos, formales, categoriales, relaciones entre la composición y otros niveles lingüísticos, etc.) acompañándose de una reflexión sobre las aportaciones teóricas de los análisis previos, las ventajas e inconvenientes de las diferentes posturas defendidas.

#### 3.1 *El tipo “lavaplatos”: esquemas compositivos con rección de argumentos*

Normalmente, cuando se habla de “rección de argumentos” en los esquemas compositivos es habitual que los estudiosos llevemos a cabo, en el análisis de estas formaciones, continuas comparaciones, contrastes o paráfrasis con construcciones sintácticas de otros niveles, con las que se intuye algún tipo de vínculo. Esta manera de proceder en el análisis lingüístico es útil, en el sentido de que pone de relieve el carácter “sintáctico” de las reglas de formación de los esquemas compositivos productivos. Este tipo de aproximación se refleja en la serie de (21), para el tipo verbonominal.

- (21) a. *Conozco a un limpiabotas.*  
b. *Conozco a un limpiador (de botas).*  
c. *Conozco a alguien que limpia (botas).*

Como vemos, las estructuras sintácticas relacionadas con compuestos como *lavaplatos* poseen dos participantes de carácter nominal relacionados de una u otras manera con un predicado verbal o deverbal. Las estructuras sintácticas de (21a-b) difieren de la compositiva en tanto en cuanto, por un lado, la realización del objeto-tema parece opcional, y por otro, en las circunstancias que rodean a la proyección del sujeto: en (21a) este puede omitirse, y esto guarda relación con las propiedades de concordancia de la flexión verbal (ausentes en la proyección verbal del compuesto, como sabemos). En (21b y c) hay un elemento explícito e imprescindible, que cuenta con un contenido semántico de carácter abstracto e indefinido: el afijo derivativo *-dor*, y el pronombre indefinido relativo *alguien*. (esto último, frente a los pronombres de sujeto recuperables de (21a), y quizás, más afín al tipo de denotación que permite la formación sistemática de clases en el esquema compositivo.) En común, todos los sujetos de (20) desempeñan un rol semántico de agente, causa o actor de la predicación verbal.

Significativamente, y como se puede observar en los ejemplos de (22), todos los esquemas compositivos productivos deben hacer explícito el tema, pero solo parte de las estructuras sintácticas cuyo núcleo es un verbo deben realizar obligatoriamente el objeto. El tema, en cualquiera de los casos, y también en los casos de (21) funciona como un complemento restrictor respecto a la denotación del núcleo, dando lugar a una lectura intersectiva, lo que en la terminología sintáctica encontramos referido como un proceso de saturación temática (Higginbotham, 1985)

- (22) a. *hispanohablante, neurotransmisor, lugarteniente, raticida*  
b. *\*Juan es hablante; \*Juan es un cida*

c. *Juan es un hablante. Juan es (un) teniente*

Las voces resultantes de los patrones compositivos (sustantivos o adjetivos) de (21a y 22a) comparten con los predicados atributivos, identificativos o posesivos su naturaleza aspectual estativa, amén de sus usos caracterizadores o descriptivos. En la propuesta formal que realizaremos se pretenderá capturar la semejanza estructural entre el tipo de rección que se manifiesta en los esquemas compositivos y dichas construcciones sintácticas. Hablaremos del carácter biargumental del esquema verbonominal, pues su núcleo predicativo selecciona temáticamente dos argumentos, y nos posicionaremos de manera contraria al uso del concepto de transitividad aplicado a este esquema dado que, en su aproximación formal, requiere de unas condiciones estructurales que no se dan en los núcleos predicativos de los esquemas compositivos, a saber: la presencia de una posición de especificador para la proyección de un argumento externo y de un argumento interno que pueda contribuir aspectualmente a la delimitación del evento. La transitividad, como sabemos, está vinculada a la posibilidad de asignación de caso acusativo (estructural) al objeto interno. Y sin embargo, es probable que en formaciones como *lavaplatos*, la relación entre los núcleos y estos objetos internos se asimila más a una relación gramatical de tipo genitivo. En un nivel formal, las relaciones de genitivo (que son habitualmente regidas por sustantivos y adjetivos, y no por verbos) permiten una mayor extensión del tipo de objetos que la que puede permitir la rección de un verbo transitivo sobre sus objetos directos, y veremos que en los esquemas compositivos aparecen muy distintos tipos de relaciones semánticas entre núcleo y tema (instrumentales, locativas...) que superan ampliamente las que establecen los verbos transitivos con sus objetos. El caso partitivo -entendido como la manifestación del genitivo en la rección verbal- da mejor cuenta, asimismo, del tipo de valores semánticos y aspectuales (genericidad, habitualidad, iteración, caracterización de tipos de entidades, etc.) que el caso acusativo.

Aunque ya hemos mencionado este crucial aspecto del análisis a través de ejemplos como *flotador* o *tenedor*, la denotación de los sustantivos resultantes en los compuestos no es coincidente con la esperable si esta fuera la del argumento externo de cualquier predicado verbal biargumental, como sí parece ocurrir en los sustantivos deverbales en *-dor*. En nuestra propuesta formal prescindiremos de la presencia de proyecciones funcionales verbales de aspecto interno en el esquema compositivo (v. Ramchand: 2008): de *Init*, la proyección encargada de introducir sujetos que participan en la iniciación de un evento, y lógicamente, de *Proc*, que aporta tanto el carácter eventivo del predicado como la posición para proyectar la entidad afectada por el mismo: los sustantivos resultantes del esquema *lavaplatos* nunca manifiestan las propiedades sintácticas de una nominalización de evento, aunque de manera esporádica pueden denotar conceptualmente algunos (como *soplamocos*): esto también lo permiten sustantivos simples como *partido* (de fútbol) o *partida* -de guiñote-. La presencia de elementos predicativos que son incapaces de proyectar por sí mismos una estructura con una posición para sus argumentos es la clave de nuestro acercamiento formal al núcleo de un esquema como *lavavajillas*. El núcleo predicativo del esquema verbonominal es de carácter activa, frente al estativo de compuestos como *manirroto* o *cuellilargo*: esta diferencia es paralela al diferente tipo de caracterización (en torno a una propiedad en el caso de *cuellilargo*, una actividad/acción en el esquema de *lavaplatos*).

El esquema verbonominal se diferencia de los restantes esquemas de rección en lo que respecta a la posición de proyección del núcleo (*lugarteniente*, *hispanohablante*, etc.),

pues existe un consenso casi absoluto en todas las aproximaciones endocéntricas al esquema en identificar el núcleo a la izquierda (en el elemento verbal o deverbal). Como podremos observar en la formalización de nuestra propuesta, nuestra propuesta entraña con esta línea aunque su línea argumental difiere de manera notable: para nosotros, la misma raíz se encarga de lexicalizar el núcleo predicativo y de sustantivar la estructura, lo que explica porqué nos encontramos con un esquema endocéntrico de núcleo a la izquierda, y tiene la ventaja sobre las propuestas que postulan la presencia de un nominalizador vacío en el hecho de que predice el orden correcto de constituyentes.

Esta formalización del orden es perfectamente compatible con la perspectiva diacrónica de análisis de ambos esquemas. Si la ordenación de núcleo a la derecha en *cuellilargo* o *drogodependiente* entraña con el precedente de una gramática de ordenación predominantemente SOV (dependiente-núcleo), significativamente, el esquema de *lavaplatos* no posee en latín un esquema compositivo productivo equivalente, lo que conduce a autores como Scalise (1992:188)<sup>17</sup> a pensar que dicho esquema es producto de la adaptación que en las lenguas románicas se produce de los procedimientos compositivos al nuevo orden de constituyentes preferente. El esquema compositivo de *lavaplatos* es productivo y operativo en toda la Romania, como evidencian las formaciones que tomamos de Coseriu (1978: 240): para el francés “*coupe-papier*”, italiano “*tagliacarte*”, portugués “*corta-papel*”, catalán “*tallaferro*” o rumano “*strîmbâ-lemne*”.

Para obtener una formación como *lavaplatos* es necesario que el propio contenido semántico del compuesto participe para que se produzca una sustantivación (por decirlo de una manera sencilla, la información léxica aportada por *lava* y *vajillas* contribuye para formar una clase de objetos. Se han realizado diferentes propuestas desde las distintas aproximaciones teóricas a la nominalización de la estructura de *lavavajillas*, que podemos encontrar referida como “filtrado de rasgos” (Williams, 1981) “incorporación” (Varela, 1990) o “reproyección” (Gärtner, 2002), perspectiva que asumiremos desde el marco teórico nanosintáctico, pero aplicado de una manera diferente al análisis de Fábregas, Scalise & Forza (2009).

Para que se pueda generar la estructura que da lugar a voces como *lavaplatos* es condición necesaria, pero no suficiente, que el núcleo sea un elemento predicativo: por eso no se produce en *telaraña*: *tela* se interpreta como un sustantivo, concreto y no predicativo. Pero podríamos inventar una voz como “*telarañas*” para apelar (con una connotación negativa) a los relojes de los pueblos debido a la facilidad con la que acumulan suciedad, si se identifica *tela* como un tema verbal o la forma inmovilizada de 3<sup>a</sup> persona del singular de presente de indicativo del verbo *telar*. Aspecto diferente es que tanto los sustantivos simples como los complejos puedan convertirse en elementos predicativos/apelativos mediante un proceso de lexicalización no motivado estructuralmente, como en “*ser un manitas*”. Sin embargo, estos procesos de lexicalización espontánea siempre parecen ser favorecidos en la composición sin esquema por la presencia de elementos predicativos, aspecto al que sería interesante prestar atención en futuros análisis.

De manera previa a la inserción léxica de exponentes, el procedimiento sintáctico que opera en el nivel del significado composicional para la formación de una estructura compuesta, y que da como resultado la saturación temática de las relaciones entre el

---

<sup>17</sup> “the rule governing compounding is in agreement with the rules governing syntactic constructions”

predicado y sus argumentos es una operación de *merge*. Dicha operación se aplica, según nuestra hipótesis, una segunda vez en el esquema de *lavaplatos*: la diferencia radica en el hecho de que, mientras la unión binaria que se produce entre el núcleo predicativo y el tema nominal tiene una manifestación abierta la operación que da lugar a la incorporación y/o categorización de la estructura como un sustantivo y, por tanto, a la creación de un nuevo núcleo categorial de naturaleza N no se realiza entre dos elementos explícitos. Dicho simplemente: no parece existir un exponente identificable como encargado de nominalizar la estructura (como *-ción*). Y aun así, el resultado es, sistemáticamente, un sustantivo.

Si la relación con el objeto interno/tema se produjera (como así ocurre en las nominalizaciones en *-dor*) en términos de complementación, siendo *lava* un elemento nuclear de naturaleza nominal o adjetival, se esperaría la presencia de elemento mediador de la relación gramatical, como la preposición *de* (de considerar un tipo de rección no verbal) que no está presente en el esquema de *lavaplatos*. Pero si dichos complementos fueran objetos sintácticos con propiedades sintácticas idénticas a los objetos de proyecciones de un verbo no defectivo, se esperaría que estos participaran en una serie de operaciones (pronominalización, tematización en pasivas), las cuales no se producen. Esto se explica de manera sencilla si consideramos que temas como *platos* carecen de las propiedades necesarias en su proyección para poder ser asignados caso por el elemento rector (un sustantivo, un adjetivo, un verbo o una preposición) en los términos en que habitualmente se realiza dicha asignación. La incapacidad para ser proyectados como complementos de estos temas (Mendivil, 1999) es determinante, también, para que estos participantes no pueden interpretarse como adjuntos, sino como argumentos regidos por su núcleo, lo que es esencial para entender por qué se puede generar igualmente un sustantivo como *cantamañanas* (#Juan canta mañanas) que uno como *lavaplatos* (Juan lava platos.).

Este acercamiento no adopta el tipo de aproximación categorial tradicional, en el caso del esquema verbonominal, pues el esquema se abordan desde la perspectiva de las relaciones semánticas y formales establecidas entre un elemento nuclear predicativo con un tema nominal de carácter argumental, y con otro argumento que desempeña un rol temático equivalente al sujeto de los predicados que constituyen una oración. Sobre dicho argumento predican de manera conjunta los constituyentes del compuesto de manera posterior a una operación de *merge*. La relación temática establecida entre el núcleo y el argumento interno del compuesto es la de *tema*, como el argumento con la relación semántica más interna a un predicado Gruber (1965). Dicha relación se establece en el marco del esquema compositivo y es indisociable del mismo, por lo que debe ser estudiada atendiendo a sus particularidades, pues su realización en el marco de un esquema compositivo hace que algunas de sus propiedades semánticas y sintácticas se manifiesten de manera diferente a la de una categoría verbal plenamente realizada y su complemento directo. Esta consideración es infrecuente en análisis desde marcos teóricos distintos que asumen la verbalidad del constituyente, como la que puede encontrarse en Lloyd (1968), Jiménez Ríos (1999), y más afín a la de Fábregas, Scalise & Forza (2009). También la obra académica parece circunscribirse en dicha tradición analítica, aunque, como puede observarse, la afirmación está atenuada para no producir una generalización inconveniente (NGLE, 2009:201)

La mayor parte de los compuestos verbonominales se construye con verbos transitivos de acción, como *cortar*. La pauta más productiva es la que

presenta en el segundo componente el sustantivo que corresponde al objeto directo del verbo transitivo.

Nuestro marco de análisis permitirá dar cuenta de un tipo de rección diferenciada de una proyección verbal, pero también presentará una ventaja respecto a aquellos modelos que asumen la presencia de un núcleo de carácter sustantivo resultante de procesos derivativos deverbales, puesto que el tipo de argumentos regidos no parece tampoco coincidir necesariamente con aquellos “heredados” directamente de la estructura argumental de los verbos de base: la estructura biargumental de el esquema está condicionada por la configuración sintáctica de la proyección del propio esquema compositivo, que es la encargada de filtrar el tipo de temas verbales compatibles.

Esta aproximación predice que lo natural es que podamos encontrar cierto tipo de formaciones que, en una aproximación basada en el filtrado de rasgos, o la herencia argumental desde los verbos de base obligarían a recurrir a una explicación con complejas operaciones de movimiento o borrado, o a considerarlas completamente idiosincrásicas. Hablamos de aquellos casos en los que el tema puede corresponder tanto a un objeto directo como uno preposicional (*guardabarros*, *guardabosques*, *girasol*), o aquellos en los que el tema parece relacionarse con argumentos temáticos que no son objetos de estructuras verbales transitivas equivalentes (*cantamañanas*, *meapilas*), por ejemplo. No nos encontramos con un par de voces aisladas: en el caso de los complementos preposicionales de valor locativo (*trotaconventos*) los casos son numerosísimos. Además, hay que tener en cuenta que el comportamiento de los temas en aquellos esquemas (ampliamente productivos) de núcleo a la derecha con constituyentes de procedencia culta cuenta exactamente con la misma “libertad” respecto al tipo de relación semántica mantenida con el núcleo predicativo. En este sentido, parece necesario proponer una alternativa que pueda explicar de manera adecuada aquellos datos que contradicen la generalización que encontramos de Varela (1990: 71) –las cursivas son añadidas–

En *todos* los casos de nominalización se puede observar que los complementos no subcategorizados no forman parte de la expansión del nombre derivado (...) el nombre deverbal *siempre* tiene en su base un verbo transitivo y por lo tanto hereda el *primer* SSNN objeto.

### *3.2 El núcleo “predicado” y la nominalización de estructuras como resultado de un proceso de categorización*

Nuestra propuesta de núcleo del esquema verbonominal hace necesario especificar que vamos a usar, como punto de partida, la noción de predicado en un sentido amplio. En la tradición gramatical, la *NGLE* (1.6.1c) refiere a los predicados como “categorías que designan estados, acciones, propiedades o procesos en los que intervienen uno o varios participantes.”

“En el segundo sentido de predicado, explicado en el §1.6.1c, los predicados no son solo verbales. También los sustantivos, los adjetivos, los adverbios y las preposiciones pueden tener argumentos (...) casi todos los verbos tienen estructura argumental. En cambio, solo un pequeño conjunto de las restantes categorías citadas exige semánticamente uno o más argumentos que completen su significado.” (NGLE §1.6.1d)

Esta propuesta consiste en considerar que los temas verbales como *lava* funcionan como núcleos predicativos del esquema compositivo porque son exponentes que lexicalizan

*SPredicado* o *Pred*. *SPred* (Baker, 2003) constituye una proyección funcional que, desde la perspectiva más formal de la lógica de predicados, introduce una función Lambda -aquella que tiene el efecto composicional de convertir en predicado la expresión que toma en su complemento.- La justificación formal de la presencia de esta proyección radica en el hecho de que, al igual que las la proyección funcional de la categoría adjetivo, un tema verbal o raíz como *lava*, (para ser más precisos, el resultado del primer *merge* entre dicho elemento y el tema nominal interno) son elementos predicativos que (a diferencia de los infinitivos, por ejemplo) no tienen la estructura funcional que permita introducir una variable o argumento (un sujeto léxico) y requieren de un elemento funcional que les proporcione esta estructura.

En un nivel conceptual “*lava*” se predica de algo, pero sintácticamente no tiene estructura argumental completa. Cuando se produce la incorporación con su argumento, se satisface su valencia mediante saturación temática (Higginbothan, 1985). *Spred* varía en su distribución a expensas de las categorías que lo seleccionan, por lo que no guarda correspondencia con un único exponente, o un exponente adscrito a una determinada categoría léxica. En Fábregas (2014) se asume que dicho elemento puede estar inmediatamente dominado por un nominalizador, y, por tanto, es estructuralmente lícito que el mismo exponente que nominaliza una estructura pueda lexicalizar *Pred*. Aún más, la estructura que proponemos permite, debido a las características de la Lexicalización de Sintagma en el marco nanosintáctico, que el mismo exponente que lexicaliza *Pred*, nominalice la estructura, de manera posterior a la incorporación del tema, y lexicalice también el sujeto léxico, o el argumento sobre el que se realiza la predicción, lo cual explica la denotación semántica sistemática de todos los compuestos formados sobre el esquema *lavaplatos*.

La sintaxis cuenta con una operación que puede dar cuenta de todos estos valores de un único elemento mediante el desplazamiento o ensamble interno de dicho constituyente. Este procedimiento recibe el nombre de reprojeción<sup>18</sup> (Fabregas, 2014: 106-10; Gärtner, 2002). Un elemento como *lava*, que carece de las proyecciones funcionales relevantes para introducir su sujeto léxico, ha habilitado mediante *Pred* una posición de especificador para su sujeto. En el esquema compositivo, la denotación del compuesto evidencia que el mismo posee conceptualmente el valor de dicho argumento, y que, por tanto, se ha incorporado en dicha posición. El resultado de la incorporación en una posición argumental es, inminentemente, de carácter nominal, porque los argumentos de un predicado solo se adscriben categorialmente a N. Para ser más precisos, referiremos a dicha reprojeción como *categorización*, y dicho término constituye la clave de la propuesta que aquí realizamos. Las aproximaciones precedentes asumen el resultado nominal del compuesto como una *re-categorización* mediante algún tipo de procedimiento morfológico: derivativo, conversión mediante afijo cero, regresión, etc. Nuestra hipótesis asume el hecho de que puede resultar ventajoso a nivel computacional proponer un análisis que permita prescindir de esta operación intermedia, si el planteamiento hace la participación de estas operaciones (tradicionalmente vinculadas al componente morfológico) innecesaria para poder proyectar la estructura.

El resultado de dicha categorización es un elemento nominal que cumple los requisitos sintácticos para reproyectar, al igual que los cumple un afijo como *-dor*: no constituye

<sup>18</sup> Es necesario matizar que aquí se va a realizar una aproximación de carácter práctico al concepto, desarrollando únicamente aquellos aspectos relevantes para el análisis. Remitimos a las referencias bibliográficas citadas para obtener una caracterización formal del proceso, así como una adecuada justificación teórica del mismo.

una proyección máxima, y no ha tomado ningún complemento de manera previa a su incorporación en la posición de especificador de *Pred* (*platos*, aunque es un argumento de *lava*, debido a su carácter no se ha proyectado como un complemento de *Pred*: se incorpora a él, o se proyecta como su especificador inmediato, siendo válida cualquiera de las aproximaciones.)

La repreyección desde el especificador de *Pred* de una forma predicativa “lavaplatos” a un nudo estructural superior, de manera que pueda nominalizar la estructura, responde a un requisito estructural: como el elemento *lavaplatos* no es un SN, no puede satisfacer por sí mismo los rasgos categoriales, de manera que no se puede cerrar la proyección hasta el momento en que dicho N se expande categorialmente dando como resultado el SN final: es por ello que las propiedades flexivas del sustantivo, como su género o las proyecciones de número (operativas o no desde el punto de vista flexivo) no dependen de ninguno de los constituyentes individuales, sino del conjunto: hasta el momento posterior a la nominalización no ha habido estructura funcional capaz de dotar al elemento de estas propiedades: no las había en la proyección del argumento *platos*, tampoco parece que las hubiera en *lava*: si *lava* hubiera contado con la estructura funcional de un N de manera previa al *merge* con *platos* (como sí la tiene *domador*) habría introducido su argumento como un SP regido por la preposición *de*, pudiendo dar lugar a una denotación equivalente (como evidencian pares como *cuentakilómetros/contador de la luz*.) Por ello *platos* se proyecta como un especificador de *Pred*. El resultado del *merge*, restringe la denotación de *lava*, pero no produce, como es esperable, ningún cambio en la proyección: el resultado sigue siendo *Pred*, y dicha estructura es la que nominaliza y reprojeta: la nominalización no se produce sobre *lava*, según nuestra propuesta, sino sobre el predicado *lavaplatos*, resultado de la incorporación/*merge* previo del sustantivo sobre el elemento nuclear en la estructura de base.

### 3.3 *El argumento tema y la presencia (variable) de un exponente para la proyección defectiva de SNum/SQ*

Queda por explicar un último aspecto de la proyección sintáctica del esquema de *lavaplatos*, y es la contribución realizada por el morfema de plural *-s* o, más infrecuentemente, *-es*, que aparece (con mayor frecuencia de la que no aparece) en las voces resultantes del compuesto. Ya hemos dedicado unas palabras previamente a esta cuestión, que retomaremos en el capítulo séptimo. Plantearemos la posibilidad de que, en parte de las formaciones resultantes del esquema, la realización de este elemento está determinada en conjunto por el esquema compositivo, y no únicamente por las características del tema, como resultado de la influencia analógica de las creaciones predominantes (con morfema de plural) dado que, mientras el hecho de que la naturaleza fonológica o semántica (incontable) de *césped* pueda influir en la ausencia de *-s* en *\*cortacéspedes*, no es tan sencillo explicar, sin embargo, de no asumirse su presencia por defecto asociada al esquema, cómo se puede producirse su extensión a voces como *cortafuegos*. Su asociación al esquema por defecto explicaría, quizás, porque dicho morfema suele estar ausente en los préstamos (*pasaporte*, *tirabuzón*), o en otras “extrañas” en el propio esquema (*catalejo*, *tirafuera*, *a matacaballo*, etc.)

De acuerdo con nuestra propuesta, la introducción del exponente *-s* (o *-es* de *portalápices*) se produce en el tema, y dicho tema, en principio, puede preservar y proyectar sus rasgos de pluralidad en la categorización como sustantivo de toda la

forma, en la proyección superior o  $SN^{19}$ . De entre las proyecciones funcionales de la cartografía de  $N$ , -que representamos en el capítulo 1 en (14)- proponemos que estos valores son irrelevantes en la proyección  $Num$ , que es inoperativa desde el punto de vista flexivo, pero que puede ser identificada igualmente por el exponente de plural si se identifica alguno de los nudos inmediatamente superiores de la jerarquía (Principio de Superconjunto). Para nosotros, dicho morfema de plural identifica la proyección inmediatamente superior a  $Num$ ,  $Q$ , que es aquella proyección que, en un  $SN$  (con o sin flexión operativa de número) da cuenta de las relaciones entre pluralidad y cuantificación. Su posición por encima de  $Num$  explica porqué esta forma puede aportar un valor de pluralidad aunque su presencia sea irrelevante para la concordancia con determinantes o modificadores, que nunca se proyectan junto al tema. En estos casos, la pluralidad es de naturaleza semántica, y no flexiva, como se espera de los rasgos relacionados con la cuantificación que aporta el esquema, especialmente la cuantificación sobre eventos (*cortafuegos*) o situaciones habituales (a veces se relaciona con usos hiperbólicos/metafóricos, como en *matasanos*, palabra que se usa para referir a un médico negligente (tal vez porque yerra su diagnóstico en muchas ocasiones, pero no necesariamente porque acabe voluntariamente con la vida de sus pacientes).

Antes de proceder con la explicación de la propuesta, es necesario realizar unas últimas precisiones. Ya hemos reflexionado acerca de la posibilidad de que las estructuras compositivas presenten afijos en un elemento nuclear a la izquierda –*latinista vulgar*–, pero las estructuras resultantes carecen de integración fonológica y ortográfica, y son, significativamente, poco productivas en nuestra lengua. Este hecho es esencial para la propuesta, dado que, la reprojyección en los procedimientos derivativos está justificada por la propia categorización del afijo en el léxico como un  $N$ . ¿Por qué el resultado del esquema *lavaplatos* es nominal, si ninguna de las piezas léxicas aporta gramaticalmente dicha información? Para enfrentarnos al que supone, en nuestra opinión, el mayor problema teórico de la propuesta, parece necesario prestar atención a los siguientes hechos.

1. La particularidad del esquema en lo que respecta al primer *merge* (con el tema nominal defectivo)

Este se produce, según nuestra propuesta, en la posición inmediatamente regida por *pred* (lexicalizado por *lava*). Esta es la posición en la cual, según el procedimiento de reprojyección habitual en los afijos, se debería haber proyectado el afijo nominalizador. No parece casual el hecho de que, precisamente, *platos* sea un elemento nominal. De lo que se desprende que es la presencia de un elemento nominal en dicha posición la que cierra la puerta al hecho de que otro elemento nominal –*dor*– se proyecte. *Platos* no puede funcionar como un afijo y convertirse en nominalizador de la estructura, dado que conceptualmente carece, a diferencia de un a raíz verbal, de la capacidad de predicar de un sujeto: \**Juan platea*

2. El esquema está categorialmente pre-definido en su configuración sintáctica, y siempre da resultado al mismo tipo de voces.

---

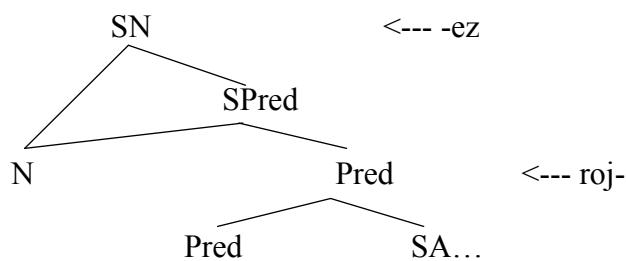
<sup>19</sup> El hecho de que elementos inferiores en la estructura puedan conservar sus rasgos después de la nominalización de la estructura está previsto por los presupuestos de la Léxicalización de Sintagma en el modelo nanosintáctico, pero también podemos encontrarlo en otros marcos teóricos, referido como “percolation”, por ejemplo (Rodríguez Mondoñedo, 2007).

La solución a la nominalización que proponemos es que, de la misma manera que el léxico de una lengua almacena elementos como *-dor*, que son elementos con una mínima estructura fonológica asociados a un significado meramente gramatical, el léxico debería poder identificar estructuras sintácticas en las que parte de su significado se procesa composicionalmente e identifica en la estructura, pero que a su vez están asociadas a un significado idiosincrásico de carácter conceptual desde el mismo exponente fonológico. Ese tipo de entradas léxicas son las que prevé un modelo nanosintáctico, de manera que hablar de un esquema compositivo productivo implicaría hablar de un tipo específico de estructura sintáctica altamente productiva identificable en el léxico de una lengua, vinculada a múltiples representaciones fonológicas o exponentes. Ciertamente, esta hipótesis viene a aproximarse a una propuesta como la de Booij (2012: 107), situada en el marco teórico de la gramática de las construcciones, para quien los patrones compositivos son esquemas abstractos que se almacenan en la gramática y el valor y la forma que las raíces adquieren cuando participan en estos forma parte de la información del Vocabulario (el referido autor ejemplifica su modelo con aquellos sustantivos en alemán que adquieran valor enfático en su participación en compuestos como “*bloed-serius*”).

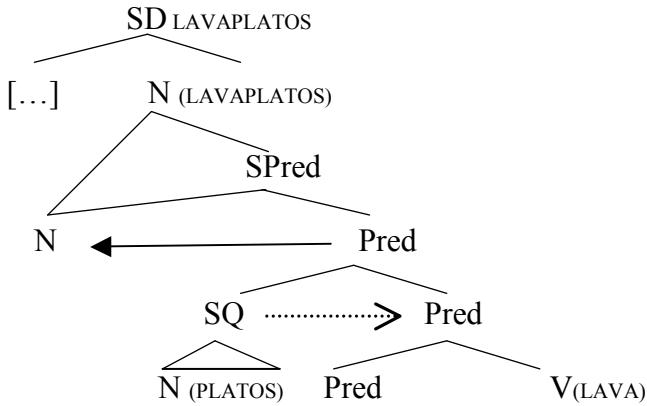
Dicho esto, procedemos a la representación formal de las particularidades de la estructura del proceso compositivo, que hemos expuesto en estas páginas. Para una mayor comprensión de dichas particularidades, esta representación (24) se ofrece en contraste con (23) —que representa la configuración estructural de una nominalización deadjetival como *rojeces*, como la ofrecida por Fábregas (2014: 140). Las diferencias principales entre ambas estructuras serían las siguientes:

1. El esquema compositivo cuenta con una proyección intermedia de *Pred*, resultado del *merge* con *platos*.
2. El elemento que lexicaliza *pred* y actúa como nominalizador contiene el mismo exponente que sirve de ancla a la estructura, a falta de la presencia de un afijo.
3. La pluralidad de *lavaplatos*, frente a la de *rojeces*, requiere de explicación adicional, dado que esta última presenta el comportamiento flexivo típico de un sustantivo *\*la rojeces*

(23)



(24)



La formalización pretende reflejar la estructura que hemos descrito arriba: las etiquetas N y V representan los temas morfológicos que pueden ser identificados con una determinada categoría. Las etiquetas SQ y SPred representan los nudos categoriales de la proyección defectiva de los sustantivos N y V, respectivamente, y aquellos que deben ser identificados mínimamente por los exponentes de los temas. Las flechas representan movimientos de incorporación: con la flecha discontinua representamos la incorporación del tema al núcleo predicativo, que es una explicación alternativa a la proyección de dicho elemento como especificador. La otra flecha representa la incorporación de la estructura predicativa a la posición argumental, que la dota de rasgos nominales, constituyendo la proyección de un N mínimo que debe reproyectar. Se omite, en la parte superior, la expansión completa del producto de la sustantivación, pues corresponde a la proyección típica de un N no defectivo (14).

El esquema de *cuellilargo* tiene un núcleo adjetivo, y, por tanto, la estructura del compuesto no determina un proceso de nominalización. Pero al igual que la raíz verbal de *lavaplatos* requiere de *Pred*, con una posición de especificador para introducir el sujeto respecto al cual se predica la propiedad. Si en el esquema *lavaplatos* el propio tema verbal de presente de indicativo lexicaliza *Pred*, en la proyección de un adjetivo se dispone de un elemento categorial específico para la lexicalización de *Pred*, y es el propio adjetivo, mediante el cual se establece la relación de concordancia con el sujeto. En la parte inferior de la estructura se recoge la proyección del tema nominal que mantiene una relación -argumental- de posesión inalienable con el sujeto de la predicación, amén de una relación de dependencia con el núcleo adjetivo. Dicho argumento está directamente regido o incorporado al núcleo predicativo, al igual que *platos* en (25) restringiendo su denotación.

### 3.3 Predicciones de la formalización de un esquema compositivo en un marco nanosintáctico (semejanzas entre niveles lingüísticos)

Las estructuras presentadas permiten explicar aspectos interesantes respecto a las semejanzas y diferencias de comportamiento entre diferentes tipos de elementos léxicos.

En aquellos procedimientos (nominalización en *-dor*, composición tipo *lavaplatos*) donde la nominalización es estructuralmente inducida, se produce la incorporación del elemento nominalizador en una posición argumental, y ahí se produce la saturación temática, lo que explica la denotación sistemática del compuesto (seres, objetos, instrumentos, lugares caracterizados por...), (25):

- (25) a. \*El *limpiacristales*<sub>i</sub> de Juan<sub>i</sub>. \*El *tragaldabas*<sub>i</sub> de tu primo<sub>j</sub>.  
 b. \*El *domador*<sub>i</sub> de Juan<sub>i</sub>. \*El *flotador*<sub>i</sub> de tu amigo<sub>j</sub>. \*El *vividor*<sub>i</sub> de Juan<sub>j</sub>.

Los compuestos como *limpiacristales* admiten tanto una interpretación no correferencial como una topicalizada y correferencial (25a), en aquellas voces compositivas como *tragaldabas* que se usan para caracterizar despectivamente a seres humanos. Nótese que la sistematicidad y productividad de este uso -como podremos comprobar en el corpus elaborado con hablantes de español de entre 18 y 25 años de edad, recogido en el Anexo- aproxima a las estructuras compositivas verbonominales con las de núcleo adjetivo. Esto ocurre, según nuestra hipótesis, porque en ambas es requerida estructuralmente la aparición de un núcleo *Pred*, frente a lo que ocurre en los derivados en *-dor* (25b), que presentan un tipo de usos apelativos menos sistemático<sup>20</sup>.

La afinidad del esquema compositivo verbonominal con las nominalizaciones complementadas en *-dor* se puede justificar formalmente. En ambos casos nos encontramos con estructuras nominalizadas. En ambos casos nos encontramos con una raíz verbal como ancla de la estructura. En ambos casos se puede proyectar un elemento nominal restrictor. Las diferencias: la nominalización de la estructura con el afijo cierra una estructura como palabra, de manera que el elemento restrictor de las nominalizaciones en *-dor* puede regirse como un complemento mediado por el elemento preposicional *de*. El afijo ha seleccionado previamente temas verbales de futuro (Alcoba Rueda, 2012), que coinciden con los que adopta el infinitivo verbal: Estos temas constituyen proyecciones verbales defectivas porque están seleccionadas por un elemento concreto, el afijo *-dor*, no porque constituyan formas verbales movilizadas para una función específica en un esquema compositivo. La incorporación del argumento sujeto de la predicción en la denotación del sustantivo se produce en las nominalizaciones en *-dor* mediante la repreyección del afijo *-dor*. En los compuestos no hay un elemento con la función específica de nominalizar la estructura, pero la denotación resultante de las formas evidencia que la nominalización se produce por la repreyección de alguna parte del exponente, aunque existen alternativas para dar cuenta de este hecho: si la repreyección se plantea, no como el producto de la incorporación de un predicado a su posición de especificador que crea un elemento N que debe proyectarse máximamente, sino como la existencia en dicha proyección de rasgos phi nominales (Hernández Paricio, comentario personal), se podría considerar que algún elemento del predicado (como la vocal temática en la propuesta de Varela (1987)) porta dicho rasgos lo cual la convertiría, según nuestro planteamiento, en el núcleo de la estructura nominalizada. Esto obligaría a asumir una noción más amplia de la vocal temática, para dar cabida a las formas del tema de presente en la tercera conjugación,

<sup>20</sup> Es necesario matizar que la diferencia estructural entre nominalizaciones y compuestos no se vincula a sus propiedades predicativas: ambos tipos de elementos suelen aparecer en contextos predicativos, y, en este sentido, no parece que pueda existir algún tipo de diferencia funcional entre *ponedora* y *cortacésped* en “la gallina ponedora” y “la máquina cortacésped”. La diferencia esencial, que se desprende de la agramaticalidad de algo como “\*el ponedora” frente a “el cortacésped” subyace al requisito –estructural– de un elemento predicativo en el compuesto para que pueda (debe) haber nominalización.

como *cumple-*, en *cumpleaños*, que se diferencian de las del tema de futuro como *cumpli-* en *cumplidor* o *incumplimiento*, y a considerarla un núcleo funcional integrado en la proyección funcional extendida de un verbo que puede recategorizarse como un elemento de naturaleza flexiva en determinadas circunstancias. El proceso derivativo en *-dor* y el esquema compositivo *lavaplatos* dan como resultado nominalizaciones de participante, sin excepciones, pero existen algunas formaciones en *-dor* en las que la denotación de dicho elemento no tiene que coincidir inequívocamente con la del sujeto del núcleo predicativo: así, un primo “muy *comedor*” es un individuo que come mucho, al igual que un “flotador” es un elemento que flota: pero sabemos que un comedor también es cualquier lugar en el que, habitualmente, *la gente* come. De modo que la reprojeción en los elementos en *-dor*, ocasionalmente debería poderse producir desde una posición que no fuera la de el especificador de *Init* (Fábregas, 2012b), dado que esa posición está ocupada por un sujeto arbitrario, y un *comedor* denota el lugar donde “se come”.<sup>21</sup>

Si asumimos que la relación entre el predicado y el tema de un compuesto es una de caso acusativo, tenemos que buscar una explicación adicional a las similitudes entre su estructura y la de las nominalizaciones deverbales, mientras que la ausencia de transitividad en ambas estructuras se puede explicar de manera conjunta, atendiendo a la proyección categorial defectiva del verbo en ambos procesos: el argumento exigido como sujeto por los elementos predicativos carece de las propiedades resultantes de la asignación de caso nominativo por parte de los verbos (concordancia en número y persona con el verbo), y el argumento restrictor no contribuye a la delimitación aspectual del predicado (ausencia de la proyección aspectual de *proc*). La asunción de una relación de acusativo no es coherente desde el punto de vista descriptivo con el tipo de propiedades sintácticas que manifiestan los elementos restrictores en ambas estructuras, mientras que las diferencias entre la complementación en *-dor* y el elemento restrictor en *lavaplatos* se puede explicar de manera sencilla si se tiene en cuenta que, en el caso del esquema compositivo, y a diferencia de lo que ocurre en las nominalizaciones en *-dor*, la relación de *merge* entre núcleo y complemento se produce de manera previa a la sustantivación.

Frente a otras propuestas que capturan la proximidad entre las nominalizaciones deverbales y las estructuras compositivas, nuestro acercamiento se diferencia de todas ellas partiendo de la hipótesis, de manera coherente con el marco teórico adoptado, de que puede producirse una nominalización en ausencia de morfología derivativa (derivación regresiva, nominalizadores cero, etc.) Esto no equivale a afirmar que los procesos compositivos sean complementarios a los procedimientos derivativos, ni siquiera en los esquemas endocéntricos de núcleo a la izquierda (porque encontramos formaciones como *latinista vulgar*, por ejemplo). No obstante, es necesario precisar que el concepto de nominalización “deverbal” podría seguir aplicándose sin inconvenientes desde nuestra propuesta (en tanto en cuanto la estructura cuenta con un núcleo predicativo cuya aportación conceptual y manifestación formal lo identifican de manera incuestionable con los verbos en nuestra lengua, y esta es probablemente una de las

---

<sup>21</sup> Una posible explicación a este tipo de excepción sería la misma a la que se recurre, precisamente, en Fábregas, Scalise y Forza (2009) para la explicación de la denotación de los compuestos como *rompeolas* (aunque, en el caso de los compuestos verbonominales, no aceptaremos dicha solución): Esta consiste, aludiendo a Torrego (1998) en suponer que encontramos un argumento semánticamente interpretable como agente del predicado (los que comen) que no puede ser lexicalizado por *-dor* porque no puede proyectarse en la posición de argumento externo en la presencia de un sujeto locativo (lexicalizado por *-dor* en esta proyección) La paráfrasis estructural de *comedor* resultaría en algo así como “Aquí se come”

clave de la productividad de un esquema de núcleo a la izquierda.) No es la intención de este análisis entrar en disquisiciones terminológicas, sino destacar que la descripción gramatical debe dar cuenta de las particularidades de los procesos compositivos, independientemente de la transparencia terminológica de “verbonominal” o “deverbal”. La intención es, en realidad, abogar por una aproximación transversal a la composición, una perspectiva de análisis que no desatienda las potenciales relaciones existentes entre *lavaplatos* y *cuellilargo* o *lugarteniente*. En conclusión, la intención es ofrecer un marco de análisis unificado y coherente para todos los objetos lingüísticos, independientemente del nivel de análisis. El estudio de la composición se podría enriquecer notablemente, de la misma manera que la descripción de las categorías gramaticales se ha enriquecido a través de aquellas aportaciones bibliográficas que han dado cuenta de manera transversal de sus propiedades. La mera referencia a Bosque (1989) puede servir como ejemplo.

## 4. LA PROYECCIÓN Y FORMACIÓN DEL ESQUEMA COMPOSITIVO *LAVAPLATOS*

### 4.1 *El elemento nuclear del tipo lavaplatos. Una cuestión sin resolver*

En este apartado se retoman y amplían aquellos aspectos relacionados con el núcleo del esquema compositivo de *lavaplatos*: las características de su proyección, las propiedades que esta determina, las semejanzas y diferencias con la aplicación de procedimientos derivativos o la proyección de estructuras sintagmáticas, los elementos constituyentes, etc. El análisis irá acompañado, en cada uno de sus apartados, de la revisión crítica de los trabajos precedentes, aunque solo nos detendremos en aquellas referencias que, de una u otra manera, son o han sido relevantes para la elaboración de esta propuesta, dada la cantidad de trabajos y propuestas existentes en relación a este tipo concreto de formaciones. Es la notoria asimetría en el tratamiento de compuestos como *lavaplatos*, frente a otro tipo de formaciones, la que determina en gran parte que el análisis se centre en el primero, pues se desprende del interés suscitado que nos encontramos, indudablemente, ante un objeto de estudio complejo en su naturaleza y adscripción categorial, respecto al que toda nueva contribución supone un paso más en el largo recorrido hacia su comprensión, que se prolonga desde hace más de un siglo. .

Revisaremos algunas de las propuestas fundamentales en relación a la cuestión de la categoría gramatical del núcleo, y el carácter endocéntrico o exocéntrico del esquema compositivo -esto es, si existe o no existe núcleo en el esquema verbonominal, y, en caso afirmativo, desde qué perspectiva o perspectivas se justifica su endocentricidad. Valoraremos las ventajas e inconvenientes que cada una de las propuestas presenta, sus semejanzas y diferencias respecto a nuestro modelo de proyección (que, como cabe recordar, asume el carácter endocéntrico del tipo, siendo el núcleo la proyección de un verbo o forma verbal defectiva con carácter predicativo.) Nuestro modelo toma como punto de partida, en esta cuestión, las contribuciones de tres trabajos, dispares en lo que respecta al marco teórico y tradición gramatical de base: el de Coseriu (1978), el de Varela (1990), y el más reciente de Fábregas, Scalise y Forza (2009).

Los dos primeros autores consideran que el esquema compositivo es endocéntrico, y adscriben su núcleo a la categoría sustantivo derivado de un verbo, aunque difieren en la formalización o conjunto de operaciones que determinan el tránsito categorial. El análisis de Coseriu incide en la equivalencia estructural del núcleo con los sustantivos derivados *-dor*, y plantea que un tipo de operación morfológica regresiva podría hacer desaparecer el afijo. Varela (1990) hace hincapié en una perspectiva de la nuclearidad determinada por el significado composicional, o dicho en otras palabras, el modo en que la propia estructura y denotación de las formas justifican la endocentricidad del esquema. Nuestra propuesta se distancia de estos dos primeros autores en relación al tipo y lugar de la aplicación de las operaciones que dan como resultado la sustantivación del núcleo. Difiere, especialmente respecto a la propuesta de Varela, porque desvincula parcialmente el tipo de rección que establece el predicado con sus argumentos en el esquema compositivo de aquella que configuran los verbos cuando se proyectan categorialmente con sus núcleos funcionales flexivos y/o proyecciones de aspecto interno, como analizaremos detenidamente en el punto 4.3 . De Fábregas, Scalise y Forza (2009) se asume la presencia relevante de categorías defectivas en la proyección para la explicación formal del esquema, aunque diferimos respecto al modo en que la

defectividad es pertinente de cara a la proyección. Igualmente, en este trabajo se asume un concepto, el de exocentricidad parcial, que nosotros no adoptaremos.

#### 4.2 *El primer constituyente como verbo o tema verbal*

En los trabajos desarrollados por la gramática tradicional el aspecto predominante para determinar la categoría del núcleo es su naturaleza morfológica. En Diez (1874) encontramos la consideración del núcleo como verbal. Un verbo que se proyecta formalmente como la segunda persona de presente de imperativo. También en Meyer-Lübke (1894: 547), que, sin embargo, argumenta su análisis atendiendo a la extensión histórica del esquema en las diferentes lenguas románticas para defender que es el imperativo la forma que aparece en el esquema, pues aquellas lenguas que los distinguen formalmente presentan la primera, distanciándose de una tradición de análisis que podemos encontrar en Menéndez Pidal (1940), entre otros, que asume que la forma presente en el esquema es la de presente de indicativo, y que es la que nosotros hemos asumido, en cierto modo.

Estas aproximaciones “morfológicas” y endocéntricas al carácter verbal del núcleo de la proyección, no obstante, desatienden dos aspectos fundamentales, dado que lo esperable es que, si el núcleo del compuesto es un verbo, el compuesto resultante debería ser entonces de naturaleza verbal. Por otro lado, se esperaría que, incluso vinculando la ausencia de ciertas propiedades flexivas en el interior del compuesto, como la concordancia de número y persona, a cuestiones morfo-fonológicas, las formas conservaran algunas de sus propiedades temporales y aspectuales. Efectivamente, parece que un verbo o adjetivo, en su realización máxima como categoría en un compuesto “perfecto” de nuestra lengua, solo puede proyectarse a la derecha, como parece ocurrir, aunque sea en formaciones regresivas como *perniquebrar, manuscribir, televisar*.<sup>22</sup> La ausencia de las categorías flexivas de número y persona también podría explicarse funcionalmente, teniendo en cuenta que no son requeridas, a falta de un sujeto léxico con el que establecer la concordancia. Pero aun así, se esperaría que se pudieran manifestar valores relacionados con el aspecto, tiempo y modo de la forma verbal participante, que podrían preservarse en la proyección, pues estos aspectos, como sabemos, no se manifiestan únicamente a través de desinencias flexivas, sino también en la realización morfológica de las raíces. En esta línea, entre aquellas propuestas tradicionales a las que parece subyacer una intuición respecto a la falta de propiedades categoriales de las formas verbales o “defectividad”, en los términos que nosotros hemos planteado la propuesta, encontramos aquellas propuestas que definen el núcleo como tema verbal –también llamado predicado- en Alemany Bolufer (1920), o el más reciente trabajo de Bustos (1986).

Supongamos que, frente al marco teórico asumido, aceptamos que ciertas propiedades de las formas verbales constituyentes se proyectan en el esquema en *Pred*. Las propiedades aspectuales, temporales y modales (habitualidad, genericidad, impersonalidad) solo pueden vincularse, cuando se codifican en oraciones, a las de una forma de 3<sup>a</sup> persona (la no persona) de presente de indicativo, pero no a las de un imperativo. Entre los argumentos empleados por la gramática tradicional para favorecer la interpretación de la forma como una de presente de indicativo podemos encontrar la equivalencia de estos con paráfrasis mediante oraciones de relativo con el verbo en

<sup>22</sup> Hay que tener en cuenta un aspecto relacionado con otros procesos productivos de formación, en particular con aquellos que comparten los usos caracterizadores y clasificadores, y es que tampoco los compuestos sintagmáticos dan como resultado la formación de proyecciones verbales.

presente de indicativo (*limpiabotas: persona que limpia/\*limpie botas*). La afinidad desde nuestro marco se puede mantener, pues el exponente del núcleo predicativo debe poder identificar ciertas características aspectuales y temporales del esquema para poder dar lugar a usos caracterizadores, etc.

No obstante, no hay que olvidar que la propuesta de una forma de presente de imperativo, independiente de la mayor o menor evidencia diacrónica, podría ser coherente con el valor expresivo de los usos apelativos que las formaciones poseen. Este es común al de casos de composición sin esquema, como *nameolvides*, o *correveidile*. Nuestro posicionamiento favorable a la participación de la forma de presente puede justificarse formalmente, dado que cuando encontramos casos de composición con dicha forma *tentempié*, el verbo aparece seguido del pronombre personal de segunda persona. La presencia del pronombre podría haberse registrado en los compuestos con esquema, aunque fuera esporádicamente o en usos más antiguos (porque el conjunto de verbo y pronombre suele encajar con la estructura silábica típica de los constituyentes internos de los compuestos), pero encontramos *salvapantallas* o *salvavidas*, con una forma de imperativo que no se usa sin el clítico. “¡\*Salva!”

La inmovilización formal de formas verbales parece ser transversal a los distintos procedimientos compositivos: existen otras variaciones en la apariencia modal de estas formas en esquemas no subordinantes, imperativos y subjuntivos como *quitaipón* y *tejemanajes*. Un origen común a la fosilización de formas para los esquemas y las formaciones esporádicas podría encontrarse en el contexto discursivo, pues el mismo fenómeno que afecta a los compuestos puede observarse en marcadores discursivos como *¡venga ya!* El hecho de que en otras lenguas aparezca la forma de imperativo y no la de presente de indicativo es interesante, pero debemos tener en cuenta que, incluso actualmente, se producen ciertas neutralizaciones entre el modo imperativo y las formas de presente o incluso las de infinitivo, por lo cual, la correspondencia de significación entre construcciones parece el criterio más sólido, y favorece a las paráfrasis con formas de indicativo.

Las afinidades semánticas y estructurales entre compuestos y estructuras sintácticas no justifica, en modo alguno, que los compuestos sean oraciones de relativo reducidas, posibilidad derivada del aparato teórico transformacional de ciertas corrientes teóricas (Contreras, 1985; Di Sciullo, 1992). Remitimos a los mismos argumentos que ofrece Varela (1990) en contra de una propuesta con núcleo vacío como la del primer autor, que puede aplicarse para cuestionar los restantes análisis en esta línea<sup>23</sup>.

#### 4.3 *El primer constituyente como sustantivo derivado. Nominalización en estructuras compositivas frente a nominalización en estructuras derivativas*

Para las propuestas que asumen el carácter sustantivo (deverbal) del núcleo, que exploraremos a continuación, sería útil establecer una primera distinción entre dos

<sup>23</sup> Nuestro planteamiento endocéntrico asume la posibilidad de una proyección defectiva del núcleo, pero no así una estructura que legitime las condiciones para la presencia de un núcleo vacío. Respecto a esta cuestión, Varela (1990:58) considera que suponer un aparato computacional que implique un núcleo vacío y una regla de estructura sintagmática para que ese núcleo no pueda ser lleno por un SN léxico no tiene justificación teórica más allá de la propia explicación *ad hoc* del esquema. Postular dicha categoría vacía obligaría a explicar cómo y en qué condiciones es recuperada la información (pro) o qué principios gramaticales determinan su aparición (PRO). Como hemos visto, nuestra aproximación sí justifica en qué condiciones formales y mediante qué principios se determinan la categorización como sustantivo y la reprojeción del núcleo como sintagma nominal pleno.

conceptos: el de tema verbal, que es el que nosotros venimos empleando, y el de base verbal. En un marco teórico como el nuestro, hablar de base supone asumir la existencia de otro elemento que determina las características del elemento que se sitúa de manera contigua a él. Es interesante notar cómo el tipo de procedimientos de formación de palabras que presentan propiedades más afines a la composición prototípica, como la prefijación, o la formación de derivados en *-mente* (productividad, carácter potencialmente léxico...) no presentan este tipo de alomorfia: bien parece que no imponen ningún tipo de restricción sobre la “base” que operan (caso de los prefijos), bien parece que podrían imponerlas todas (los adjetivos movilizados en forma femenina de *-mente*). Es prudente, por el momento, no decantarse por ninguna de las dos posibilidades.

Coseriu (1979) supone una referencia fundamental entre aquellos trabajos que reorientan el análisis de los esquemas compositivos del tipo de *lavaplatos* hacia el estudio de las nominalizaciones, poniendo en tela de juicio el valor verbal del núcleo del primer constituyente. Su trabajo, no obstante, no es pionero en esta línea de análisis, aunque dota de visibilidad en nuestra tradición gramatical a las observaciones realizadas previamente por, por ejemplo, Osthoff (1878) -José Francisco Val, comentario personal-, que es especialmente interesante, desde nuestra perspectiva de análisis, dado que la terminología con la que plantea el proceso de nominalización revela una intuición encaminada hacia una propuesta muy semejante a la nuestra: este autor habla de las voces resultantes en el esquema como “nombres genitivos” y habla también de la presencia de un sujeto “implícito” como sustantivador de la estructura.

La clave de este tipo de trabajos, y especialmente, el referido de Coseriu, es el interés por un estudio transversal de los procedimientos de formación de palabras, desde una orientación fundamentalmente semántica (pero semántica “composicional” y no “conceptual” pues el autor hace especial hincapié en esta distinción.) Respecto a las características del análisis, adquiere un lugar destacado el estudio contrastivo de compuestos y derivados en el análisis de la propia lengua, o en el análisis comparado entre lenguas románicas, que encontramos también en Bally (1944: 103-4). Coseriu recoge en su trabajo contrastes entre referentes idénticos resultantes de procedimientos derivativos y compositivos, como los que se muestran en (26). Aunque no redundaremos en el análisis de las semejanzas y diferencias formales entre la proyección de sintagmas complementados en *-dor* y los compuestos verbonominales en aquellos aspectos previamente comentados, sí es conveniente añadir observaciones en esta vertiente semántica, como el hecho de que el alcance del compuesto frecuentemente es más limitado en su designación (26c).

- (26) a. francés: *laveuse* --> *lavavajillas*;
- b. italiano: *pescivendolo*, *fruttivendolo* --> *pescador*, *pescatero*, *frutero*, etc.
- c. cubridor y cubrecama; abridor y abrelatas

Pero la limitación respecto al tipo de formaciones que resultan de la aplicación del esquema compositivo no debe entenderse, necesariamente, desde el punto de vista de los objetos designados, porque dichas limitaciones son, de acuerdo con nuestro planteamiento, el resultado de las exigencias estructurales de la estructura que identifican los exponentes, que restringe la denotación de las formaciones léxicas que pueden identificar. Las nominalizaciones con afijo en *-dor* incorporan el valor del argumento correspondiente al sujeto de la predicación verbal de base. Podría pensarse que esto no ocurre así con todos los compuestos verbonominales –obsérvese el contraste entre (27a y 27b). Pero en (27c) puede observarse que la aparición de un

operador causativo es posible en ambos procedimientos desde el punto de vista de la denotación y que en (27d) la lexicalización conjunta puede “borrar” la lectura causativa en ambos tipos de formaciones.

- (27) a. *flotador* = objeto que flota (o *flotante*); *vividor* = persona que “vive” (+Q --> ‘disfruta’);  
 b. *pasacalles* = evento que pasa por las calles pero *pasatiempo* NO = objeto que pasa ratos sino que “hace pasar” ratos.  
 c. *girador* = objeto que gira/hace girar las puertas.  
 c. *vestidor* NO = lugar que viste personas; *girasol* NO = planta que gira/hace girar el sol

La única diferencia entre la incorporación de un sujeto-argumento externo (en *-dor*) o de un sujeto caracterizador en el esquema compositivo radica en el hecho de que ciertos verbos con argumento externo, como *flotar* no participan en la formación de compuestos, porque sus raíces verbales son, como ya planteamos, conceptualmente incompatibles con el esquema.

Una diferencia esencial entre la composición productiva y la derivación, es que en esta última otros participantes temáticos, aparte de los sujetos, pueden incorporarse en la denotación de los sustantivos derivados, como el tema en (28a) (se evidencia en la imposibilidad de re-introducir dicho argumento), aunque esto no ocurre, ni mucho menos, de manera sistemática con un conjunto homogéneo de referentes (28b).

- (28) a. *bebida*: “\*La bebida del agua dejó a Juan sin sed.”  
 b. *consumición*: “La consumición de pescado en mi ciudad es excesiva.”  
 c. *corrida*: La corrida de toros tuvo lugar a las siete de la tarde.

Al igual que “*lava*”, *bebida* podría caracterizarse por poder identificarse formalmente como una forma verbal inmovilizada en sus rasgos flexivos, la de participio adjetival en género femenino y número singular, que se vincula a una categoría con valor predicativo (frente a sustantivos como *cesta* o *cesto*) y cuyo valor aspectual (perfecto) podría ser compatible con la denotación, no solo de un producto, sino de un resultado de la acción o del propio evento, aunque esto no ocurre así, frente a (28b-c), de la misma manera que las formaciones del esquema verbonominal no denotan (salvo excepcionalmente) eventos o resultados de la acción verbal. La participación en el esquema verbonominal, sin embargo, fuerza la incorporación, y su resultado es invariablemente una nominalización de participante.

El diferente comportamiento de los exponentes en función de la estructura puede dar respuesta a la asimetría que acabamos de exponer. El principio del Superconjunto predice que el tipo de nominalizaciones de participante (referencias a individuos u objetos, (29a)) que son las que se pueden formar sobre un tipo de proyección funcional verbal más empobrecida, pueden generarse por encima de todo tipo de procesos de sustantivación de elementos predicativos identificables como verbos: los núcleos de un esquema compositivo, las bases de los derivados en *-cion* o *-miento*, en estos últimos, mediante la incorporación esporádica de uno de los argumentos. El Superconjunto no es requerido en la proyección de compuestos, porque, por defecto, se requiere de la forma verbal funcionalmente más empobrecida: esto puede justificarse, si tenemos en cuenta que solo en los sustantivos deverbales puede ser discutible la capacidad de asignación de caso acusativo por parte del afijo (29c) (la presencia de Marcado Diferencial podría vincularse a esta posibilidad), mientras que la imposibilidad en el caso del esquema verbonominal no admite discusión (29d) (y no se pueden aducir motivos fonológicos

para la ausencia de *a*, como una confluencia de terminación *a* en los temas de la primera conjugación: *portaaviones*).

- (29) a. *La conquista de los americanos por parte de los españoles.*  
b. “*María es la última conquista de Juan*” frente a “*La conquista de María por parte de Juan*”; “*El gran descubrimiento de Colón fue América*” frente a “*El descubrimiento de los restos de Colón fue en Sevilla*”  
c. *El odio a los franceses por parte de los enemigos.*  
d. \**Mataamoros* \**visteasantos*

Debe llamarnos la atención el hecho de que, en ciertos aspectos semánticos relevantes, las formaciones del esquema verbonominal se asimilan mucho mejor a nominalizaciones de calidad, como *educación* (no como ‘acción o efecto de *educar*’ sino como *característica* del que es -o ha sido- *educado*). En Fábregas (2014: 80 y sics.) se propone que esta lectura del sustantivo derivado en *-ción* es posible cuando, a diferencia de la lectura eventiva, la estructura carece de las proyecciones aspectuales de *Proceso* -si recordamos la referencia a Ramchand (2008), el núcleo dinámico que introduce una entidad afectada por un evento- y *Resultado*, o el núcleo estativo que introduce una entidad afectada por el evento). Respecto a la proyección de *iniciador* (el núcleo estativo que introduce el argumento iniciador de un evento) el autor supone que la presencia de esta proyección, de postularse, debe ser defectiva, porque en una nominalización el argumento agente, bien no se introduce, bien solo lo hace como adjunto, como se refleja en los ejemplos de (29). La presencia de *iniciador* se asume normalmente, sin embargo, en las aproximaciones a la nominalización en el esquema verbonominal como una incorporación del argumento externo de un verbo transitivo Varela (1990:56-7), pero ya hemos argumentado las desventajas de este tipo de aproximación al esquema.

Modelos proyeccionistas como el de Varela suponen que la denotación del compuesto es producto de una operación de filtrado de rasgos mediante la cual el primer término, el sustantivo deverbal agentivo filtra los rasgos sintácticos y semánticos de núcleo a compuesto mediado por la condición del Átomo de Williams (1981). Nuestra propuesta se diferencia en tanto en cuanto no plantea la nuclearidad del sustantivo en términos de “herencia” del verbo, por lo que el sujeto de la predicación del compuesto no tiene que corresponder al agente, actor o instigador de la predicación verbal en su realización máxima, aunque frecuentemente esto sea así, por razones puramente conceptuales.

Coincidimos con Varela en el planteamiento del esquema compositivo como biargumental. En el primer término se produce, para la autora, la absorción del argumento, lo que impide la asignación de este rol al complemento y determina la semántica resultante del compuesto. Si dicho argumento pudiera ser introducido como complemento estando absorbido, se produciría una violación del criterio temático. Parece incuestionable, pues, que el valor semántico asociado a la proyección que da acogida a agentes, actores, instigadores o causantes de la misma, es inherente a la lexía que constituye el núcleo del compuesto, lo cual además resulta coherente con la sistemática aportación que este realiza a todos los elementos creados bajo el esquema.

Uno de los aspectos más complicados de abordar en cualquier formalización surge en torno a la sustantivación de la estructura. En un trabajo anterior (Varela, 1987) planteaba la posibilidad de que la vocal temática contribuyera de manera esencial en la nominalización, pues puede identificarse con frecuencia en sustantivos deverbales del

tipo *lanzar/lanza; contar/cuenta*.<sup>24</sup> Para nosotros, escépticos con esta posibilidad, la existencia de *lance* o *cuento*, lo que destaca es la relevancia que puede tener la presencia de cualquier vocal para que una raíz verbal pueda tener independencia fonológica en ausencia de un afijo que seleccione de manera sistemática una particular instancia de la raíz. La composición en el esquema verbonominal, al igual que en los procedimientos de nominalización con afijo explícito no presentan la idiosincrasia de exponentes que se desprende de series como *coste, costo, saco, saque, saqueo*, etc. Dado que la vocal temática (ninguna otra vocal, en realidad) no establece una correspondencia exacta con un tipo de argumento del verbo –por ejemplo, que en nuestra lengua, de manera sistemática, una raíz verbal acabada en la vocal de conjugación –e– incorporara argumentos experimentante– lo habitual en las propuestas que asumen un núcleo sustantivo deverbal es que se acabe recurriendo a la presencia de categorías vacías, esto es, a un nominalizador o afijo cero, en la propuesta de Varela, pero también en la de Coseriu, que plantea la nominalización como una operación regresiva sobre la morfología derivativa con un valor equivalente a *-dor*, que el autor explica en los siguientes términos (la cursiva es añadido nuestro):

En la fase de composición lexemática el prolexemático se reduce por la supresión de los posibles sufijos (...) también [se suprinen] las preposiciones que se emplearían en la sintaxis normal en la construcción de un compuesto prolexemático sustantivo con otro sustantivo y, ello, ante todo, y regularmente, cuando el segundo término corresponde a una función oracional con la que el verbo implicado por la composición prolexemática se construye sin preposición. (1979: 261)

Pero estas propuestas presentan algunos inconvenientes. En primer lugar, no pueden explicar la incompatibilidad del esquema verbonominal con un subconjunto de las potenciales formaciones sustantivas deverbales (a los tipos de *flotador*, deben añadirse aquellos que corresponde a sujetos experimentante como *tenedor, conocedor, admirador*, etc.) En segundo lugar, si bien es común la presencia de procedimientos regresivos en el primer constituyente (*norcoreano* y no *\*norteñocoreano*), estos parecen limitarse a esquemas de núcleo a la derecha.

En tercer lugar, y como ya anticipábamos en el capítulo 1, los temas verbales que aparecen en los compuestos como *lavaplatos* o *metepatas*, correspondientes a la primera y la segunda conjugación respectivamente, son candidatos adecuados para identificar una proyección aspectual como *Init* (coinciden con los temas verbales de infinitivo, que pueden regir sujetos léxicos). Sin embargo, podemos encontrar una diferencia de distribución en lo que respecta a nominalizaciones con (30a) y sin (30b) vocal de conjugación –e– en los verbos de la tercera –conjugación–. Esta distribución, de limitarse a una lista tan limitada de formas como los temas verbales de acción o actividad, podría resultar un aspecto, si bien curioso, no lo suficientemente relevante como para considerarlo una evidencia formal de una diferencia estructural identificable por la proyección de una vocal de tema distinta. De hecho, en (30c) se observa que existen contraejemplos respecto a que el núcleo del compuesto verbonominal deba ser identificado de manera inequívoca por formas identificables con la tercera persona de singular de presente de indicativo de un verbo de nuestra lengua.

<sup>24</sup> Dicha contribución a la nominalización se plantea como una instancia de reanálisis (Varela, 1989: 399); La presencia de un sujeto vacío correspondiente al argumento externo puede ser encontrada también en Roy (2010), desde un planteamiento que asume también la existencia de *pred*, pero no una nominalización identificada por el exponente V+N.

- (30) a. *Abrir*: abridor, abridero (un árbol), abrimiento (de tierra); (reproducción) *batir*: batidora; *cumplir*: cumplido, in-cumplimiento (de contrato), *dirigir*: tele-dirigido;  *cubrir*: , encubrimiento, *vestir*: revestimiento, *escurrir*: escurridera, escurridor, escurridizo<sup>25</sup>  
 b. abrelatas, abrebotellas, abrecartas, abrefácil, batebancos cubretetera, cumpleaños, escurreplatos, vistesantos  
 c. batihoja, baticabeza, baticulo; torcecuello, fregaplatos, rodapié,

Lo que ocurre en (30c), sin embargo, se puede explicar de manera relativamente sencilla: nos encontramos con casos como *rodapié* o *fregagaplatos*, formas de base sobre las que opera un fenómeno de diptongación sitemático, que trasciende el ámbito de la composición. El caso de la serie de *bati-*, sin embargo, requiere de una explicación de otra naturaleza: esta serie es muy antigua (respecto a una que dé lugar a referentes como *cubrecabeza*), pudiéndose identificar los tempranos *baticor*, [1475], o *batifulla* [1240-1250] (el equivalente en catalán a *batihoja*) (Moyna, 2011: 235). La presencia de un tema nominal afín al de los esquemas del tipo *cuellilargo* (que invitan a una lectura de posesión inalienable) así como la ausencia de -s en todos ellos (frente a *batebancos*, por ejemplo) invita a considerar su posible asimilación a un esquema de núcleo a la derecha: de allí la presencia de la -i. *Batihoja* puede considerarse tanto una analogía a la serie de *bati-* como una formación afín a los esquemas italianos para la lexicalización de oficios (*piscivendolo*, *saltimbanqui*, etc.). Por la datación de la voz, esta podría ser una explicación plausible, entre otras muchas.

Pero en (31) puede observarse una serie de hechos curiosos. Si las formaciones del esquema verbonominal que se adscriben a la tercera conjugación son significativamente escasas, si se compara con la cantidad de verbos de la segunda y sobre todo, de la primera conjugación, la primera parece contar con una frecuencia reseñable en los sustantivos derivados de adjetivos y/o participios activos en -(i)ente, (31a) a través del sufijo -(i)encia (31b). La base que toma este afijo para formar nominalizaciones que denotan una actividad/propiedad caracterizadora no corresponde a la de la vocal de conjugación, que sin embargo es la que se usa con aquellos sufijos que dan lugar a nominalizaciones de evento, como las de (31c). Los ejemplos de (31d) pretenden reflejar que otros afijos (que no seleccionan bases verbales necesariamente) cuando lo hacen, recurren a temas cultos, que no se relacionan con exponentes que participen en paradigmas verbales como formas funcionalmente operativas, y por lo tanto, han de ser, según nuestra hipótesis, formas que, al igual que los exponentes como *-abre*, solo pueden identificar *pred* y no nudos como *init*, *proc* o *res*. La denotación de estos últimos, en concreto, se relaciona con los valores activos de formas verbales (participio de futuro activo) lo que permite la lectura de cualidad, esto es, la lectura caracterizadora.

- (31) a. (1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> conjugación) *resonante*, *invidente*, *tirante*, *rompiente*, etc. -->  
*resonancia*, *presencia*, *invidencia*; pero \**pasancia*, \**girancia*, \**rompiencia*  
 \**tirancia*, \**lavancia*

---

<sup>25</sup> La -i pertenece, en este caso, al afijo y no a la raíz (*cobrizo*, *hambrentizo*); También existen múltiples correspondencias entre las formaciones del esquema verbonominal y las formaciones con procedimientos derivativos con afijos que no exigen raíces verbales: *cuentakilómetros* y *kilometraje*, *guardarropa* y *ropero*, etc.

- b. (3<sup>a</sup> conjugación) *asistente, delincuente, dirigente, maldiciente, presidente, resistente, saliente* --> *asistencia, delincuencia, dirigencia, maledicencia, presidencia, resistencia, saliencia*;
- c. (reproducción) *asistida, teledirigido, dicho, dicción, incumplimiento...*
- d. *apertura, aperturista*
- e. *infidelidad, imprudencia*

Los ejemplos en (31) no tienen la intención de establecer una distribución precisa entre exponentes y estructuras, pues, como hemos dicho, no hemos encontrado en estas correspondencias la sistematicidad o pertinencia para ello. El objetivo principal de presentar este tipo de nominalizaciones es destacar que una propuesta como la nuestra, que estipula la presencia de *predicado* para la denotación de actividades caracterizadoras, permite capturar la relación (con cierta manifestación formal, pero especialmente, a nivel semántico) con la formación de sustantivos y adjetivos sobre actividades caracterizadoras que tienen como base (formal o conceptual) un evento, y que no se limitan, en modo alguno, a los procedimientos deverbales en *-dor*. Teniendo en cuenta que *delincuente*, o *aperturista* se sitúan, al igual que gran parte de las formaciones de los esquemas verbonominal, como *aguafiestas*, en la frontera que los usos caracterizadores establecen entre las categorías sustantivo y adjetivo, es interesante, finalmente, “cruzar” dicha frontera para analizar el significado de formaciones como las de (31e), porque aquí nos encontramos con nominalizaciones formadas sobre adjetivos pero cuya denotación los vincula conceptualmente a eventos, pero no se recurre formalmente a un verbo o participio verbal (\**infidente*, \**imprudenciar*<sup>26</sup>).

Retomando los aspectos sintácticos de la formalización, en el momento que se propone formalmente la presencia de *predicado* en la proyección de los esquemas compositivos, se puede aspirar a capturar las relaciones intercategoriales de una manera que no permiten las propuestas que asumen un procedimiento derivativo deverbal. El tipo de nominalización que se produce en los esquemas compositivos no se asemeja a aquellas que forman sustantivos derivados que denotan una cualidad como *hermosura*, o a aquellas que denotan una escala como *dureza*, porque estas contendrían en la base que toman los afijos rasgos sintácticos asociados a la categoría adjetivo, como la gradación: esto es evidente cuando pensamos en los compuestos que forman adjetivos: podemos atribuir a un individuo la cualidad de ser más o menos *paticorto*, pero solo dentro del numeroso grupo de los compuestos apelativos se puede llegar a obtener cierta gradación a través de la caracterización: no existen médicos “*muy matasanos*”, pero sí existen jefes más o menos *tocapelotas*.

Las estructuras compositivas se proyectan como unidades complejas relacionadas en una estructura funcional empobrecida, lo que da como resultado un mecanismo

<sup>26</sup> La diferencia que encontramos en la denotación de sustantivos como *imprudencia* (Fábregas, 2014: 137 y sics.) y los formados a partir del esquema de *aguafiestas*, radica en el hecho de que se produce, en los primeros, la categorización de eventos como pertenecientes a una clase, pero no de individuos a partir de los eventos de los que suelen formar parte. En este sentido, las disposiciones, hábitos o actitudes (*prudencia* o *amabilidad*) no se acotan ni se limitan: forman predicaciones caracterizadoras que se infieren a partir de la iteración de eventos, y en este sentido, se relacionan con la denotación del esquema. Nuevamente recurrimos a la máxima que es la manifiesta intuición del tipo de denotación del esquema de *lavaplatos*: “Porque maté a un perro me llamaron mataperros” El hecho de que el enunciador considere injusta su adscripción a una clase por una única eventualidad no se podría formular con *imprudente* o *infiel*: Si una persona le dice a otra “Porque me pusieron una multa por conducir a 160 km/h completamente borracho me llamas imprudente” probablemente reciba una respuesta del tipo “ ”, Y cómo quieras que te llame, pues?”

generativo similar al de la expresión de cualquier tipo de relaciones internas a la palabra, como las locativas (*embotellar* respecto a “poner en una botella”). Pero no siempre podemos identificar con un exponente independiente los elementos estructurales relevantes. La diferencia entre pares como *asombrar*/\**amolestar*, por ejemplo, se observa habitualmente en la lexicalización de verbos causativos: el valor causativo puede contar con un exponente específico, o ser lexicalizado por el propio verbo que lo expresa conceptualmente. Dado que la repreyección de la raíz verbonominal se produce en una posición argumental estrechamente vinculada a la causación, podría plantearse la distinción entre una nominalización deverbal con afijo, del tipo de *-dor* y compuestos como *lavaplatos*, en términos de presencia/ausencia de un exponente para la lexicalización de este mismo morfema. Hay que tener en cuenta la restricción de los valores causativos en los usos caracterizadores a través de las nominalizaciones: Podemos caracterizar a un libro o a una persona como “aburrida” interpretando que “lo aburrido” es una propiedad inherente al libro o a la persona, o también que “aburrido” es el estado resultante de una persona después de una lectura. Pero no podemos hablar de “\*el aburrimiento del libro a los lectores” o “\*el aburrimiento a María por parte de Juan”: para poder mantener los valores causales debemos llevar a cabo un procedimiento de identificación del tipo “Juan es el aburrimiento en persona”, contexto sintáctico desde el cual se puede inferir la capacidad de Juan de aburrir a los demás, y no solamente su “ser aburrido”. Esta identificación es, precisamente, la que posibilita una estructura formal como la que nosotros hemos planteado para el esquema verbonominal, y la que está implícita en un procedimiento de repreyección o incorporación de una estructura léxica en una posición argumental: Un *limpiabotas* ES ‘...’

A modo de conclusión, el mayor inconveniente de las propuestas que asumen procedimientos deverbales se concreta en la necesidad de postular núcleos vacíos, cuando se puede ofrecer una explicación alternativa, como la que aquí tratamos de defender. El mecanismo es más simple porque supone la preexistencia de una proyección funcional defectiva del verbo por defecto, y evita tener que dar cuenta de la inoperatividad de una gran cantidad de nudos funcionales innecesarios para formar sustantivos. La ausencia de una estructura argumental proyectada desde el verbo explica porqué no se producen en los esquemas compositivos alternancias argumentales del tipo de “cargar el camión con libros” o “cargar de libros el camión” pero se pueden tomar todo tipo de temas, que no necesariamente corresponden al objetos directos *guardabarros* (‘guardar al coche de “barros”’) frente a *guardabosques* (guardar el bosque). En Fábregas, Scalise & Forza (2009) también se cuestiona esta correspondencia.

We will, however, be neutral with respect to whether these theta roles are imposed on the syntactic configuration by the verbal head –projectionist perspective- or the theta roles are imposed by the lexical meaning of a late-inserted item. (2009:51)

En este sentido, nuestro acercamiento pretende ofrecer una formalización coherente con las semejanzas entre los procedimientos derivativos y compositivos. Si tenemos en cuenta algunas propuestas, la referida de Fábregas Scalise & Forza, así como (Fábregas, 2012), que abordan, separadamente, la formalización de las nominalizaciones en *-dor* y la proyección de los compuestos verbonominales, nosotros hemos asumido el mecanismo de repreyección determinado por las características del núcleo, siendo *-dor* el elemento que repreyecta y nominaliza la estructura. Sin embargo,

en el primer estudio citado, que aborda la proyección de *lavaplatos*, se plantea la motivación formal de la categorización nominal del compuesto por la necesidad de licenciar los rasgos de la proyección funcional de *Determinante* del complemento *platos*. Nosotros proponemos que es la ausencia de propiedades categoriales del elemento predicativo, y no de su complemento, la que es incapaz de introducir una posición para su argumento, y por ello determina la sustantivación de la forma resultante. Esta propuesta puede ofrecer una línea explicativa que aborde los aspectos similares de los procedimientos derivativos y compositivos (de los que en esta sección hemos dado una detenida caracterización) de manera que esta se corresponda con una misma perspectiva en la representación formal: la incapacidad del núcleo de la estructura de proyectarse máximamente y/o regir adecuadamente su argumento externo en la proyección de base, sea un tema verbal o un adjetivo.

Nos falta por comentar, finalmente, la perspectiva de un modelo léxico-genético de tipo parasintético para la formación del esquema verbonominal, como el de Serrano (2012). Este autor plantea que la formación del compuesto se produce como un único *proceso* donde operan distintos *procedimientos* y, en este sentido, coincide con nuestro planteamiento al no suponer un paso previo de formación de un sustantivo deverbal. De modo que, como defiende el autor, *lava* no precedería a *lavaplatos*, ni habría una formación previa al sustantivo como *\*lavarplatos*, ya que en ninguno de los dos casos operaríamos con palabras existentes ni –lo que es más relevante– con palabras posibles en español: “El proceso de nominalización debe ser considerado como una parte del proceso de formación del compuesto (2012:440).”

#### 4.4 *Endocentricidad y orden de constituyentes*

Coseriu (1979: 60) argumenta en contra el carácter verbal del núcleo puesto que asumir su naturaleza verbal obliga a explicar la falta de propiedades morfológicas verbales en el interior del constituyente, por ejemplo la concordancia de número en una representación del sujeto como *pro*: *\*los guardanbosques*. Pero las propuestas que, como hemos visto, se aproximan al núcleo como un sustantivo deverbal cuentan con el mismo inconveniente: “*\*La portalápices*” “*\*los portoslápices*”.

En el apartado primero hemos hablado de las particularidades de la proyección de los núcleos en la posición interna de los compuestos, y el modo en que la presencia de flexión adjetival, verbal o nominal operativa en uno de los constituyentes podría ser relevante de cara a la realización resultante del esquema como uno de núcleo a la izquierda o a la derecha. Los esquemas compositivos productivos de nuestra lengua parecen sensibles a este aspecto, dado que el elemento presente a la derecha tiene la apariencia de una proyección categorial “plena”, lo que parece favorecer su identificación como núcleo. Esto ocurre en los compuestos de (32a-b) pero no parece ocurrir en el esquema verbonominal (32c). En los esquemas de tipo coordinativo el primer constituyente carece de flexión a pesar de ser equivalente categorialmente a aquel que sí flexiona, el constituyente situado a la derecha (*\*los pantalones rojisblancos*) Lo que sucede en este último tipo de compuestos nos puede reorientar en la cuestión de la adscripción categorial, dado que parece que las propiedades flexivas del constituyente situado en la posición derecha siempre coinciden con la categorización definitiva de la voz, de manera que la hipótesis de que la nominalización se produce de manera conjunta sobre el conjunto de verbo y sustantivo cobra sentido. Puede notarse que en (32d) recogemos algunos casos de constituyentes que se podrían o deberían realizar como adjetivos o adverbios en otros contextos. Su falta de propiedades flexivas

les permite recategorizarse como temas o, cuanto menos, participar en el esquema (serían una especie de modificadores de un tema que, aunque no se proyecta en el discurso, es identificable contextualmente por los hablantes) Lo que no esperamos, en ningún caso, es la presencia de afijos derivativos como *-ble* o *-mente*, que causarían un conflicto de categorización.

- (32) a. *una muchacha caderiancha*  
 b. *el chico fotófobo; la geóloga*  
 c. *\*las matasanas; \*Las portamonedas; \*los monedas*  
 d. *abre-fácil, \*abre-facilmente; matasanos, \*matasanables*

El esquema verbonominal es un esquema con núcleo a la izquierda, al igual que el núcleos se sitúa a la izquierda en las estructuras sintagmáticas complementadas (33a). Sin embargo en una lengua como el inglés el núcleo morfológico de las estructuras se proyecta a la derecha (33b-c) lo que hace que, en esta lengua, la discusión acerca de la endocentricidad o exocentricidad del tipo se plantea habitualmente respecto a aspectos semánticos, y no a aspectos morfológicos (Serrano 2012: 436-7)

- (33) a. *\*el de caminos asaltador*  
 b. *taxis driver(s), sleepwalker(s), fireplace(s)*  
 c. *open-minded; left-handed*  
 d. *sleepwalker --> (to) sleepwalk; fotografiado → fotografiar*

Si vemos lo que ocurre en (33c-d) el planteamiento que vimos en el sub-apartado anterior, realizado por Coseriu acerca de la existencia de un procedimiento regresivo para la formación del sustantivo en el esquema verbonominal tiene sentido en una lengua donde este tipo de operación funciona sistemáticamente en los procesos de formación de palabras de manera explícita. Un modelo de proyección del esquema verbonominal con núcleo a la izquierda tiene que dar cuenta del orden adecuado de la proyección: los afijos flexivos se proyectan en la parte externa, pero la realización opcional interna del tema no puede identificarse como un afijo flexivo y por tanto, no existe ningún tipo de movimiento de los núcleos relevantes que pudiera tener una manifestación superficial en un cambio de orden de los constituyentes. De manera posterior a la categorización del compuesto como sustantivo, esta pluralidad forma parte del conjunto de raíz verbal y tema, e incluso cuando puede aparecer una pluralidad sensible a la concordancia con los determinantes, como la de *girasol*, el *merge* ya se ha establecido entre núcleo y tema en el nivel de *Pred*, y el conjunto ha recibido un significado arbitrario asociado a un exponente léxico: su orden es ya invariable. El carácter argumental de *platos* es determinante para que esta sea el orden de proyección, a diferencia de cómo podrían proyectarse si su contribución fuera la de un adjunto (por ejemplo, la que podría corresponder a los modificadores adverbiales en *malhablado* o *sobrevalorar*, que se asemejan formalmente a las estructuras de (33c-d)),

Aunque ya hemos hecho referencia al trabajo de Scalise, Fábregas & Forza (2009) en el anterior sub-apartado, no hemos mencionado todavía la parte del estudio que se dedica a revisar las nociones de núcleo y exocentricidad, partiendo del análisis de los tipos de composición existentes en diferentes lenguas. Estos autores plantean que la noción de núcleo debe entenderse en una triple dimensión, semántica, morfológica y categorial, y como consecuencia de ello, se distinguen tres tipos de exocentricidad: semántica, categorial y morfológica.

Los autores consideran parcialmente exocéntricos los compuestos del esquema verbonominal (desde el punto de vista categorial), pues asumen, como nosotros, que el

núcleo es de carácter verbal, y, dado que para los autores “A compound is categorially exocentric if the constituent in the head position does not impose its categorial features to the whole construction (2009:16)”, dicha premisa lleva necesariamente a la consideración del compuesto como exocéntrico. Es muy interesante, no obstante, la consideración que se lleva a cabo respecto a la exocentricidad categorial, que nosotros aceptamos, en el sentido de que la condición de ser núcleo “does not depend on a single constituent giving all its properties to the whole compound.”. Desde nuestra propuesta, y aún dando por válida esta noción de exocentricidad categorial, se puede caracterizar el esquema compositivo verbonominal como endocéntrico, porque la posición de especificador desde la que se proyectan los rasgos nominales de toda la construcción pertenece al núcleo categorial de la estructura: *Pred*.

Respecto a la exocentricidad morfológica, los autores plantean la siguiente definición, que, según el análisis que ofrecen del esquema verbonominal, lo convierte en morfológicamente endocéntrico.

A compound is morphologically exocentric if the morphological features of the compound are not identical to the morphological features of any of its internal constituents. (2009:17)

Hay que tener en cuenta que la implementación morfológica es, desde nuestro modelo de proyección, posterior al establecimiento de la nominalización. Los autores realizan la siguiente observación: “it seems to be the case that semantic exocentricity may be a trigger for morphological exocentricity, while categorial endocentricity does not trigger morphological endocentricity (2009: 18)”. Pero la identificación de un elemento que tenga las propiedades categoriales del núcleo, en ausencia de las características morfológicas de la categoría, no deja de ser, como también lo es en nuestro planteamiento, una elección resultante de la perspectiva adoptada por el lingüista, por lo que la cuestión de la nuclearidad permanece irresuelta.

Finalmente, y respecto a la exocentricidad de tipo semántico, afirman los autores que “A compound is semantically exocentric if it denotes a class which cannot be derived from the classes denoted by its constituents (2009: 20)”. Siendo el aspecto semántico el que tradicionalmente ha generado más controversia con respecto a la cuestión del núcleo, en nuestra aproximación se consideran que una característica determinante de todos los miembros del esquema verbonominal, independientemente del mayor o menor grado de transparencia de su significado, es precisamente su endocentricidad semántica. Ello no resulta contradictorio con la distinción, que consideramos necesaria, y que los autores asumen, entre significado estructural “reflected in its grammatical behaviour” y conceptual “which depends on world knowledge and is unpredictable (2009:16)”, dado que la primera restringe claramente y encauza el tipo de referentes denotados por las formaciones del esquema.

La hipótesis principal de los autores consiste en asumir que la exocentricidad de los tipos en los aspectos morfológico y categorial depende fundamentalmente de propiedades paramétricas de los exponentes léxicos de una determinada lengua, frente a la exocentricidad de naturaleza semántica, que es de carácter universal. Coincidimos con los autores en el sentido de que la única exocentricidad que puede encontrarse en un esquema compositivo productivo es la de tipo semántico, y esta está condicionada por procedimientos de categorización independientes de la estructura que proyecta el compuesto (por ejemplo la exocentricidad de *petirrojo* para referir a un pájaro).

De manera que podemos concluir, a la vista de lo observado en este apartado, que si bien es cierto que, desde el punto de vista formal, puede observarse en las estructuras “una tendencia a la eliminación, en los compuestos sintéticos, especialmente de las marcas flexivas (Bloomfield 1933: 231 y sics.)” dicha tendencia no es, en modo alguno, idiosincrásica, y está determinada por los requisitos semánticos y formales que el esquema impone a los exponentes para que puedan identificar su estructura. De modo que, en este y los demás sentido, todos los compuestos formados a través de esquemas compositivos productivos son necesariamente endocéntricos.

## 5. RECCIÓN DE TEMAS EN LOS ESQUEMAS COMPOSITIVOS: LA AUSENCIA DE LA PREPOSICIÓN *DE*

En este capítulo se pretende profundizar en una serie de observaciones que hemos llevado a cabo en diferentes puntos del análisis, planteando la idea de que el tipo de relación que se produce entre los temas nominales y sus núcleos en el esquema verbonominal es afín en mayor medida a la mediada por la preposición *de* en las relaciones de asignación indirecta de caso entre sustantivos y/o adjetivos y sus complementos. La preposición *de* no está presente en los compuestos (*secamanos*) frente a lo que ocurre en expresiones con un núcleo nominal o adjetivo (*secador de manos*). Jiménez Ríos (2001: 33) plantea la posibilidad de que el primer elemento de los compuestos del esquema verbonominal posea la facultad de asignar caso, y, por tanto, al no necesitar ninguna preposición para efectuar la rección de su complemento, debe ser un verbo, y no un sustantivo. En nuestro modelo, el tema carece de la zona funcional relevante para poder ser asignado caso en las circunstancias en las que dicha asignación se lleva a cabo en otros niveles de análisis, lo cual no es contradictorio con el hecho de que haya una relación de dependencia, e incluso que en el interior del compuesto se pudieran identificar marcas que hacen explícita dicha relación.

Nos encontramos, en cualquier caso, ante un tipo de relación de dependencia que se adscribiría al tipo de rección/asignación estructural. La afinidad de dicha relación y la mediada por la preposición *de* se manifiesta en ciertas propiedades. Por ejemplo: solo la preposición *de* parece capaz de introducir relaciones gramaticales donde el complemento regido es una categoría nominal defectiva, como se desprende de su comportamiento en ciertos contextos gramaticales: es la única que permite sistemáticamente la elisión legítima de los núcleos (Herranz & Brucart, 1987:196), (34):

- (34) a. *El vestido con/de volantes* --> *El h<sub>i</sub> \*con/de volantes*  
b. *Su color favorito de/para ojos* --> *Su color \*para/de ojos*;  
c. *La pintura de/para (los) labios* --> *\*El pintadeloslabios*

También es la encargada de mediar en las construcciones de ascenso de posesivo, como (34b). Si se entiende la posibilidad de lexicalización conjunta de un núcleo y su tema como un fallo en el chequeo de alguno los rasgos formales en la relación de rección que establecen (Chomsky, 1995; 2001) el resultado es una estructura mal formada como la de (34c), que recoge una proyección defectiva del SSNN-tema que no puede recibir caso (carece de la zona funcional D), al igual que es también defectiva la proyección del núcleo predicativo, pues el V no proyecta un área funcional completa con especificadores para regir cierto tipo de complementos (por ejemplo, los que deben recibir un Marcado Diferencial de Objeto).

Desde el punto de vista categorial, existe una importante correlación entre el tipo de relación de caso y la categoría gramatical de la palabra regente. La correlación entre el tipo de marcado y la categoría gramatical de la palabra se recoge en jerarquías como la de Van Riemsdijk (1983: 249) [V > P > A > N], donde los elementos más a la derecha en la jerarquía son tendentes a la asignación de casos oblicuos, frente a los más a la izquierda, que predominan en la rección de relaciones estructurales (como nominativo o acusativo). Nosotros proponemos un tipo de rección del argumento tema que, en los aspectos formales y estructurales, sería afín a la de caso genitivo/partitivo: la primera

noción se vincula habitualmente a un tipo de caso asignado preposicionalmente regido, frente al segundo, que es un caso asignado por verbos.<sup>27</sup>

Algunos estudios han resaltado la posibilidad de una vinculación de carácter más estricto entre el marcado de nominativo y acusativo (Burzio, 1986) Nuestra propuesta es coherente con las predicciones de la célebre generalización de este autor: la relación gramatical que media entre el núcleo predicativo y el tema nominal no puede ser de acusativo, dado que la raíz verbal que se proyecta en el esquema verbonominal no puede proyectar un argumento externo y asignarle rol semántico a su sujeto. Del mismo modo, si no hay un sujeto proyectado como argumento externo, el caso acusativo no puede ser asignado, o en palabras de Blake (2001:124) “acc marking seems to be dependent to nom marking of the subject.” La falta de las pertinentes proyecciones funcionales verbales de tiempo y aspecto (interno y externo) conduce a descartar la existencia de ambos casos. No así la de un caso partitivo.

Existen otras evidencias semánticas y aspectuales favorables a que las relación de núcleo/dependiente entre los elementos pueden asimilarse mejor a las de tipo genitivo o partitivo, frente a las que se establecen mediante rección directa o a través de Marcado Diferencial de Objeto (mediadas por la preposición *a*) u otras preposiciones (los tradicionalmente llamados complementos de régimen). El significado caracterizador proyectado en el esquema verbonominal vincula estas formaciones con perífrasis del tipo de (35), estructuras predicativas verbales como *tener* o *ser capaz de*. Entre las afinidades existentes, puede destacarse que este tipo de predicados no puede introducir nunca un objeto definido (35a-b) y su uso caracterizador es dependiente de la presencia de un segundo elemento predicativo (35c-d).

- (35) a. \**Juan tiene la pierna*  
b. \**Este instrumento es capaz del matar*  
c. *Juan tiene la pierna rota.*  
d. *Este instrumento es capaz del peor cometido/de los cometidos.*  
e. \**La pierna rota es tenida por Juan.*  
f. \**El peor de los cometidos es capacitado por este instrumento.*  
g. \* *J'ai la maladie* 'yo tengo la enfermedad'

Estos núcleos predicativos exigen la realización de sus dos argumentos, pero esto no implica su transitividad desde el punto de vista formal: sus objetos no reciben caso acusativo, no pueden ser tematizados en una construcción pasiva (35e-f) lo cual podría relacionarse con la defectividad de la zona Determinante de las proyecciones nominales de los complementos. Una lengua como el francés, que puede distinguir caso acusativo o genitivo-partitivo en sus complementos, como evidencia la distribución de las series de determinantes definidos (le, la, l', les) o partitivos (du, de la, de, des, d') solo admite esta última con *avoir* 'tener', y también con 'ser capaz de' (*être capable de*/\**du*) (42g)

<sup>27</sup> La presencia única y suficiente de la información léxica de las raíces en el establecimiento del *merge* del esquema compositivo para caracterizar la relación gramatical invita al análisis de cómo la distribución de las formas de los constituyentes se especializa para un tipo de relaciones, línea que hemos explorado a lo largo de este análisis. De esta exploración podrían surgir interesantes correspondencias entre el comportamiento de los esquemas compositivos en las lenguas flexivas y lo que ocurre en lenguas tan alejadas tipológicamente como el Archi, donde se distingue formalmente el tipo de relación gramatical (sujeto o oblicuo) en función de el alomorfo de la raíz seleccionado, esto es, si esta tiene la forma de nominativa (*maram*) o la de genitivo (*maratz*) (Blake, 2001: 106)

Autores como Mendívil (1999) han destacado la tendencia a la integración o incorporabilidad de los complementos en este tipo de predicados “tener coche; tener hijos”, lo cual se relaciona de manera directa con la proyección categorial defectiva, al igual que lo hace desde un punto de vista diacrónico, tal vez, el hecho de que estos verbos formen parte con cierta frecuencia en procesos de morfologización como el que resulta en palabras como “mantener” o “manutención”

En relación al esquema verbonominal, la ausencia de transitividad en la relación entre predicado argumento cierra la posibilidad de una interpretación télica del predicado, por lo que la interpretación del objeto como entidad afectada por la actividad del sujeto, en los casos más transparentes como *mataperros*, debe considerarse una inferencia a partir de la identificación de cada uno de estos eventos en la referencia a múltiples eventualidades que sí configura la estructura compositiva. La presencia de un morfema de plural favorece que, a través del tema, se interprete el tema como una referencia a tipos o clases de entidades en la denotación del esquema verbonominal, pero este tipo de referencia es la típica de las relaciones verbo-objeto de tipo partitivo, no de las de tipo acusativo.

Expondremos, en último lugar, un aspecto que podría resultar clave, y que todavía no ha aparecido en nuestra argumentación. La rección directa, que en nuestro análisis de corte sincrónico es considerada un producto de la proyección nominal funcional defectiva, no resulta en modo alguno excepcional desde una perspectiva histórica de la marcación de las relaciones gramaticales. La pérdida del marcado de caso morfológico acusativo en el tránsito del latín al romance trae consigo una serie de reestructuraciones en el marcado de las relaciones gramaticales en los diversos dialectos románicos. El español reestructurará este sistema de relaciones dotando de relevancia a aspectos vinculados a la creación de un sistema regular de determinantes, o a la aparición de marcado diferencial de los objetos de carácter animado y/o específico. Pero previamente existe un periodo de transición donde se da la presencia de proyecciones nominales de objetos *bare* o “desnudos” (que no poseen formalmente ninguna marca o información gramatical). Según los datos que aporta Herslund (2002), dichos objetos sufren un proceso de extensión a posiciones argumentales desde entornos de referencialidad reducida o inexistente. Los entornos de referencialidad reducida incluían oraciones negadas, condicionales o en modo subjuntivo, pero también forman parte de dichos entornos las predicaciones sobre actividades habituales “but here clearly with an institutionalised or indeed ritualised meaning, without any actual reference to a particular instance of the nouns denotation (2002: 23)”. En (36) se recogen ejemplos del francés y el italiano con sus traducciones equivalentes al español, a los que nosotros añadimos contrastes como los de (36c-d) que pretenden demostrar el vínculo de los temas que aparecen en el esquema verbonominal con los que participaban en aquellas construcciones. No solo la manifestación de la relación de rección es similar, también se dan importantes contrastes semánticos, dado que solo en los ejemplos de (36c) es posible llevar a cabo de manera natural una interpretación caracterizadora del predicado. En (36d) es cierto que podría interpretarse el predicado con el valor iterativo o habitual de una acción, o desplazamiento, pero puede notarse que, en cualquier caso, no se interpreta semánticamente *cambiar* de la misma manera y tenemos que recurrir en gran medida al contexto para que los enunciados resulten aceptables.

- (36) a. *Elle n'avoit talent de baron prendre.* ‘Ella no deseaba (de) tomar marido’  
b. *Mi piace imparara. Riuscirò a leggere libri.* ‘Quiero aprender. Tendré éxito en leer libros’

- c. *Juan cambia de camisa cada dos por tres. María cambia de marido cada dos por tres.*
- d. *Juan cambia la camisa cada dos por tres. #María cambia al marido cada dos por tres.*

Todo parece indicar, de este modo, que los cambios históricos producidos en la marcación de relaciones gramaticales han dotado de significatividad, también de exponentes específicos a algunas de las proyecciones que presentábamos en (14), como *SNum/SQ* o *SDet*, en detrimento de otros procedimientos de marcado, como son el orden fijo de constituyentes o la marcación morfológica de dependiente. Dado que los esquemas compositivos fijan un particular tipo de relación predicativa, así como una interpretación aspectualidad sistemática es necesario plantearse en qué medida las distinciones que han aparecido en otros niveles sintácticos en la zona de objetos a lo largo de la historia de la lengua son pertinentes en la proyección de estructuras compositivas productivas, o en qué medida la *microsintaxis* de los patrones compositivos productivos se relaciona con la sintaxis básica de una lengua (y por básica no se pretende hacer referencia a una sintaxis más pobre o menos desarrollada, con distinciones menos pertinentes o menos eficaz, sino la sintaxis más arraigada en el sistema lingüístico, que parece, lógicamente, la candidata más plausible a movilizarse para la creación productiva de unidades léxicas con un formato similar, si es que esta es la “tarea” de los esquemas compositivos en una lengua.

## 6. VALORES DE LOS FORMANTES CONSTITUTIVOS EN LOS ESQUEMAS COMPOSITIVOS. EL MORFEMA PLURAL EN LOS COMPUESTOS DEL TIPO DE *LAVAPLATOS*

### 6.1 *Introducción: Marcas de relación gramatical en los temas de esquemas compositivos productivos*

A lo largo de este trabajo, hemos defendido que la presencia de ciertos morfemas en la realización de los temas de los esquemas compositivos puede contribuir de manera relevante al procesamiento de las relaciones gramaticales en los esquemas compositivos. Por ejemplo, y antes de introducirnos al análisis del morfema de plural del esquema verbonominal, explorábamos esta línea en el morfema del elemento vocálico *-i* en compuestos como *cuelilargo*. Frente a la caracterización más habitual de este como “Elemento vocálico de enlace que aparece entre los miembros del esquema” García lozano (1993: 206) asociado a un proceso de reducción tónica. (*NGLE*: 11.2.1f) se ha adoptado una aproximación más afín a la de Buenafuentes de la Mata (2007), o Fábregas (2014), sin desatender los aspectos fonéticos, dado que los temas en *-i* de los compuestos, a diferencia de los morfemas vocálicos de los esquemas cultos, favorece la aparición de primeros términos parisílabos. Su comportamiento es similar, en este sentido, al de los morfemas de enlace en los esquemas coordinantes (*subibaja*, *agridulce*), y parece característico de cierto tipo semántico de temas que se vinculan a un sujeto a través de una relación de posesión inalienable, por lo que es necesario diferenciar la fijación de *-i* en estos esquemas patrimoniales de la que se manifiesta en los compuestos de núcleo a la derecha con formantes cultos de procedencia latina, o a imitación de esta, en los cuales no se concreta un tipo de relación semánticamente tan homogéneo y tampoco la relación de dependencia se adscribe a una relación entre núcleos y temas sustantivos (*altisonante*, *grandilocuente*, *suicida*). Como ya argumentamos en su momento, el repertorio de vocales y los principios de lexicalización de un marco nanosintáctico pueden dar cuenta del sincretismo de formas para la lexicalización de distintas relaciones gramaticales, tanto aquellas en las que el elemento *-i* simplemente lexicalice un nudo relacional (por ejemplo, cuando es el resultado de la grammaticalización de una marca de antiguo caso genitivo) o cuando proyecta un rasgo semántico relevante para la configuración *-caso* de *manilargo* o *paticorto*. Parece necesario postular, igualmente, otra entrada del exponente *-i* que sea capaz de lexicalizar un valor coordinante (*verdiblanco*, *diecisiete*), que podría ser un alomorfo de la propia conjunción *y*.

### 6.2 *La pluralidad no operativa desde el punto de vista flexivo*

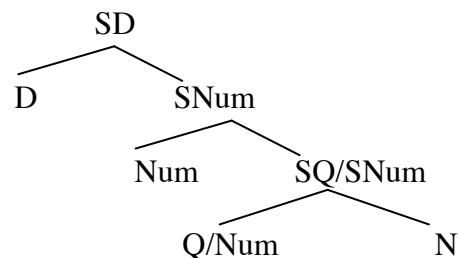
Tras el excuso introductorio, en este punto del trabajo vamos a abordar las perspectivas teóricas fundamentales sobre la contribución al compuesto verbonominal del morfema de número con sus exponentes /s/ o /es/ del complemento tema. Existe un notable consenso en la bibliografía sobre los compuestos (Varela, 1990: 56-57; Fábregas, Scalise & Forza, 2009) en considerar que la presencia (mayoritaria) en las voces resultantes del esquema compositivo verbonominal de este morfema (37) puede desempeñar algún tipo de función relevante, a pesar de que no lo sea para la concordancia nominal (37a), tampoco cuando actúan como modificadores (37b), lo cual nos permite identificarlos como aposiciones y no como adjetivos, hecho que pone de relieve los valores predicativos presentes en su estructura. Existe una asimetría

importante, no obstante, pues solo en aquellos casos donde el tema se proyecta sin dicho morfema es posible la aparición de flexión de número operativa (37c):

- (37) a. *el/la matamoros; \*el matamoro \*las matamoras*  
 b. *la(s) chica(s) limpiabotas. la(s) maquina(s) cortacésped(\*es)*  
 c. *el girasol; \*el girasoles; \*los girasol; los girasoles*

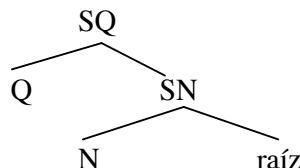
Retomando la adaptación al castellano del modelo cartográfico de Cinque (2005) que hemos propuesto en (14) –ahora como (38)- para la representación funcional de la proyección de la categoría sustantivo, la proyección del tema en los esquemas compositivos de verbonominal en aquellos casos que aparece el morfema de plural corresponde, mínimamente, a un *S Q/SNum* –dado que puede haber un exponente que se realiza en plural, y la forma por defecto de una realización mínima de un tema nominal no tendría este morfema.

(38)



Pero esta proyección de *numero* es defectiva, de modo que la estructura de un tema nominal en un compuesto debería ser algo más parecido a (39), donde (depende de si se considera que existen elementos sin categoría o no) en el nivel inferior se encontraría la raíz con una posición que permite su identificación como tema morfológico (la vocal de tema, el clasificador de género, por ejemplo). Sobre la parte superior se situaría la proyección de *Número* (que en nuestra lengua solo cuenta con exponentes para el valor de plural), y que, como sabemos, en el tema de los compuestos verbonominales no es flexivamente operativo, por lo que sus valores serían los propios de *Q*, cuyos rasgos solo pueden ser lexicalizados en un compuesto como *lavaplatos* por el propio morfema de plural y que vincula la pluralidad con aspectos de la cuantificación, por ejemplo, la diferencia entre referencias a tipos y clases de entidades, los plurales de materia, etc.

(39)



A pesar de la defectividad flexiva observada en los ejemplos de (39), no hay ningún motivo para suponer que la pluralidad no pueda aportar aspectos relativos a la cuantificación o la referencialidad. Para nosotros, ello determina la presencia clave de una proyección Q en la proyección estructural del compuesto, pero hay que tener en cuenta que su contribución es, como veremos, determinante para la cuantificación de la denotación completa de la forma, por lo que sus valores deben preservarse de manera posterior al proceso de categorización. De esta manera, aquellos aspectos relacionados con la denotación del esquema (caracterización a través de la iteración de eventualidades) puede determinar la aparición analógica de un plural que no cuantifica sobre entidades, sino que cuantifica sobre eventos, como en el caso de *cortafuegos*, pero la pluralidad no es percibida como necesaria cuando se denota cierto tipo de entidades (*cubrecabeza*, por ejemplo) y la naturaleza incontable del tema permite que la lexicalización de Q se realice mediante el sustantivo en singular: que una forma de singular pueda lexicalizar una posición donde también puede aparecer un exponente de plural si lexicaliza los mismos rasgos relevantes es algo que predice el Principio del Superconjunto.

La hipótesis más desarrollada sobre las posibles contribuciones -no flexivas- del morfema de plural en los compuestos la encontramos en Varela (1999:56) que destaca la contribución que el elemento realiza a la expresión de la habitualidad que se encuentra sistemáticamente en el tipo, y que justifica en virtud de la “condición genérica” de los compuestos o requisito de genericidad, inherente a la denotación frecuentativa que da paso a la lexicalización de oficios, instrumentos, y acciones características. En los términos que nosotros planteamos el análisis, dicha pluralidad es compatible y, de hecho, a veces analógicamente implementada en el esquema compositivo, para un tipo de denotación particular. Alvar (1984: 84) plantean la situación en sentido inverso, y reflexiona acerca de los casos de ausencia del morfema: esta se produce, según dicho autor, en aquellos casos donde el tema designa un elemento único (*alzacuello*), o se quiere especificarlo individualizando (*portaestandarte*). El problema de este criterio es que las excepciones son más numerosas que la norma, puesto que los referentes únicos manifiestan el morfema de plural más veces de lo que no lo hacen (*trotamundos*): un referente puede dejar de ser “único” cuando el hablante estima oportuno que deje de serlo, y uno de esos contextos que favorecen la “multiplicidad” de referentes, mediante la presencia analógica de plural, es precisamente el esquema verbonominal.

La pluralidad o habitualidad de eventualidades supone una información relevante de cara a la caracterización del referente. La referencia a entidades a partir de la iteración de eventos, no es exclusiva, sin embargo, de la formación de compuestos: también está presente en los procedimientos derivativos, por ejemplo, en la formación de verbos denominales: la iteración de un modo de hablar característico da lugar a una palabra como *cecear*, y la habitualidad de una acción a una como *fantasear*. Este tipo de contribución es diferente a la de la contribución aspectual que elementos morfológicos prefijales como *re-* aportan cuando, operando sobre bases verbales, pueden implicar la referencia a un proceso terminado y otro nuevo (*releer una novela*). Significativamente, los verbos formados con el sufijo *-ear* comparten con las unidades compositivas la particular frecuencia con la que denotan acciones o actividades humanas caracterizadas a partir de la manifestación habitual de una propiedad o disposición negativa del individuo: el referido *fantasear*, y más claramente en *glotonear*, *pisotear* -a un compañero de trabajo.-

En definitiva, uno de los aspectos comunes del análisis de la presencia de este morfema plural, independientemente de la perspectiva de análisis (proyeccionista o construcciónista) es que no se puede postular una única regla o factor que dé cuenta de su presencia, ausencia u opcionalidad. Pero un análisis exhaustivo de las características de los ejemplos puede reducir en gran medida la idiosincrasia. El modelo predice que la aparición del morfema plural se puede dar en aquellos casos donde su presencia no sea necesaria (Principio de Superconjunto). Por ello, en aquella situación en la que la entrada léxica del tema pueda, debido a sus rasgos semánticos inherentes, lexicalizar dicha información o informaciones (como parece ocurrir en otras lenguas, como el francés) la aparición de la forma de singular será la opción privilegiada en la inserción del exponente léxico. Y este es el caso de los sustantivos incontables o de materia. Por ello, del contraste entre distintas lenguas románicas, parece que el español es una lengua especialmente propensa a formaciones como *pisapapeles* o *cortafuegos*. De hecho, una de las fuentes de compuestos de tema singular, y con plural perfectamente operativo en la concordancia final del compuesto, son los préstamos procedentes del francés (*\*el tirabuzones, los tirabuzones; \*el pasaportes, los pasaportes*)

La pregunta interesante es ¿Por qué los compuestos inexistentes como “el *tirabuzones*; “el *pasaportes*” juntamente con uno como “el *girasoles*” (*\*el girasol*) nos parecerían perfectamente adecuados para hacer referencia apelativa (y despectiva) a entidades animadas? Precisamente, este tipo de compuestos casi nunca prescinden del morfema de plural. Este hecho puede suponer un argumento favorable a la presencia de /s/ /es/ como lexicalización analógica de *Q* en el sustantivo categorizado en el compuesto (y no debido a las características del tema, como ocurre en otros casos): *Q* es el mismo rasgo que está detrás de múltiples operaciones sintácticas que hacen que los sustantivos se usen en sus valores predicativos, como evidencia una de las dos lecturas de “*Hace rato que no oigo hablar al loro de tu madre. ¿No le habrá pasado nada, verdad?*” Por ejemplo.

### 6.3 Análisis de los aspectos cuantitativos sobre la distribución del morfema de plural

En nuestro pequeño corpus de cien voces, prácticamente todos los compuestos que se usan para caracterizar a seres humanos llevan -s: *abrazafarolas, aguafiestas aguantavelas, atrapasueños buscavidas, rompetechos soplagaitas, tiracañas, cagaprisas, cantamañanas* (y bastantes más). Únicamente once del total de los cien compuestos recogidos en la muestra se realizan con el tema en singular *alzacuello, girasol, pasapalabra, pasatiempo, quitaesmalte, tajalápiz, chupasangre, comemierda, picaflor, picapedrero* y *tragaluz*.

Entre los últimos, y teniendo en cuenta los aspectos relevantes habitualmente considerados por la bibliografía, son incontables o se interpretan como sustantivos de materia los temas: *tiempo, esmalte, sangre, luz, y mierda* (5/11); Designa a un referente único: *palabra, cuello, y sol* (3/11)

Nosotros añadimos los siguientes factores potencialmente relevantes para la aparición del tema en singular:

1.- Formaciones que tienen finales consonánticos o vocálicos que resultan en la selección del alomorfo de plural /es/, que puede ofrecer resistencia a la creación analógica, siempre en dirección singular → s: *pasatiempo, girasol, quitaesmalte, chupasangre, tajalápiz, tragaluz, picaflor* (6/11)

2.- Formaciones que se relacionan con expresiones idiomáticas con otra realización categorial que aparecen con un tema en singular: *pasapalabra* (\*turno de palabras) *pasatiempo* (\*pasar los tiempos); *picaflor* (\*ir de flores en flores) *chupasangre* (“los banqueros solo buscan chupar \*las sangres de sus clientes”) *comemierda* (“\*¿Eres tonto o comes mierdas? (5/11)

#### 6.4 Temas en composición: tipos de entidades y clases de entidades

La opcionalidad, obligatoriedad o ausencia del morfema de plural no es exclusiva del esquema verbonominal, sino que se manifiesta en otros procesos de formación de compuestos, y en otros niveles de análisis gramatical. Sin embargo, es frecuente que en los compuestos “sintagmáticos” y/o ciertas expresiones lexicalizadas se aborde la presencia/ausencia de las proyecciones relacionadas con la determinación o la pluralidad como fenómenos graduales, en estudios de orientación diacrónica. Sin embargo, la dimensión histórica en el estudio del morfema plural en el esquema verbonominal, acompañada de una reflexión sobre los factores que pueden ser relevantes para la distribución, se encuentra ausente incluso en aquellas monografías más recientes sobre la composición que inciden en la perspectiva diacrónica desde marcos teóricos con un notable aparato analítico, como la de Moyna (2011) o, en menor medida, la de Buenafuentes de la Mata (2007)

Si adoptamos, no obstante, un enfoque sincrónico y transversal, podemos intentar establecer correlaciones entre aquellos contextos que favorecen la aparición de modificadores en plural frente a aquellos que los desfavorecen, tratando de identificar alguna sistematicidad, si es que esto es posible.

En los compuestos sintagmáticos [N + Adj] (40) podemos encontramos, por un lado, estructuras lexicalizadas donde existe concordancia operativa de género y número (40a). Podemos encontrar, asimismo, estructuras con flexión inmovilizada en la forma de plural (40b), común al de otras estructuras sintagmáticas lexicalizadas con adjetivos (40c). En estas últimas, la presencia de la pluralidad se relaciona de alguna manera con la reiteración de eventualidades (en la línea de la pluralidad de *cortafuegos* o *quitamiedos*, pero también la de una formación como *relaciones públicas*, que, al igual que *matasanos* o *perdonavidas*, denota individuos caracterizados por una actividad o disposición que solo es relevante para formar una clase si se da de manera reiterada.<sup>28</sup>

- (40) a. *golpe(s) bajo(s)*  
b. *partes nobles*  
c. *a marchas forzadas; Las prisas son malas consejeras.*

La pluralidad invariable de (40b), guarda relación con la pluralidad del referente. Estos casos guardan un vínculo más estrecho con aquellos temas donde la naturaleza contable de los sustantivos favorece la presencia del plural, pues la actividad caracterizadora no sería significativa si se refiriera a la entidad en singular, por ejemplo, en un compuesto como *rompeolas*.

Veamos lo que ocurre en el caso de las estructuras sintagmáticas (con o sin significado idiomático) de [N + SP] en (41), donde no parece que se produzca la misma

<sup>28</sup> Interpretamos, personalmente, que “marchas” y “consejeras” refieren a la repetición de las acciones de *Marchar* y *aconsejar*, respectivamente, y que “relacionarse” en ciertos ámbitos es básicamente la actividad laboral de un “relaciones públicas”. Pero, por supuesto, para otro hablante podrían no ser acertadas estas impresiones.

interpretación del complemento preposicional si su término introduce un tema con su referencia en singular o en plural: La interpretación de tipo o de materia favorece el singular (41a), en contraste con el tipo de interpretación de (41b), de manera que el significado de la expresión en singular se asemeja a aquellas formaciones con el esquema verbonominal que poseen temas como *césped* en *cortacésped*. Vemos que el plural no es aceptable en el caso de los sustantivos de materia y, en menor medida, en aquellos que denotan eventos (41c), en la línea de ejemplos como *pasatiempo*: si existiera una expresión del tipo “sala de esperas” tendríamos una pluralidad de eventos semejante a la de *cortafuegos*” y no un tipo de sala.

- (41) a. *Me han comprado un caña de azúcar peces cebra*  
 b. *Había en el supermercado un caña de pescar*  
 c. *\*sala de esperas; \*café con leches*  
 d. *caja de galletas; pasta de dientes*  
 e. *Sigue entrenando así, porque se te está poniendo cuerpo de bombero.*  
 f. *Siempre había soñado que su hijo formara parte del cuerpo de bomberos.*

Sin embargo, cuando la aportación semántica del singular es poco significativa, encontramos que la referencia a tipo se establece en plural (41c-d), al igual que el tema contable tiende a ser percibido como relevante únicamente si está pluralizado (*rompeolas* y similares)<sup>29</sup>. Una última observación merece el contraste de (41e-f): solo la expresión en plural con *bomberos* favorece una interpretación puramente partitiva, mientras que la de singular refiere, como es esperable, a un tipo de cuerpo con una connotación positiva (frente a la de *camionero*). A falta de un estudio más detallado que nos permita profundizar en estas cuestiones, cuando planteamos el vínculo del esquema verbonominal con las relaciones partitivas (como un tema que forma parte de la esfera de una actividad o acción) tenemos que tener en cuenta que la presencia de esta pluralidad puede tener una contribución importante de cara a la interpretación de esta relación.

A la vista de los ejemplos analizados, parece que la aparición de pluralidad en el esquema verbonominal puede interpretarse como una cuantificación sobre los objetos que se usan para caracterizar el núcleo predicativo, o como una cuantificación sobre los propios eventos que se consideran relevantes para formar una clase, y dentro de estos, en particular, los eventos relevantes en los que participa una entidad humana para que una propiedad se dé en un grado tal (muchas veces) como para poder constituir una apelación normalmente despectiva. Todos estos aspectos semánticos no constituyen proyecciones de rasgos diferentes, pero tampoco pueden ser considerados valores idiosincrásicos: son manifestaciones conceptuales más o menos abstractas de la cuantificación que dependen de la presencia de la proyección *Q*.

Una observación en el trabajo de Coseriu (1979: 248) sobre la rentabilidad de ciertos afijos o morfemas para señalar tanto la pluralidad léxica como la flexiva puede tenerse en cuenta en relación a los aspectos de la aportación de la pluralidad en el esquema verbonominal, pues situaría a estos elementos, en una zona de fácil transición entre una pluralidad de tipo semántico (*arboleada*) y una de tipo flexivo (*árboles*). Ello es relevante, pues no debemos olvidar que, de poderse dar una descripción de este elemento como un elemento con unos rasgos semánticos abstractos más o menos sistemáticos, diferenciarlo del tipo de morfema que aparece en aquellos compuestos con

<sup>29</sup> Aunque “caja de galleta” se podría interpretar como un ingrediente que forma una clase de cajas de la misma manera que “juguete” lo hace con “trenes”.

pluralidad flexiva operativa (como *girasoles*) y hacer un análisis, caso por caso, de todas las formaciones del esquema verbonominal donde aparecen afijos derivativos, como *picapedrero*, y descubrir que en ninguna de ellas aparece esta pluralidad, podríamos identificar en este morfema de plural, en distribución con un tipo de nominalización sin afijo, el ansiado exponente que puede representar los rasgos categoriales que permiten la sustantivación de la estructura de predicado + tema.

La dificultad de delimitar los usos derivativos y flexivos del morfema de plural en la formación de palabras pueden observarse también en (42). En (42a) da lugar a la creación de sustantivos a partir de adverbios y en (42b) lo vemos implicado en la creación de compuestos con cuantificadores.

- (42) a. *afuera*s, *interiores*, *exterior*s  
 b. *doscientos*, *ochomiles* ‘montañas con más de ocho mil metros de altitud’  
 c. *los exterior*s de la ciudad  
 d. *doscientos* --> dos de cien  
 e. *Una docena de soldados viene/n*.  
 f. *miechiä tulee* “hombres viene, la llegada de hombres” (Blake, 2001:151)

Hay que tener en cuenta que la relación entre estos últimos elementos y sus complementos es de carácter partitivo (42c-d) En principio, no hay ninguna razón para desechar la posibilidad de que factores semánticos vinculados a esta pluralidad puedan determinar un tipo de relación gramatical particular. Nuestra lengua ofrece muchos fenómenos en los que la semántica de las relaciones de genitivo y la pluralidad están implicados: Por ejemplo, en relación a la concordancia verbal (49e). Significativamente, en una lengua como el checo, es posible la expresión de la pluralidad no concordante en las construcciones de genitivo (49f), lo que podría relacionarse, de alguna manera, con la particular interrelación que se produce en los compuestos verbonominales, si entendemos estos como contextos sintácticos donde se establece una relaciones de genitivo y existe una defectividad clara de las relaciones gramaticales de concordancia, puesto que no se proyecta un sujeto.

Estas reflexiones no pretenden llevar a la consideración de la forma de plural que aparece en el esquema verbonominal un morfema de caso genitivo. Lo que se pretende destacar es que la zona de cierre fonológico de los temas sustantivos, que corresponde a la zona más relevante para la configuración categorial de los sustantivos en composición, puede manifestar determinadas propiedades de la configuración del esquema vinculadas, especialmente, a la zona de determinación. La relación entre marcado de genitivo y la determinación de un SN en una lengua como el inglés es mucho más clara, dado que este elemento puede incidir tanto sobre una estructura sintagmática como sobre una oracional:

One could take 's to be derivational, marking the derivation of a DET.  
 Compare *his dog* and *the man over there's dog* However, this would mean taking the whole SN as a Word. (Blake 2001:190).

¿Existe un tipo de marcación de relaciones gramaticales en los esquemas compositivos productivos con diferente manifestación al de las unidades de otros niveles? Hemos defendido que en la conformación de los esquemas compositivos existe una relación semántica donde un núcleo establece una relación temática o argumental con su complemento. Hemos postulado que la proyección de compuestos cuenta con unas particularidades formales especiales estrechamente vinculadas con la defectividad categorial de sus constituyentes. La contribución de ciertos elementos a la manifestación

de relaciones gramaticales puede explicar una situación que de otra manera resulta paradójica, cuando se comparan las circunstancias de rección entre compuestos y otras unidades: En el caso del esquema verbonominal, el tipo de relación gramatical que se establece entre núcleo predicativo y complemento es de carácter mucho menos específico que la que verbos establecen con sus objetos, y aún así, a veces encontramos relaciones específicas del compuesto, que no encontramos en los predicados verbales, puesto que las palabras compuestas parecen conservar acepciones en desuso respecto de las palabras simples, como sería esperable si el *arde* que aparece en *ardeviejas* se almacenara de manera diferente en el léxico que el *arde* tercera persona del singular del verbo *arder*, pues el segundo *arde* no se almacena como exponente con uno de sus complementos: no es necesario porque es la forma regular de un paradigma.

(43) *Ardeviejas* (tipo de planta) → “\*Juan ardió a su abuela con el mechero”

Y sin embargo, en el caso de formaciones como *cuellilargo*, la relación gramatical está mucho más limitada semánticamente, y, en cierta manera, se parece más a aquellas establecidas por los asignadores de caso “léxico” frente a las relaciones estructurales. Esta asimetría entre esquemas es difícil de explicar si no se postula algún tipo de elemento o restricción (como *-i*) que evite la sobregeneración en el caso de *patilargo* (que a veces sucede: *puntiagudo*) del mismo modo que alguna información del esquema debe permitir que un hablante pueda procesar e interpretar *ardeviejas* sin haber usado nunca el verbo *arder* como transitivo.

## 7. LA INDEFINICIÓN SEMÁNTICA DEL ROL DE TEMA EN LOS COMPUESTOS DEL TIPO DE *LAVAPLATOS*

7. 1 *Aparentes excepciones a la restricción de proyección de sujetos como argumento interno; Argumentos internos que no corresponden a objetos directos de verbos transitivos.*

Para toda perspectiva de análisis que interpreta la denotación de las formaciones en el esquema verbonominal como el resultado de la absorción del argumento externo de un verbo de actividad o de acción, resultan especialmente problemáticos ejemplos como los de (44) –los subrayados son nuestros–. Estos casos son comentados en Fábregas, Scalise & Forza (2009), y Jiménez Ríos (1999:118), y su extrañeza resulta de que su denotación obliga a parafrasear el predicado verbal relacionado con las formaciones en su estructura inacusativa, y por tanto, a la interpretación del tema como el sujeto, algo que pone en tela de juicio la idea de que la incorporación del sujeto en la estructura compositiva impide la asignación de el rol temático asociado a dicha posición<sup>30</sup>.

- (44) a. rompeolas: ‘Bajo, escollo o costa donde, cortado el curso de la corriente de un río o el de las olas, rompe y se levanta el agua’. (DRAE, 2001)  
b. crecepelo: ‘‘Producto destinado a hacer crecer el pelo para aliviar la calvicie’. (DRAE, 2001)  
c. girasol: ‘De girar y sol, por la propiedad que tiene la flor de irse volviendo hacia el Sol’. (DRAE, 2001)  
d. tientaguja: ‘Barra de hierro terminada en punta dentada, que sirve para explorar la calidad del terreno en que se va a edificar’. (DRAE, 2001)  
e. esbarizaculos (tobogán) ‘Rampa deslizante, generalmente con bordes, por la que las personas, sentadas o tendidas, se dejan resbalar por diversión’. (DRAE, 2001)

En Fábregas, Scalise & Forza (2009: 20 y sics.), concretamente, se señala que *romper* parece admitir la alternancia entre una estructura transitiva e inacusativa en su proyección en el compuesto: “the VN compound is clearly constructed over the inchoative variant, to the extent that it means ‘place where waves break’, not ‘place where someone or something breaks the waves” (2009:29).

Sin embargo, como destacamos con el subrayado en (44a), el tema puede corresponder al sujeto de una oración pasiva de significado más o menos equivalente: el complemento agente de *cortar* corresponde al propio rompiente, por tanto, en el caso de *rompeolas*, la paráfrasis de *olas* como complemento directo es posible, no así en los restantes casos de (44), donde los subrayados destacan que, en ninguno de los casos, nos encontramos con construcciones con objeto directo del verbo correspondiente, bien porque los temas son sujetos de una predicación secundaria con verbo causativo (44b) bien porque corresponden a objetos locativos de construcciones intransitivas (44c), reflexivas (44d) o inacusativas (44e).

En el trabajo citado, así como en Val (1999), los autores también refieren a la existencia de otras “rarezas” en el esquema, en topónimos como *Cantalobos* donde el tema parece el sujeto de verbo *cantar*. Fábregas refiere a un trabajo de Torrego (1989) para sugerir la posibilidad de un análisis de estas estructuras similar al que esta autora hace de

<sup>30</sup> Aunque hay que tener en cuenta que a los sujetos de los verbos inacusativos como *romper* les suelen ser atribuidos propiedades de objetos, por lo que, en este sentido, su presencia en el esquema verbonominal no sería del todo ilegítima.

predicaciones verbales donde un argumento semánticamente interpretable como agente del predicado se proyecta como argumento interno, en la presencia de un sujeto locativo en esta proyección (45). El problema es que dicha estructura permite parafrasear todo tipo de estructuras en los compuestos verbonominales (45b), también aquellas en las que el tema se puede interpretar como el objeto directo típico de un verbo transitivo (45c): Esto se debe al hecho que toda construcción impersonal oracional se vincula estrechamente a la estructura de los esquemas verbonominales, en tanto en cuanto el sujeto que se incorpora no corresponde a un sujeto inespecífico. De hecho, si esto no fuera así, sería imposible que el compuesto formara clases de objetos

- (45) a. Aquí juegan niños; Aquí rompen las olas. Aquí cantan lobos.  
b. Aquí (se) esbarizan los culos. Aquí hacen crecer el pelo  
c. Aquí (se) aparcan coches.

En nuestra opinión, esta aproximación, quizá apropiada para explicar el valor locativo de *comedor*, no solo resulta demasiado compleja y costosa de cara a la proyección de la estructura de los compuestos verbonominales, sino que realiza predicciones incorrectas, y está basada en algunas asunciones erróneas, como el carácter predicativo del núcleo en los topónimos: *Cantalobos*, en Francia, *Chanteloup*, y en Gerona *Cantallops* deben excluirse puesto que (Hernández Paricio, comentario personal; Camproux, 1968) el primer término del compuesto procede de la raíz nominal KANT ‘piedra, monte’, de origen prerrománico, que no posee los rasgos léxicos predicativos necesarios para ser compatible con el lugar de la proyección del núcleo y regir argumentos, pues se relaciona etimológicamente con *piedra*. Lo mismo ocurre, aunque pueda parecer sorprendente, con el constituyente *lobos*, que es relacionado etimológicamente por los expertos tanto con una raíz hidronímica de LUP (Krahe, 1964) como con una raíz oronímica LUP/LOP (Fabre, 1980), con lo cual encontraríamos una redundancia en el significado de ‘piedra, monte’.

El problema de la toponimia, sobretodo de aquella procedente de lenguas prerrománicas, es que difícilmente puede ser analizada con los esquemas gramaticales de nuestra actual lengua. Incluso aceptando que “canta” ya sea conceptualizado y considerado por los hablantes de hoy en día como relacionado con la actividad de *cantar*, las palabras difícilmente pueden escapar de su dimensión histórica. Si *lobos* se interpreta como sujeto de *Canta*, *Gallocanta* (localidad de la provincia de Zaragoza) se debería analizar como una instancia de esquema verbonominal con núcleo a la derecha (del tipo de *misacantano*) y *Cantalapiedra* (localidad de la provincia de Teruel), como una instancia menos defectiva de la proyección del tema en el esquema verbonominal.

El uso de paráfrasis con proyecciones del núcleo verbal no defectivo para analizar la estructura del esquema verbonominal invita a retomar la vieja cuestión, ya abierta por Coseriu (1979) en torno a este esquema compositivo y la cuestión de su exocentricidad, de confundir significado con designación.<sup>31</sup> De todas formas, sí existe una paráfrasis que permite unificar todas estas estructuras verbales relacionadas con *rompe*, *gira*, *pasa*, o *torce*, y es toda aquella que contenga un causativo ligado al sujeto absorbido: las piscinas *rompeolas* de los parques acuáticos funcionan con un motor, por eso rompen

<sup>31</sup> “Desde el punto de vista del significado idiomático, simplemente no hay compuestos exocéntricos, sino solo endocéntricos (...) La exocentricidad se encuentra también en los no compuestos, sintagmas y palabras. Si *papelera* surgió con y para la designación, los compuestos se crean en efecto para corresponder a las necesidades de la designación, no es decisivo para su significado, puede emplearse también para otras designaciones, diferentes de la entendida originariamente.” (1979:264)

olas; Las cuestas verdaderamente *rompepiernas* para los ciclistas son las del tour de Francia (*La subida al Alpe D'huez rompió definitivamente las piernas de Armstrong*) al igual que una propiedad inherente al objeto denotado, como su consistencia, le permite *romper olas*. Es una particular característica, entretener, en detrimento de su valor artístico, la que hace que una película *pasarratos* sea aquella cuya única virtud es la de hacer pasar el rato a la gente. El *girasol* se caracteriza por hacerse girar a sí mismo, al igual que el *torcecuello* lo hace con su cuello. Es la ausencia de ciertas proyecciones la que hace que la rección en el esquema verbonominal esté lo suficientemente inespecífica como para proyectar los usos “causativos/inacusativos” de *rompe*.

Los casos de *vuelapluma* y *vuelapié*, aunque resultan muy atractivos, deben excluirse del esquema dado que el núcleo de la construcción es la preposición que introduce las locuciones, lo que supone que la adscripción categorial sea diferente, así como su semántica, aunque la forma del término sea una construcción analógica del esquema. A las locuciones cabría añadir los ejemplos con temas adverbiales como *catalejo*, *tirafuera* y *abrefácil*: el aspecto común de estos casos es su resistencia a la aparición analógica de *la s*, algo que es relativamente significativo, dado que nada impide que los adverbios proyectaran su pluralidad cuando son sustantivados (*lejos*), o que las locuciones de valor modal pluralicen sus sustantivos (*a gatas*, *a tientas*, *a oscuras*, etc.) En el caso de la lexicalización de las locuciones como *matacaballo*, podría considerarse que en estas se produce una variación sobre la estructura típica del esquema verbonominal: el primer elemento, *mata*, en vez de resultar en la categorización de un sustantivo (pues el núcleo predicativo lo constituye la preposición *a*) se proyecta como el modificador del segundo constituyente, *caballo*, funcionado como un prefijo de valor intensificador del tipo de “*requeté-visto*”, “*archiconocido*”, etc. Esto ocurriría cuando la aplicación analógica del esquema se produce operando sobre una locución adverbial de base (*a caballo*, *a pié*, *a pluma...*)

## 7.2 Relaciones entre nominalización y la asignación del rol semántico de tema. Posibles efectos pragmáticos de la ausencia de proyección de un argumento externo.

Todas las aproximaciones teóricas al esquema compositivo verbonominal coinciden en el valor argumental del segundo constituyente del esquema, su carácter sustantivo, y en el hecho de que se le asigna el rol de *tema* de manera (casi) uniforme y sistemática. Desde nuestra aproximación, se asume este hecho, pero se adopta una particular aproximación al “tema”, pues es esta una noción que se emplea para definir distintos tipos de roles semánticos desde diferentes aproximaciones. Entre las diversas propuestas de clasificación y delimitación de los roles semánticos (también llamados *temáticos*), los autores usan *tema* para referir al participante de relaciones que a veces se solapan con otras como las de *paciente* o *experimentante*. Nosotros usaremos tema en un sentido amplio, de modo que la asignación uniforme de este rol a los complementos es sintácticamente uniforme y todas sus interpretaciones varían en función de aspectos de carácter conceptual o extralingüístico. La única restricción existente es que dicha interpretación no coincida semánticamente con el argumento incorporado (el sujeto caracterizador).

De manera que encontramos como temas entidades animadas (*espantapájaros*) e inanimadas (*lavaplatos*) referencias a entidades abstractas (*quitamiedos*), locaciones (*pasacalles*) o incluso a extensiones temporales (*cantamañanas*). El tipo de distinciones llevadas a cabo entre nociones como la de paciente, experimentante, destinatario, objeto afectado o efectuado, no son operativas en el esquema. El tema constituye formalmente,

retomando la referencia que hicimos a Gruber (1965: 76) “the closest semantic relationship with a predicate”, porque la defectividad categorial del núcleo impide mayores especificaciones (como las aportadas por las proyecciones aspectuales que determinan la aparición de un morfema intransitivizador como *se*, la aparición de rección preposicional, etc.). La restricción del tipo de temas es posible en los esquemas compositivos (como el de *cuellilargo*) pero esta no se produce en el caso del esquema verbonominal, y de ahí, sin duda, la mayor heterogeneidad respecto al tipo valores semánticos de los referentes de las unidades formadas. Hay cierto tipo de temas que, sin embargo, no suelen aparecer en el esquema compositivo verbonominal: mientras que el esquema permite la inferencia de una serie de eventos desde un tema (*quitanieves*, *guardabarros*, *pasapalabra*) nunca aparecen temas que correspondan a los de verbos de sujeto experimentante como *creer*, *gustar*, porque el esquema no caracteriza referentes en torno a experiencias (\**creedioses*, \**gustarubias*).

Parece incuestionable que la identificación de una estructura verbonominal por parte del hablante favorece la productiva aplicación del esquema, pero este hecho es independiente del mecanismo formal (la estructura compositiva) que le permite crear referentes. No es lo mismo proyectar una predicación verbal completa que una estructura compositiva, tampoco en lo que respecta a la selección de aquel argumento que actúa como *tema*; este se selecciona por su pertenencia a la esfera de la actividad que se predica, y que da lugar a la creación de un referente. Para remarcar esta diferenciación de estructuras, a los ejemplos ofrecidos en el sub-apartado de *rompeolas*, se puede añadir el análisis del siguiente ejemplo concreto: el verbo transitivo *robar*, debe establecer una única relación con un objeto (inanimado), como *bolsos*. Para cualquier hablante resultaría más aceptable configurar un predicado verbal en voz pasiva o impersonal (*Se robaron los bolsos*, *Se roban bolsos*) que llevar a cabo una configuración activa y dinámica con este argumento como sujeto (*Los bolsos roban*) que, en principio, es la que corresponde a la estructura del esquema verbonominal cuando denota objetos como –máquina– *tragaperras*. Sin embargo, si existe un objeto animado como *maridos*, el hablante preferirá esta última estructura (*Los maridos roban* –habitualmente, para comprar regalos a sus mujeres–) a una del tipo “*Se roban maridos*” a pesar de que esta sea perfectamente gramatical, como la de “*Los bolsos roban*” En la estructura compositiva, sin embargo, el argumento animado se comporta, y adquiere el valor del objeto interno con total naturalidad (*robamaridos*) y este hecho no depende de la denotación animada del compuesto resultante: “*robamaridos*” podría ser usado perfectamente por una mujer para apelar a la televisión o al mando a distancia.

Resulta oportuno plantearse ahora la siguiente pregunta: ¿es posible que exista una particular relación entre las configuraciones pasivas/impersonales del tipo “*Se roban bolsos/maridos*” y los esquemas compositivos verbonominales? A efectos sintácticos, encontramos un exponente (*se*) que “absorbe” la valencia correspondiente al argumento externo, y este procedimiento parece relativamente similar al que proponemos para el esquema verbonominal cuando formalizamos una estructura predicativa que se “incorpora” en una posición argumental. La referencia de los sustantivos creados con el esquema compositivo de *lavaplatos* se parece a estas construcciones en tanto en cuanto la referencia a un individuo en concreto depende necesariamente del discurso (*el zampabollos de tu primo*) pero la denotación, que es el lugar donde se produce la incorporación del sujeto, no introduce un individuo concreto, sino que contribuye a formar una clase en torno a propiedades típicas de individuos no identificados.

## 8. CONCLUSIONES

Como anticipábamos en la introducción, el objetivo de este análisis ha sido prestar atención a los compuestos verbonominales de manera exhaustiva, desde una perspectiva amplia que nos ha permitido cruzar la frontera entre los diversos niveles de análisis, atender de manera transversal a distintos procedimientos de formación de palabras, y también centrar nuestra atención en algunos aspectos que normalmente son desatendidos en los ya de por sí escasos trabajos monográficos sobre la composición en nuestra lengua, en comparación con otros fenómenos.

Los primeros capítulos se pueden entender, en un sentido tradicional, como una aproximación a la definición de la composición, una presentación de su problemática, y una exposición del marco teórico dentro del cual se ha circunscrito el objeto de estudio. Si hemos cumplido con nuestro objetivo real, y el que es transversal a todo el análisis, al final de estas páginas habremos logrado convencer al lector de que para aspirar a dar respuesta a los problemas que han estado desde siempre no basta con disfrazar las mismas respuestas con diferentes nombres: tendremos que cambiar nuestra manera de mirar a la composición, cambiar nuestra manera de ver las relaciones entre el léxico y la sintaxis, porque quizá lo que hace falta para encontrar soluciones es cambiar las preguntas.

En este sentido, la asunción de un marco nanosintáctico nos ha ayudado a elaborar una teoría sobre la proyección y formalización de las estructuras compositivas, que se ha concretado en el análisis del esquema verbonominal. El resultado es solo una respuesta parcial y provisional, para el ámbito de los compuestos de rección, y para el problema de la composición en general. Este trabajo no pretendía ofrecer, ni mucho menos, la mejor respuesta, pero es la única que tenemos hasta ahora, y, en este sentido, más que una respuesta, lo que sí que puede encontrarse en este texto es una buena cantidad de preguntas sobre cómo, en qué circunstancias, con qué recursos formamos palabras compuestas en nuestra lengua.

Existe cierta contradicción implícita, y en cierta manera, pretendida, a lo largo de este trabajo: por un lado, se ha abogado por un estudio de la composición en su especificidad, por ejemplo, se ha mantenido que las categorías se proyectan de una particular manera y con unas determinadas propiedades cuando son constituyentes en los compuestos, se ha defendido la existencia de una particular manifestación de las relaciones gramaticales e incluso la presencia de marcas específicas de las relaciones internas en las palabras compuestas. Pero por otro lado, hemos recurrido a conceptos habituales del análisis sintáctico, y también a conceptos del análisis morfológico más tradicional. Gran parte del trabajo está sembrado de excursos y contrastes entre la composición y la derivación, la proyección de estructuras a diferentes niveles, que quizá hayan perjudicado en gran medida la coherencia requerida por un trabajo monográfico. Es el precio (necesario) que hay que pagar cuando se pretende realizar un trabajo de tipo inclusivo y ecléctico en lo que respecta a las referencias bibliográficas que lo nutren.

Por todo ello, queda mucho trabajo por hacer: es necesario dar una mejor caracterización y descripción de los constituyentes y sus relaciones. Es necesario ver el funcionamiento de los elementos predicativos en otros tipos de composición. Hay que profundizar en los aspectos semánticos y denotativos, concretar el tipo de unidades que constituyen el léxico: cómo se almacenan los exponentes que identifican estructuras compositivas, con qué información. Es necesario, también, llevar a cabo una aproximación más exhaustiva a las restricciones determinadas por la “integridad

léxica", si se pueden vincular a propiedades del componente generativo en general o realmente hay que cesar en este empeño y seguir manteniendo una frontera casi infranqueable entre la formación de palabras y otras estructuras. Y, probablemente, mucho más.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcoba Rueda, Santiago.(2012): "Tema verbal, vocal temática y el afijo -ción". En *Assi como es de suso dicho. Estudios de morfología y léxico en homenaje a Jesús Pena*. Mar Campos Souto, Ramón Mariño, José Ignacio Pérez Pascual y Antonio Rifón (eds.). San Millán de la Cogolla: Cilengua. pp. 1-34
- Alemany Bolufer, José (1920): *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana*. Madrid: V. Suárez.
- Alvar Ezquerra, Manuel (1984): "De nuevo sobre los compuestos de verbo más sustantivo", en M. Alvar (comp.), *Actas del II Simposio internacional de lengua española* (1981), Gran Canaria, pp. 83-97.
- Baker, Mark C. (2003): *Lexical categories. Verbs, nouns and adjectives*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bally, Charles (1944): *Linguistique générale et linguistique française*. Bern: Francke.
- Benveniste, Émile (1967): "Fondements syntaxiques de la composition nominale" en *Problèmes de linguistique générale* II. Paris: Gallimard. pp. 145-162.
- Blake, Barry, J. (2001): *Case*, Standford: Cambridge University Press.
- Bloomfield, L. (1933), *Language*, Londres: George Allen & Unwin.
- Booij, Geert (2012): "Construction Morphology and the interaction of syntax and word formation" en Antonio Fábregas Elena Felíu, Josefa Martín y José Pazó (eds), *Los límites de la morfología: estudios ofrecidos a Soledad Varela Ortega* Madrid: UAM.
- Borer, Hagit (2003): "Exo-skeletal vs. endo-skeletal explanations: syntactic projections and the lexicon". En J. Cinque, Guglielmo (1999): *Adverbs and functional heads: a cross-linguistic perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- Bosque, Ignacio (1987): "Construcciones morfológicas sobre la coordinación" en *Lingüística Española Actual*, IX: 1, págs. 83-100.
- (1989): *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid, Síntesis.
- (2012) "Tres variantes de la integridad léxica" en Antonio Fábregas, Elena Felíu, Josefa Martín y José Pazó (eds), (2012) *Los límites de la morfología: estudios ofrecidos a Soledad Varela Ortega*. Madrid: UAM.
- Brucart, José María (1999): "La elipsis" en Bosque I. y Violeta Demonte (coord.) *Gramática descriptiva de la lengua española* Vol 2. pp. 1787-1866
- Buenafuente de la Mata, Cristina (2007) Procesos de gramaticalización y lexicalización en la formación de compuestos en español, Tesis Doctoral, Barcelona: UAB.
- Burzio, Luigi (1986): *Italian Syntax: A Government-Binding Approach*. New York: Springer
- Bustos Gisbert, Eugenio de (1986): *La composición nominal en español*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Caha, Pavel (2009): *The Nanosyntax of Case*. Tesis doctoral. Tromsø: Universidad de Tromsø.
- Camproux, C.H. (1968): *Des toponymes qui chantent*. Tübingen: Max Niemeyer. pp. 87-105.
- Cinque, Guglielmo: (1999): *Adverbs and functional heads: a cross-linguistic perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- Cinque, Guglielmo & Ilyana Krapova (2008): The two 'possessor raising' constructions in Bulgarian. *University of Venice Working Papers in Linguistics* 18, pp. 65-90.

- Contreras, Heles (1985): "Spanish Exocentric Compounds", en F. H. Nuessel (ed.): *Current Issues in Hispanic Phonology and Morphology*. Bloomington: IULC. pp.14-26.
- Coseriu, Eugenio (1978): *Gramática, semántica, universales. Estudios de gramática funcional*. Madrid: Gredos
- Diez, Frédéric (1874, [1973]): *Grammaire des langues romanes*. Genève-Marseille: Slatkine-Laffitte.
- Di Sciullo, Anna Maria (1992): "Deverbal compounds and the external argument", en I. M. Roca (ed.), *Thematic Structure: Its Role in Grammar*. New York: Foris Publications. pp. 65-78
- Embick, David. (2004): "On the structure of resultative participles in English" en *Linguistic Inquiry*, 35. pp. 355-392.
- Embick, David & Rolf Noyer (2001): Movement operations after Syntax en *Linguistic Inquiry*, 32. pp. 555-595.
- Fabre, P. (1979): L 'amueuse hydronymique de la rive droite du Rhône. Essai du microhydronymie. Montpellier.
- Fábregas, Antonio (2007a): "The exhaustive lexicalization principle" en *Nordlyd* 34. pp. 165-199.
- (2011): "Rising Possessors in Spanish" en *Iberia*, Vol. 3. pp 1-34
- (2012b): "Evidence for multidominance in Spanish agentive nominalizations". En M. Uribe-Etxebarria & V. Valmala (eds.): *Ways of structure building*. Oxford: Oxford University Press. pp. 66-92.
- (2014): *Las nominalizaciones. La nanosintaxis y la relación entre el léxico y la sintaxis*. Universidad de Trømso (no publicado).
- Fábregas, Antonio y José Pazó (2008): "Un análisis radicalmente sintáctico de la vocal temática en español" en *Cuadernos de Lingüística* (Instituto Universitario Ortega y Gasset), XV. pp. 1-19.
- Fábregas, A, S. Scalise, & F. Forza (2009): "Exocentricity in Compounding" en *GengoKenkyu*, 135. pp. 49-84
- Fernández Soriano, Olga (2012): "Las expresiones idiomáticas y los compuestos V-N" en Antonio Fábregas Elena Felíu, Josefa Martín y José Pazó (eds), (2012) *Los límites de la morfología : estudios ofrecidos a Soledad Varela Ortega* / editores,. Madrid: UAM
- Ferrari-Bridgers, Franca (2005): "Italian [VN] Compound nouns: A case for a syntactic approach to word formation", en TwanGeerts, Ivo Ginneken & Haire Jacobs (eds.), *Romance languages and Linguistic theory*. Philadelphia: J. Benjamins. pp. 63–79.
- García Lozano, F. (1993): "Los compuestos de sustantivo + adjetivo de tipo *pelirrojo*" en S. Varela (eds.): *La formación de palabras*, Madrid: Taurus. pp. 205-214.
- Gärtner, Hans Martin (2002) *Generalized transformations and beyond. (Reflections on Minimalist Syntax)*. Berlin: AkademieVerlag.
- Gruber, Jeffrey (1965): *Studies in lexical relations*. Ph Dissertation, Cambridge: MIT Press.
- Halle, Morris & Alec Marantz (1993): "Distributed Morphology and the pieces of inflection". En K. Hale and S. J. Keyser (eds): *The View from Building 20*. Cambridge: MIT Press. pp. 111-176.
- Harley, Heidi (2009): "Compounding in Distributed Morphology". Lieber R. and Stekauer, P. (eds.). *The Oxford Handbook of Compounding*. Oxford: Oxford University Press. pp. 129-144
- Herranz, M.L y J.M Brucart (1987) *La sintaxis: Principios teóricos. La oración simple*. Barcelona: Crítica
- Herslund, Michael(2002): "Romance Transitivity " en D. Davidse & B. Lemirey (eds.) *The Nominative & Accusative and their counterparts (Case and Grammatical relations across languages, V. 4)*. Amsterdam: John Benjamins (pp.15-40)

- Higginbotham, James. (1985): “On Semantics” en *Linguistic Inquiry* 16. pp. 547–593.
- Jimenez Ríos, E. (1999): “Aguafiestas, metepatas y otros compuestos nominales peculiares” *Estudios de lingüística de la Universidad de Alicante*, 13. pp. 117-148
- Krahe, H. (1964): *Unsere Altesten Flussnamen* (Nuestros más antiguos nombres de ríos). Otto Harrassowitz: Wiesbaden.
- Lang, M. F. (1990): *Spanish Word Formation*. London: Routledge.
- Lieber, Rochelle (1992): *Deconstructing morphology: Word formation in syntactic theory*. Chicago: University of Chicago Press.
- Lloyd, P. M. (1968): *Verb-Complement Compounds in Spanish*, Tübingen: Niemeyer.
- Marantz, Alec (2007): “Phases and words” en S. H. Choe (ed.), *Phases in the theory of grammar*. Seul: Dong In. pp. 191-220.
- Marchand, Hans (1969): *The categories and types of Present-day English word formation: a synchronic diachronic approach*, Berlin: Beck.
- Mendivil, José Luis (1999): *Las palabras disgregadas. Sintaxis de las expresiones idiomáticas y los predicados complejos*. Zaragoza: Prensas Universitarias.
- Menéndez Pidal, Ramón (1940): *Manual de gramática histórica española* (edición revisada y aumentada). Madrid: Espasa-Calpe.
- Meyer-Lubke, Wilhelm. (1923 [1895]): *Grammaire des langues romanes*. Leipzig: Stechert.
- Moyna, María Irene (2011): *Compound words in Spanish. Theory and History*. Amsterdam: John Benjamins.
- Perez Vigaray, J.M. (1994): *La composición nominal en español*. Tesis doctoral. Las Palmas: Universidad de las Palmas.
- Ramchand, Gillian (2008): *Verb meaning and the Lexicon. First phase Syntax*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Rodríguez Mondoñedo, Miguel (2007): *The Syntax of Objects: Agree and Differential Object Marking*. Tesis doctoral. Storrs: University of Connecticut.
- Serrano-Dolader, David (2012): “Sobre los compuestos (para)sintéticos ¿en español?” en Antonio Fábregas, Elena Felíu, Josefa Martín y José Pazó (eds.): *Los límites de la morfología: estudios ofrecidos a Soledad Varela Ortega*. Madrid: UAM
- Selkirk, Elizabeth (1982): *The Syntax of Words*. Cambridge: MIT Press.
- Siegel, Dorothy C. (1974): *Topics in English Morphology*. Tesis doctoral. Cambridge: MIT Press.
- Starke, Michal (2004): “On the inexistence of specifiers and the nature of heads” en A. Belletti (ed.), *Structures and beyond. The Cartography of syntactic Structures*, vol. 3. Oxford: Oxford University Press. pp. 252-268.
- Svenonius, Peter (2010). “Spatial P in English” en G. Cinque & L. Rizzi (eds.), *The Cartography of syntactic Structures*, vol. 6. Oxford: Oxford University Press. pp. 127-160.
- Torrego, Esther (1998): *The Dependencies of Objects*. Cambridge: MIT Press.
- Val Álvaro, José Francisco (1999): “La composición”. Ignacio Bosque & Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa. pp. 4757-4841.
- Val Álvaro, J. F. y M. C. Horro Chéliz (eds.) (2010), *La gramática del sentido: Léxico y Sintaxis en la encrucijada*. (Conocimiento, Lenguaje y Comunicación 3). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza
- Van Riemsdijk, H.C. (1983): “The Case of German adjectives” en Pustejovsky, J y V. Burke (eds.), *Studies in generative Grammar and Language Acquisition*. Tokyo: International Christian University

Varela, Soledad. (1987): "Spanish Endocentric Compounds and the "AtomCondition""". En C. Kirchner & J. DeCasares (eds.) *Studies in Romance Linguistics*. Amsterdam: John Benjamins. pp.397-441.

----- (1990): "Composición nominal y estructura temática" en *REL 20/1*, pp. 55-82.

Williams, Edwin (1981): "On the Notions 'Lexically Related' and 'Head of a Word'" en *Linguistic Inquiry*, 12. pp. 245-274.

### **Anexo: Corpus de los compuestos**

Se recogen las series productivas entre corchetes. Algunos se adscriben a más de un grupo, y aparecen numerados. Hemos clasificado semánticamente los compuestos, como suele ser habitual, desde el punto de vista de la denotación, pero es necesario matizar que se han tenido en cuenta simplemente los grupos que pueden dar lugar a diferencias sintácticas relevantes: Los miembros del grupo a, frente a los de b, pueden, con relativa frecuencia, recategorizarse como adjetivos (una prueba sintáctica de este hecho puede hallarse en contextos donde se legitima la aparición del artículo indefinido *uno*.) Igualmente, los compuestos recogidos en c) pueden aparecer en contextos sintácticos y discursivos particulares (usos predicativos de los oficios, actos de habla expresivos, directivos, etc.). Finalmente, los compuestos de d) que constituyen referencias a animales y plantas, si bien son muy numerosos en las obras lexicográficas, solo ocasionalmente se integran en el léxico no especializado de los hablantes.

Por el comportamiento o actitud manifiesta a través de los contextos sociales de interacción. Oficios con usos apelativos/despectivos:

- a) abrazafarolas, aguafiestas, aguantavelas, atrapasueños, buscavidas, cagaprisas, cantamañas, cascarrabias, cazarrecompensas, [chupacabras/chupasangre] comemierda/comemocos, cuentacuentos(1), [mascachapas/mascachicles], matasanos, muerdealmohadas, pelagatos, [picaflor/picaflores], pintamonas, pisahuevos, [rompetechos /rompeculos] sacamuelas, [soplagueitas/soplapolillas/soplanucas], tiracañas, tuercebotas, vistesantos, zampabollos.

Por el uso:

- b) Alzacuello, cascanueces, [cortafuegos/cortapuros/cortaplumas]cuentakilómetros, escurreplatos, guardabarros lavajillas, lanzallamas, [matamoscas/matarratas(1)/matasuegras] mondadientes, montacargas, parabrisas, [pasacorbatas/pasapurés/pasatiempo/pasatiempos1/pasamontañas] pintalabios, [portafolios/portaaviones] posavasos [quitaesmalte/quitamiedos]rompeolas, [salvavidas/salvapantallas], sacaperras,[tapacubos/taparrabos]tajalápiz/sacapuntas, [tirachinas/tiraflechas], tocadiscos, tragaluz

Relacionados con juegos, oficios/actividades lexicalizadas (sin uso despectivo)

- c) comecocos, cuentacuentos(2),escondecucas, [guardabosques/guardaespaldas], limpiabotas, [matamarcianos/matarrata(s)(2)] pasapalabra,/pasatiempo(s) picapedrero, trabalenguas

Animales y plantas

- d) correcaminos, saltamontes, girasol